AÑO 25. — [illegible] 10 de Noviembre de 1868.—San Andrés Avelino y Sts. Tisfena, Trifosa y Teotista. — NUM. [illegible]

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría.—El Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar dice al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil en telégrama de ayer, lo siguiente:

"Excmo. Sr.:—El Gobierno provisional autoriza á V. E. para conceder indulto á los sentenciados á muerte por delitos políticos: esta autorizacion no tiene mas límite que el prestigio de la autoridad de V. E. y la conservacion del órden público."

Y de órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se publica en la Gaceta para conocimiento del público en general.

Habana, 9 de noviembre de 1868.—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

[illegible] Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

[illegible] noviembre 8 de 1868.

NOTICIAS GENERALES.

Nueva York, Noviembre 7, á las 6.30 de la tarde.—[illegible] cesado el pánico que afligió al mercado [illegible].

Lóndres, noviembre 7, por la tarde.—Se dice que [illegible] venta de la Isla de Cuba á los Estados Unidos.

—[illegible] ha llegado á Paris.

—La expedicion portuguesa, compuesta de 600 hombres, que fué mandada al interior de [illegible] por las autoridades con excepcion de unos [illegible] que pudieron escapar.

[illegible] de la mañana.—Se ha dispuesto que [illegible] mil hombres con algunas [illegible] cuatro baterías de artillería, [illegible] el ejército de la isla de Cuba. Una brigada de infantería se embarcará con destino [illegible] el 15 del corriente.

—[illegible] 5 demócratas han decidido [illegible] que han celebrado, votar [illegible].

—[illegible] el nombramiento del General [illegible] de Jefe del ejército.

—Se [illegible] en la Gaceta el nombramiento del General Dulce en reemplazo del General [illegible] Capitan General de la Isla de Cuba.

—[illegible] al General Espartero [illegible] de España.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 7, á las 6.30 de la tarde.—El [illegible]

[illegible] centrífugas, se cotiza á 12¾ cts. libra. [illegible] de 11¾ á [illegible]

[illegible] galon, de 41 á 41.

[illegible]

[illegible]

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel Isla de Cuba.—[illegible]

[illegible] Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para [illegible]

[illegible]—El Secretario interino, José de Zabarte.

E. Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de [illegible] en la jurisdiccion de [illegible] á D. [illegible] Gomez que la [illegible] en reemplazo de D. Gabriel O'Rian.

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de noviembre de 1868.—El Secretario interino José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Alvarez en la jurisdiccion de [illegible] que ha cesado, y en reemplazo de [illegible] Santa Coloma, al que [illegible] á D. Pablo Chirino que la servia.

Los de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Ceiba Mocha, jurisdiccion de Matanzas, á D. [illegible] Correa, que la [illegible] Bassols en reemplazo [illegible].

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

[illegible]—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Puerta de Golpe? de Santiago de Cuba [illegible] que ha cesado en dicho destino.

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para el puesto de Celador de Policía del Barrio de la Asuncion en Guanabacoa, á don Juan Bautista Rodriguez, en reemplazo de don Plácido Serafin [illegible] que ha renunciado.

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 6 de noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Candelaria en la jurisdiccion de San Cristóbal, á don Manuel García [illegible] á don Manuel Bravo que la [illegible].

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 6 de noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha tenido por conveniente disponer que D. Ramon de la Rosa, actual Celador de Policía del barrio de la Cruz Verde, en Guanabacoa, pase al de la Asuncion Regla, y D. Fernando [illegible], que lo es del de la Asuncion, pase al de la Cruz Verde [illegible].

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de Noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Yaguaramas, jurisdiccion de Cienfuegos, á D. Francisco Soparo Gonzalez, vacante por cesacion de D. Manuel Suarez Ramirez, que la servia.

Y de su superior órden se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de Noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Yara, jurisdiccion de Manzanillo, á D. Francisco de Lastra y Olmo, en lugar de D. Estéban Melgar que pasa á otro destino.

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de Noviembre de 1868.—*José de Zabarte.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de la Hanábana en la jurisdiccion de Colon, á D. Julian Rodriguez Campos, vacante por cesacion de D. Leonardo Turienzo que la servia.

Y de su superior órden se publica para los efectos que correspondan.

Habana 6 de Noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido nombrar para la Capitanía Pedánea de Urabo en Puerto Príncipe, á D. Victoriano Cabrero y Calvo, vacante por cesacion de D. Antonio Boquete que la servia; y para la de Sabanicú á D. Joaquin Atienza en reemplazo de D. Bernardo Verdugo, que pasa á otro destino.

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana 7 de Noviembre de 1868.—El Secretario interino, José de Zabarte.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Hallándose vacante la Alcaldía de Mar en la seccion nombrada San Lázaro, perteneciente al Distrito de esta capital, se hace esta publicacion por el término de treinta dias, para que las personas que, reuniendo los requisitos prevenidos al efecto, deseen obtenerla, presenten en esta Comandancia sus instancias documentadas en el plazo indicado.

Habana, 4 de Noviembre de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 30-5 N.

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Debiendo quedar vacante en 7 de febrero del año entrante el pesquero nombrado "Punta de fuera" situado en la jurisdiccion del distrito de Mántua, se hace esta publicacion á fin de que los matriculados, que reuniendo las circunstancias que al efecto se requieren, aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta Dependencia dentro de la fecha citada.

Habana 25 de agosto de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 6 m.-26 Agt.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Hallándose vacante la Subdelegacion de Marina de Isla de Pinos perteneciente á este Puerto, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se publique por el término de 30 dias á fin de que los que se consideren con derecho á obtener la referida plaza puedan presentar sus instancias documentadas en esta Comandancia en el término señalado.—Habana octubre 21 de 1868.—Posadillo.

Comision militar del distrito de la Habana.—Don Juan Amelich y Vilá, Comandante capitan de infantería y fiscal [illegible] de esta [illegible].—Constando en causa que sigo, que entre ocho y diez de la noche del veinte y siete de marzo de este año, entre los muelles de Carpinetti y Villalta, fué asaltado puñal en mano por dos hombres blancos un caballero bien portado, como de cuarenta años de edad, robándole un reloj con cadena todo de oro, y cuanto dinero traia, ignorándose el nombre y residencia del espresado caballero, y siendo de suma necesidad esclarecer dicho delito, por el presente convoco y cito al caballero en cuestion, á todas las personas que sepan de él y á cuantas estén enteradas del mencionado asalto y robo, para que comparezcan á esta fiscalía á declarar lo que les conste.

Constando en la misma causa que en los muelles de esta capital y embarcaciones allí atracadas se han cometido diferentes robos de encerados, de botijas de aceite, de latas de manteca y de otros varios efectos; estando tambien indicados en el procedimiento los autores de robos de relojes y metálico en diferentes fechas y puntos; así mismo convoco y cito para declarar á todo el que desde el dia cuatro de enero del corriente año haya sido robado y á todas las personas que de ello tengan alguna noticia.

Lo que he dispuesto se publique por dos dias en la Gaceta Oficial, periódicos diarios y se fije por el mismo plazo en los parajes mas concurridos de esta capital para conocimiento público.

Habana y octubre 22 de 1868—*Juan Amelich y Vilá.* 12-30

Habilitacion de Presas del Apostadero—Dispuesto el pago de las presas de guerra verificada por la Division Naval que operó en las costas de Santo Domingo durante los años de 1863 y 64 y que efectuaron el vapor Ulloa y la goleta África ó Isabel Francisca se noticia á los acreedores de dichas Presas para que se presenten por sí ó por medio de apoderados debidamente autorizados en la Contaduría de este Arsenal los dias y horas hábiles para percibir sus respectivos importes.

Arsenal de la Habana, octubre 23 de 1868—*Joaquin [illegible].*

Administracion de contribuciones de la Habana.—Dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente se saquen á subasta las obras de reparacion que necesita la casa del Estado que sirve de alojamiento á la Colecturía de Nueva Gerona, presupuestadas en 1,957 escudos 310 milésimas, los que deseen hacer proposiciones pueden acercarse á esta oficina cita en la parte alta del ex-convento de San Francisco y á la Colecturía de Rentas de la Nueva Gerona á enterarse del presupuesto y concurrir al acto del remate que simultáneamente tendrá lugar en esta capital y en Nueva Gerona á las 12 del dia 23 de octubre próximo.

Habana, 25 de setiembre de 1868.—El Administrador, C[illegible]. 31-26Sbre

Tercio de Guardia Civil.—Debiendo celebrarse nuevo contrato para tener asegurada la construccion por el término de dos años de todas las prendas mayores y menores de vestuario de tropa de este Tercio, se anuncia al público, que tendrá lugar la licitacion el diez y seis del corriente mes á las doce del dia en el cuartel de la Guardia Civil, calzada de Belascoain, á donde podrán concurrir los que quieran hacer proposiciones al efecto, consignando en pliegos cerrados que presentarán en el acto ante la junta económica del cuerpo; en inteligencia de que en la oficina del Detall del mismo pueden verse los pliegos de condiciones y tipos de las prendas 12-3

Comision militar del distrito de la Habana—Quinta Asesoría—Don Felipe Martinez Gutiérrez, comandante graduado de infantería, fiscal 1º de la Comision Militar del distrito de la Habana:

Por el presente convoco á cuantas personas se crean con derecho á tres caballos que fueron hallados en el ingenio San Francisco partido de Nueva Paz en la mañana del dia 14 de octubre último, y cuyas reseñas á continuacion se expresarán, para que en el término de diez dias se presenten en esta fiscalía para hacer sus reclamaciones:

Uno soberuno, cerca de 7 cuartas de alzada, entero, con un lucero en la frente y con un centro una mancha negra la parte derecha blanca; otro color bayo amarillo, con el belfo cortado, un lucero entero y cuyas señas 6½ cuartas de alzada y una señal negra en el hombro anterior y una pata á cual la derecha blanca; y el último moro [illegible] con el bolero y la parte de la cola cortados.

Habana y noviembre 3 de 1868.—Vº Bº—El Fiscal, Martinez.—El Escribano, Ignacio Lopez. 6-5

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne:

Benigno Antonio Estéban Varela, matriculado de la Provincia de la Coruña.
Francisco Piñeiro, idem idem.
Narciso Farest idem de Barcelona.
Manuel Ucha y Balbos, idem de Vigo.
Andrés Vives y Lledó; idem de Alicante.

Habana, 5 de noviembre de 1868.—*Posadillo.* 3-6

El Juzgado de Paz del Distrito de Jesus María á cargo del Dr. D. Fernando Saavedra se halla situado en la calzada de Galiano n. 41—El Secretario, *J. A. Barbarrosa* 4-8

Habilitacion de la clase de profesores de las escuelas públicas municipales.—Teniendo que dar una noticia exacta de los profesores siguientes, segun comunicacion que con fecha 6 de Noviembre del corriente año me ha dirigido el Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta de Instruccion Pública, segun acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.—1º Nombre del Director ó Directora, fecha que hace se halla desempeñando ésta y clasificacion de la misma en categoría.—2º Título que tienen.—3º Número de los alumnos gratuitos que asisten, de pensionistas y criados de ambos.—4º Profesores que le auxilian en sus tareas. Lo que pongo en conocimiento de los mencionados señores profesores de ambos sexos, para que me sirvan cuanto antes en obsequio á la brevedad con que se me pide, remitirá una Habilitacion los datos expresados. Habana 7 de Noviembre de 1868.—*Sixto Vila.*

Habilitacion de la clase de profesores de las escuelas públicas municipales.—Los directores de ambos sexos que gozan pension por la direccion de las referidas escuelas de niños pueden acudir desde el dia de mañana á cobrar los meses vencidos desde Febrero hasta Mayo del presente año á las 4 de la tarde hasta las 6 en mi morada sita en la calle del *Aguila núm. 158.*—Habana y noviembre 7 de 1868.—*Sixto Vila.* 3-10

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia General del Apostadero, se ha dispuesto que por el término de treinta dias se convoque nuevamente á los negros procedentes del cargamento del bergantín portugués María de la Gloria, á los descendientes de las hembras de dicha procedencia y á las personas que tengan en su poder en calidad de depósito algunos de dichos negros; á fin de que comparezcan en la Escribanía mayor de este Apostadero de las doce del dia á las dos de la tarde con objeto de que sean filiados. Lo que hago saber á V. para su publicacion Habana, 2 de Octubre de 1868.—*Ldo. Plácido María Borrego.* 31-7Oct

D. Olayo Constantin y Perez, capitan graduado y segundo Ayudante del batallon de Ingenieros.

Por el presente edicto se convoca á las personas que puedan dar razon de quien fueron los que en la tarde del dia veinte y nueve de octubre último pasaban en un coche tirado por dos caballos en el paseo de Tacon, y que habiéndose estos desbocado fueron detenidos por un soldado del batallon de Ingenieros, á fin de que se presenten en la guardia del principal de esta fortaleza á manifestar lo que sepan sobre el referido suceso en el término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente, que para la mayor circulacion de él, lo será por la Gaceta y Diario de la Marina, Castillo del Príncipe, 7 de noviembre de 1868.—Vº Bº—El Fiscal, Olayo Constantin.—El Escribano, *Antonio Pastor.* 3-7

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla—Por auto proveido del dia de ayer dictado por ante mí, en la causa formada con motivo de haber aparecido flotando en el mar en la playa de Bacuranao, el dia 2 del actual, el cadáver de un hombre blanco, el cual era como de 18 á 20 años de edad, de constitucion robusta, de barba cerrada, vestido con camisa de listado, pantalon de rayas y sin zapatos, está dispuesto que por tres números consecutivos del Diario de la Marina se convoque á las personas que puedan dar razon de quien fuera dicho individuo y demas circunstancias relativas al hecho de su muerte, para que dentro de tercero dia despues del último anuncio comparezcan en este Juzgado á declarar lo que les conste. Regla 6 de noviembre de 1868.—Otero.—José García Tejada. 3-8

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 8—De Cayo Hueso y Tortugas, en 2 dias vapor am. Lavaca, cap. Livingston ton. 499, en lastre, á Lawton Hnos.
—Cayo Hueso en 1 dia vivero am. Belle of the Cape, cap. Gomez ton. 33, con pescado vivo, á F. Castelleiro.
—Liverpool en 39 dias bca. esp. Tetuan, cap. Ansoleaga, ton. 570, con mercancías á Walker, H. y Hendrick.
—Halifax en 12 dias berg. gol. ing. Annette, capitan Waimisight, ton. 114, con bacalao, á Zaldo, Fesser y Comp.
Dia 9—De Portland en 13 dias bca. amer. Andes, cap. Shephard, ton. 226, con envases y papas, á Alfaro y Comp.

SALIDAS.

Dia 7—Para Trujillo y Omoa berg. esp. La Luz, capitan Prats.
Dia 8—Para Panzacola gol. amer. Donna Anna, capitan Chase.
—Bristol berg. amer. Condova, cap. Eddy.
—New Orleans vapor am. Rapidan, cap. Mallory.
—Delaware berg. inglés Lizzie Troop cap. Newell.
—Sisal y Veracruz vapor esp. Marsella, cap. Nuñez
—Matanzas berg. esp. Roger de Flor, cap. Alsina
Dia 9—Colon y escalas vapor esp. Barcelona, capitan Cacho
—New-Orleans vap. amer. Lavaca, cap. Livingston.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Ambéres berg. esp. Oquendo, cap. Arroza, por Ojero W. y Cª—1,059 c. azúcar.
—Marsella bca. esp. Paquita cap. Tápia, por Ferrer y Cª 3,130 c. azúcar.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Southampton vap. germano Saxonia, cap. Kier por Ojero W. y Cª
—Bilbao berg. esp. Jóven Eustaquia cap. Borica por S. Maturana y Cª
—Nueva-York vapor americano Engle cap. Greeno por Drain y Cª

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas g. Mercedita, pt. Herrero, 200 c. azúcar, 20 serones de tasajo, 6 estuches azúcar blanco, 60 masos junco—Matanzas c. María, pt. Cudillero, 200 atravesaños, 49 pipas—S. Morena g. María, pt. Poule, 12 tercios baqueta, 1,000 cts. tasajo, 460 tendidos sogas—Sagua g. Remopola, pt. Gallegos, 1,000 esteras júcaro 100 atravesaños, 500 cabillas leña, 200 docenas sogas 16 tercerolas con 12 sacos carbon—Cárdenas g. Araucana pt. Alemany, 11 tercios suela, 4 id. carnaza.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Andes, de Portland:
Alfaro y Cp. 3,600 cortes cajas, 350 paquetes bocoyes y fondos para miel, 376 idem idem para azúcar. 2,300 arcos, 17 paquetes para pipas y sus fondos, 12 pipas vacías; S. Andrews 239 barriles papas, 45 idem manzanas, 1100 coles.
—Annette, de Halifax:
Zaldo, Fesser y Cp.: 626 tabales bacalao, 201 idem róbalo, 50 barriles papas, 40 idem manzanas, 120 docenas coles, 2,500 piés maderas.
—Belle of the Cape, de Cayo Hueso:
F. Castelleiro, 5,900 libras pescado vivo.

EXPORTACION DE HOY 9.

Azúcar, cajas—Ambéres	1099	
Marsella	3130	
		4.229

POLIZAS CORRIDAS

Azúcar, cajas	722
Tabacos torcidos	17.000

OPERACIONES DE MUELLE HOY 9.

—Bella Juana de Barcelona:
90 pipas, 10 medias, 2½ cuartas } vino Claramount y Amat.
418 pipas, 14 medias, 15 pipas } vino Samá.
20 medias, 60 cuartos } vino José Claramont. } Rdo.
150 botijas aceite.
100 c. idem.
300 c. jabon Mallorca.
30 sereones ajos.
200 garrafones almendras.
300 c. fideos.
—María Gertrudis, de Amsterdam:
500 c. quesos de Flandes. } $22 qtl.
100 c. idem patagrás
100 garrafones ginebra. } $5 uno.
—Pensativo, de Mallorca:
140 pipas, 8 medias } vino Samá. } Rdo.
100 garrafones almendras.
40 c. aceite de idem.
6 c. jabon Mallorca.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Colon y escalas, en el vapor esp. BARCELONA: Sres. D. José de la Cruz García—J. G. Lansburgh—Nicolás Perez—Juan B. Bravo—Emilio Roblen—Doña María de la Concepcion Alonso:
Para Sisal y Veracruz, en el vapor esp. MARSELLA: Sras. doña Rosa Fusté—Gertrúdis Alcalde—Sres. D. Pablo Miguel—N. Siruguy y Sra.—Guillermo Noriega—Piedras—José A. Fernandez—M. Perez Gamez—Valeriano Sorondo—Juan M. Arrieta—Hipólito Castro—Pedro Gutiérrez—Isidoro Azpiazu—Isidoro Escudero—Eduardo Arellano.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares. Sin variacion.
Cafés. Sin variacion.
Cambios.
Lóndres 14 á 14½ p% P.
Paris 1¼ á 1½ p% P.
New York: Currency 23 á 23½ p% D., 60 d/v. 21¼ á 22 p% D., c/v. oro, nominal.

Señores corredores de semana

De cambios y acciones.—D. Roque J. Ticulat y D. Julio Durege, dependiente de Don Martin T. de Aróstegui.
De frutos.—D. Benito Aranguren, dependiente de D. Antonio Blazquez, y D. Eusebio García Ruiz, dependiente de D. Manuel Santmanat.
Es copia.—Habana, 9 de noviembre de 1868—El Síndico *Juan Julia.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

SALIDAS.

Matanzas, noviembre 7—Berg. esp. Canciller, para la Habana.

EUROPA—LLEGADAS.

(Ultimas fechas)

Panillac, octubre 12—Temas, Luzarraga, de la Habana.
Ambéres, octubre 14—Eledona, Smith de la Habana
Falmouth, octubre 15—Conchita, Aralucea, de Santiago de Cuba
Antonia, Longa, de la Habana
Albert, Altón, de la Habana
Henry P. Russell, Whitney, de Caibarien
Don Francisco, Monterola, de la Habana—Este buque durante un fuerte temporal perdió el palo mayor con todo su correspondiente aparejo y gran parte de la obra muerta, etc.
Flessingue, octubre 16—Bca. esp. Crescencia, cap. Albizuri, de la Habana para Ambéres, y queda en cuarentena

SALIDAS.

Hamburgo, octubre 11—Seis Hermanos, Gamocho, para Trinidad
Royan, octubre 12—Enriquez, Demenech, para la Habana.
Flessingue, octubre 13—Conchita, Andoiza, para la Habana
Brémen, octubre 12—Paquito, Louro, para la Habana.
14—Arion, Nordenbelt para Cienfuegos
Liverpool, octubre 14—L. R. y H., Barreño, para Santiago de Cuba

DESPACHADOS

Lóndres, octubre 15—Elias Carranza; para la Habana.

QUEDABAN A LA CARGA.

En Ambéres, el 16 de octubre—Para la Habana: Tres Sobrinos, Urdabay—Elinora Vilamil—Para Cienfuegos: Bartolo, Tremoye—Para Matanzas: Elena, Bengoechea.

MERCADOS DE LA ISLA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Matanzas, noviembre 7 de 1868.

EXPORTACION.

Nuestro mercado azucarero durante esta semana ha estado completamente encalmado y sin operaciones, por lo que no puedo dar cotizaciones.

Las existencias en todas manos se reduce á unas 16,000 cajas y 800 bocoyes.

En mieles de la zafra pasada nada se ha hecho. Ultimamente se han efectuado algunas ligas entre mieleros y hacendados para la próxima zafra á precios equivalentes á 5¼ y á 5½ reales barril por la de mascabado y 4¼ á 4½ reales por la de purga.

La exportacion en la semana que termina hoy ha sido de 3,233 cajas de azúcar, 105 bocoyes idem y 213 bocoyes azúcar mascabado.

IMPORTACION.

Por Roger de Flor.
1 cargamento de tasajo, reservado.
De Almacen:
300 barriles de harina de Santander, Corralés, á $14½ barril.
135 sacos idem idem á $14 saco.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta PRUSIANO, patron Moner. Admite carga y pasageros: de mas pormenores impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 8-3

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el berg. esp. Paquete de la Habana (16 A. 1. 1.) acabado de forrar en cobre, su cap. Garay; admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Mercaderes 2, Hamel Hijos y Cª 10-30

SAGUA LA GRANDE.—Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. Dulce Nombre su patron Aldao: admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula, y mercado de Cristina 17, esquina á Mercaderes 8-3

CORUÑA.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la frag. esp. 2ª PERLA cap. Don José Vazquez. Admite solamente pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato de dicho cap. Impondrán sus consignatarios Sama Sotolongo y Cª 15-5-nbre

SAGUA LA GRANDE.—Saldrá á la mayor brevedad por Dolo la gol. BRILLANTE, admite carga á flete y pasageros: Impondrá su patron en el muelle de Paula. 5-6

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el velero berg. amer. Robnase (A. 2. Good) su cap. Andersen. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Mercaderes 2. Hamel, hijos y Cª 10-6

BILBAO.—Saldrá sin falta el juéves 12 del corriente el berg. gol. esp. Jóven Eustaquia, su cap. Borica. Admite á flete alguna carga ligera y pasageros. Impondrán calle de Mercaderes, tienda de paños de S. Maturana y Ferran. 5-5

BARCELONA.—Saldrá en breves dias la fragata española ANGELITA, su capitan D. Mateo Pagés. Tiene una parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, como tambien pasajeros, á quien se ofrece un buen trato: impondrán sus consignatarios ANTONIO SERRA Y CP. 4-10

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá inmediatamente el velero bergantin español CONCHA, su capitan García; admite algunos pasajeros, los que recibirán un esmerado trato. Impondrán Amargura 13 entre San Ignacio y Cuba, sus consignatarios J. MORALES HIJO. 8-10

VAPORES DE TRAVESIA

NUEVA-ORLEANS Y COSTA DE LA FLORIDA.—Saldrá el lúnes 9 del corriente el vapor correo americano LAVACA cap. L. H. Livingston, admitiendo carga y pasageros. De mas pormenores impondrán Mercaderes 13 sus consignatarios Lawton Hermanos 3-6B 3-7D

Compañía general Trasatlántica.
VAPORES CORREOS FRANCESES

ST NAZAIRE.—Saldrá sobre el 17 del corriente el vapor de ruedas PANAMA, su cap. Frangeur, admite carga á flete con conocimientos directos para Francia, Inglaterra, Norte Alemania, Antillas, Venezuela, Pacífico &

Desde setiembre próximo pasado sale de Santónas para Havre la carga del Pacífico un vapor de la misma Cp. en conexion con el que sale de la Habana el 17 de cada mes

Se concede un rebajo de 15 por ciento á las familias pagando cuatro pasages enteros de 1ª clase. La carga se admitirá el 15 y 16 en el muelle de Caballería.

Billetes de ida y vuelta válidos por 5 meses con rebajo de 15 por ciento sobre el importe de los dos pasages, con facultad de volver por los vapores de la misma Comp. del Havre á New-York.

De mas pormenores impondrán calle de la Obrapía n. 16 sus consignatarios CARO HERMANOS Y WATSON. 9-8B 9-8D

Compañía hamburgo-americana de vapores-correos.

SOUTHAMPTON Y HAMBURGO.—El vapor SAXONIA, su cap. Kier, se espera de Nueva-Orleans sobre el 13 de este mes de noviembre, será despachado el 15 del mismo mes y admite carga y pasajeros para ambos puntos. Impondrá el agente D. Dº Erdmann

NUEVA-ORLEANS.—El vapor germ. BAVARIA, su cap. Mayer que se espera del Havre sobre el 20 de este mes de noviembre será despachado el dia siguiente de su llegada y admite pasajeros y alguna carga al cual se presente con oportunidad. Impondrá el agente Dº Dº Erdmann. 8-18 10-8D

New-York & Mexican Mail Steamship line

Saliendo cada 21 dias de New York y Vera-Cruz.

NEW-YORK.—Se espera de Veracruz sobre el 14 del corriente el hermoso vapor de ruedas correo americano SAN FRANCISCO, su cap. Deaken, y saldrá poco despues de su llegada. Admite carga á flete y pasageros á los precios siguientes: $50 1ª cámara, y 30 en 2ª. De mas pormenores impondrán calle de la Lamparilla 16, sus consignatarios

I. M. ZANGRONIZ Y CP. 6-9B 6-9D

SISAL Y VERACRUZ.—Se espera de New York el 17 del corriente el hermoso vapor correo amer. GRANADA, su capitan Hardy, y saldrá poco despues de su llegada: Admite carga á flete y pasajeros á los precios siguientes:

	1ª	2ª
De la Habana á Sisal	$ 40	$25
Idem á Veracruz	$ 50	$35

De mas pormenores impondrán calle de la Lamparilla n. 16, sus consignatarios I. M. ZANGRONIZ Y CP. 6-10B 6-10D

NEW-ORLEANS.—El vapor correo de los Estados Unidos JAZOO, llegará de New-York sobre el dia 13 ó 14 del presente y saldrá pocas horas despues para New-Orleans. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes. Precio de pasaje en 1ª 30$. De otros pormenores impondrán Cuba 76 sus consignatarios Patrick y Cª 4-10

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor INFANTA ISABEL capitan D. José Gomez Quintana saldrá para Cádiz el 15 de noviembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasageros.

PRECIOS DE PASAJE.

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en camarote de solo 2 literas.
$ 70	$ 130	$ 200	$ 220

De 3ª no se admiten señoras.

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas pagará solo uno y medio pasage.

Los niños menores de 2 años, gratis, y de 3 á 7 años medio pasage.

Se rebajará 10 p% al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por seis meses á contar desde su fecha.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Ningun pasaje se considerará comprometido si no está pagado.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabaco no excederán de diez millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.
Recibe carga hasta el dia 12.
El flete se paga adelantado.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios SAMA SOTOLONGO Y COMP.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DE LONDRES

VERACRUZ Y TAMPICO.—El vapor de dicha compañía TAMAR, estará de regreso de St. Tomas el dia 20 y solo admitirá pasajeros á los precios siguientes:
A Vera-Cruz en 1ª $40; en 2ª 25
A Tampico en 1ª 45
Para mas informes dirijirse á su agente J. V. CRAWFORD, 10-7

Lloyd Norte-Aleman.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DE BREMEN.

LINEA ENTRE BREMEN, LA HABANA Y NUEVA ORLEANS.

BREMEN Y SOUTHAMPTON.—El hermoso vapor NEW-YORK, su capitan T. Dreyer, estará de regreso de Nueva Orleans sobre el 22 de noviembre y saldrá para los indicados puertos el dia 25 del mismo mes. Admite pasageros para Bremen, Southampton, Lóndres y el Havre, á los precios siguientes:

1ª cámara	$ 165
2ª idem	125
Sollado	45

Recibe carga á flete para Bremen, Southampton y condicionalmente para el Havre.
De mas pormenores impondrán, Cuba 64, los agentes H. UPMANN Y COMP. 16-7

[illegible].—El vapor americano, correo de los Estados Unidos STARS & STRIPES, capitan Holmes, saldrá para Filadelfia los sábados 10 de octubre y 31 del mismo, 21 de noviembre, 12 de diciembre y 2 de enero de 1869 á las 4 de la tarde.
Admite pasageros á $35 y carga á flete.
La correspondencia se recoje hasta las 3 de la tarde del dia de salida en casa de su consignatario, Oficios 10 S. NEILSON 20-7 O

Compañía Hamburgo-Americana DE VAPORES-CORREOS.

Tarifa de fletes de la Habana para

HAMBURGO	£2 10 y 5 p% capa por la tonelada de 2,240 libras de tabaco en rama. Bqd. 2 y 15 p% capa por el millar de tabacos torcidos.
BREMEN	£2 10 y 5 p% capa por la ton. de 2,240 libras de tabaco en rama. Ldorf. 1 y 15 p% capa el millar de tabacos torcidos.
AMBERES	£2 10 y 5 p% capa por la ton. de 2,240 libras tabaco en rama. £2 y 15 capa el millar de tabacos tdos.
AMSTERDAM	£2 10 y 5 p% capa por la ton. de 2,240 libras de tabaco en rama. £2 y 15 p% capa el millar de tabacos t.
ROTTERDAM	£2 11 y 5 p% capa por la ton. de 2,240 libras de tabaco en rama. £2 y 15 p% capa el millar de tabacos t.
HAVRE	£2 10 y 5 p% capa la ton. de 2,240 libras de tabaco en rama. fcs 5 y 15 p% capa el millar de tabacos.
LONDRES	£2 5, 10 y 5 p% ton. de 40 piés cúbicos.

El Agente, D. ERDMANN. 20-29 O.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR MOCTEZUMA, CAPITAN OCHOA.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Dia 2—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
6—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
10—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12.
12—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 13

RETORNO.

15—De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 17.
17—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
19—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 19.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 21.
20—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 22
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

Recibe carga desde el 30 al 31
Se despachan pasajes directos para Southampton á los precios siguientes:

	1ª Cámara	2ª Cámara	Proa.
De la Habana	250	224	160
De Nuevitas	250	224	160
De Gibara	250	224	160
De Baracoa	250	224	160
De Cuba	230	204	150
De Puerto-Plata y Santo-Domingo	225	199	150
De Mayagüez	213	187	149
De Aguadilla	211	185	146
De Puerto-Rico	197	171	132
De Fajardo	200	174	127-50
De Humacao	203	177	129
De Arroyo	207	181	131
De Ponce	211	185	133
De Guánica	215	189	135
De Arecibo	223	197	139

Tambien se encarga de la conduccion de mercancías para La Guaira, Puerto-Cabello y Curazao.
Sobre mas pormenores impondrán, Oficios 58, los señores SAN PELAYO Y HERRERA.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Manuel Marquez y Cª
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cª
Baracoa: Sres. Mones y Lluhí.
Cuba: Sres. Ros hermanos
Santo Domingo: Sres. Ginebra Hs.
Mayagüez: Sres. Gutierrez y Blanc.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto Rico: Sres. Caracena, Irizarri y Cª
San Thomas: Sres. Lamba y Cª

VAPOR "BARCELONA"—Capitan Cacho
VIAJE MENSUAL Á COLON. (ASPINWALL).

8—Saldrá de la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 10.
10—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11—De Gibara y llegará á Santiago de Cuba el 13.
13—De Santiago de Cuba y llegará á Kingston el 14.
15—De Kingston y llegará á Santa Marta el 18.
18—De Santa Marta y llegará á Cartagena el 19.
20—De Cartagena y llegará á Colon el 21.

RETORNO

23—Sale de Colon despues de llegar el tren de Panamá y llegará á Kingston el 27.
28—De Kingston y llegará á Santiago de Cuba el 29
29—De Santiago de Cuba y llegará á Gibara el 30.
1—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4 al amanecer.

Recibe carga el 6 y 7 para la Isla y los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Manuel Marquez y Cª
Gibara, Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Santiago de Cuba, don Juan Tarrida.
Kingston, Sres. Nuñez Brothers.
Santa Marta, Sres. Vengoechea, Lafaurie y Cª
Cartagena, Sres. Maciá é hijo.
Colon, Sr. D. Manuel de Alcázar.
En la Habana se despacha por San Pelayo y Herrera. Oficios 58

VAPOR PELAYO, capitan Llovet.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAJE.

Dia 18—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 25.
25—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 27.
27—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 28

RETORNO.

2—De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 2.
3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
9—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe los dias 16 y 17
Se despachan pasajes directos para Southampton á los precios siguientes:

	1ª Cámara	2ª Cámara	Proa.
De la Habana	250	224	160
De Nuevitas	250	224	160
De Gibara	250	224	160
De Baracoa	250	224	160
De Cuba	230	204	150
De Puerto-Plata y Santo-Domingo	225	199	150
De Mayagüez	213	187	148
De Aguadilla	211	185	146
De Puerto-Rico	197	171	132
De Fajardo	200	174	127-50
De Humacao	203	177	129
De Arroyo	207	181	131
De Ponce	211	185	133
De Guánica	215	189	135
De Arecibo	223	197	139

Tambien se encarga de la conduccion de mercancías para La Guaira, Puerto-Cabello y Curazao.
Sobre mas pormenores impondrán, Oficios 58, los señores SAN PELAYO Y HERRERA.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Manuel Marquez y Cª
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cª
Baracoa: Sres. Mones y Lluhí.
Cuba: Sres. Ros hermanos
Puerto Plata: Sres. Ginebra Hs.
Mayagüez: Sres. Gutierrez y Blanc.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto Rico: Sres. Caracena, Irizarri y Cª
San Thomas: Sres. Lamba y Cª

VAPOR PARA LIVERPOOL.

[illegible]

LA INMAN LINE que lleva las balijas de los Estados Unidos sale dos veces á la semana.

LOS SABADOS Y LOS MIERCOLES,

[illegible]

Primera cámara [illegible]
A Lóndres [illegible]
A Paris [illegible]
Al Havre y Hamburgo [illegible]
Pasaje de entrepuente [illegible]
Primera cámara [illegible]
Pagaderos en papel de los Estados Unidos.
Boletos de ida y vuelta á precios reducidos.
Se trasportan [illegible] al Havre, Hamburgo, Brémen, &c. á precios reducidos.
Pasaje de entrepuente de Liverpool á Queenstown $30 ó el equivalente en papel. Los que deseen enviar por sus amigos, pueden comprar aquí los boletos.
Para otros informes dirigirse á la oficina de la Compañía.
JOHN G. DALE, agente, 15 Broadway N.-York.
Se despachan los billetes en esta ciudad en casa de sus agentes Sres. [illegible]

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de esta ciudad á las dos y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe se trasladarán al tren extraordinario que las conducirá á Batabanó.

VAPOR "CRISTOBAL COLON."

Capitan D. Cayetano Oslé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario saldrá para Coloma y Caleo, llevando carga para el último punto.

RETORNO.—Los mártes á las seis y media de la tarde saldrá de Coloma y á las tres de Caleo, [illegible] en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL "LERSUNDI."

Capitan D. Pedro Gallego.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cuatro y media de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas Cortés y Bailen.

RETORNO.—Todos los domingos á las ocho saldrá de Bailen, á las once de la mañana de Punta de Cartas, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.

ESCALA EN CORTES.

Desde el primer viaje del próximo mes de marzo, hará este buque escala en la "Laguna de Cortés," y continuará haciéndolas para el servicio de pasajeros y cargas de aquel almacen, cada quince dias ó sea todos los viajes pares.

GOLETA "ANGELITA,"

Patron D. [illegible].

Saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde, llevando la carga para Coloma.

RETORNO.—Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.

1ª Los vapores se despachan á las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés las conducirá el vapor General Lersundi; deben salir de la Habana por el tren de los lúnes y miércoles. Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta Angelita, y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor C. Colon y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5ª Las cargas de [illegible] á Bailen y Cortés, regulados en [illegible] por ferro-carril, á seis reales Las cargas de tabaco á dichos puntos.

El transporte de cargas de [illegible] y tabaco entre Bailen y Cataliná, cada 5 cargas de [illegible] del Val, con cuyo señor se entenderán los señores cargadores sobre precios.

6ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento con las condiciones expresadas en la nota que consta al margen de los recibos. La Empresa no se compromete á llevar [illegible] cantidades que se le entreguen

Vapor NUEVO CAROLINA

capitan Burguero.

A causa del tiempo suspendió su salida el juéves 5 pero la verificará el juéves 12 de la entrante semana, recibiendo la carga para Sagua y Caibarien el mártes y miércoles.

Habana 1 de Noviembre de 1868.—Mamerto Pulido, 8-13 8-5D

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

VAPOR [illegible].

Desde el 5 de mayo dará principio á sus viajes saliendo de la Habana y de Cárdenas los mártes y viérnes / los miércoles y sábados á las siete de la noche de ambos puntos.

En Cárdenas saldrá la lancha del paseo á las siete y media del Muelle Real.

El vapor perfectamente recorrido de casco y calderas, con pailas nuevas para un excelente [illegible] y bien habilitado para un buen servicio, brinda á los señores pasajeros cuantas comodidades [illegible] de su rápida marcha y buenas condiciones, [illegible] regularidad en los viajes y puntualidad á la llegada que deberán [illegible] Cárdenas antes de la salida del tren de las [illegible] para el interior.

NOTA.—Se advierte á los Sres. cargadores que no podrá admitirse efecto alguno sin la correspondiente guía y tambien que es necesaria la presencia de los Sres. consignatarios de la carga para el reconocimiento que practican los Sres. vistas en el muelle Real de Cárdenas, donde entrega la Empresa precisamente por el conocimiento sin responsabilidad por el [illegible] y condicion de los bultos despues de abiertos para su exámen. Los que no sean reclamados en dicho punto con presentacion del conocimiento respectivo, volverán á la lancha de cuenta y riesgo de los interesados, cesando la responsabilidad de la Empresa. 30-Abril

VAPOR VILLACLARA.

Este nuevo y espléndido buque sale todos los domingos de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus con escalas de Cienfuegos y Trinidad.

Para fletes de pasaje y carga dirigirse á sus consignatarios. Oficios 54.

CARBONELL, SANCHEZ Y Cª

Vapor VELOZ CAYERO,

Continúa sus viajes semanales con las escalas de costumbre, saliendo de Cárdenas los sábados por la mañana, para Sagua y Caibarien y volviendo á Cárdenas los miércoles, para que los pasageros puedan estar en la Habana el mismo dia.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

Capitan D. E. MUNIATEGUI.

Viajes semanales de Santiago de Cuba á Batabanó y vice-versa con escala en Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos.

ITINERARIO.

Nbre. 11—Saldrá de Cuba y llegará á Manzanillo el 14.
15—De Manzanillo y llegará á Trinidad el 16
16—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia
16—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 17

RETORNO.

20—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el 21
21 de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
21—De Trinidad y llegará á Manzanillo el 22.
23—De Manzanillo y llegará á Cuba el 24.

TARIFA.

		Cámara. Ps.-cts.	Cubierta. Ps.-cts.	Por carga Ps.-cts.
De Batabanó á	Cienfuegos	8-50	4-25	0-50
	Trinidad	12-75	6-37½	0-62
	Manzanillo	30-00	15-00	0-75
	Cuba	40-00	20-00	1-00
De Cienfuegos á	Trinidad	4-25	2-12½	0-30
	Manzanillo	24-00	12-00	0-65
	Cuba	34-00	16-00	[illegible]
De Trinidad á	Manzanillo	20-00	10-00	0-55
	Cuba	28-00	14-00	0-60
De Manzanillo á	Cuba	12-75	6-37½	0-43

NOTAS.

1ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los señores pasajeros hasta la Habana.

3ª La carga se despachará para Batabanó los dias 17 y 18 de noviembre, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana antes de las 5 de la tarde en la inteligencia de que las guías y conocimientos deben presentarse los expresados dias [sin falta] en casa de los consignatarios Sres. Vegner y Cª, Oficios nº 18

Vapor español Bahía Honda.

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano y vice-versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las once de la noche y llegará á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano los domingos, regresará á Rio Blanco los lúnes, á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

La carga para dichos puntos se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos á razon de tres rs. ftes. caballo para Bahía Honda y de cuatro rs. para Rio Blanco y San Cayetano.

Costo de pasajes con alimentos.

	B. H.	R. B.	S. C.
Cámara	$8-3	$10-5	$12-6
Proa	5	8-4	10-5
Criados de color	4-2	4-4	5

De otros pormenores impondrán Obispo 28.
NOTA.—Durante la zafra regresará de San Cayetano á B. Honda los lúnes.
Exceptúanse de la anterior tarifa de carga el azúcar y tabaco en rama.
Habana 1º de Julio de 1868.—*Mamerto Pulido.*

Línea de vapores españoles por la costa del Sur.

VAPOR ESPAÑOL "CIENFUEGOS"

Capitan D. Constantino Inana.

Este sólido y cómodo buque saldrá de Batabanó el viérnes 13 de noviembre con destino á Cienfuegos, Casilda (ó Trinidad) las Tunas de Sancti-Spíritus, Santa-Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba

Los pasajes y fletes se abonarán en la calle de la Amargura n. 16, quedando separados los camarotes en la Habana segun se especificará al espedir los billetes.

La carga se despachará el mártes 10 y miércoles 11 de noviembre.

Informarán de todos pormenores, San Pelayo, Torre y Cª 10-30O

VAPOR "RAPIDO"

ADVERTENCIA.

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que hallándose próxima la festividad de San Cristóbal, en el viaje semanal de dicho buque, correspondiente al miércoles 18 del corriente, no recibirá carga mas que el viernes 13 y sábado 14. Habana, Noviembre 1º de 1868. San Pelayo Torre y Cª 24-3N

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

Vapor español RAPIDO,

Cap. D. José Joaquin de Caballos

Este hermoso y acreditado buque saldrá de Batabanó todos los miércoles con destino á Cienfuegos, Casilda de Trinidad y las Tunas de Sancti-Spíritus.

Los pasages y fletes se abonarán Amargura 16, quedando separados los camarotes en la Habana segun se especificará al espedir los billetes.

La carga se recibirá todos los viernes, sábados y lunes. Informarán de todos pormenores.

San Pelayo Torre y Cª 24 3Nt

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva ha dispuesto, con aprobacion del Ilmo. Sr. Director de Administracion: que la general ordinaria correspondiente al año social, que terminó en Diciembre último, se celebre á las doce del dia doce de noviembre próximo en la morada del Sr. D. José Valdés Fauly, presidente de la Empresa, calle del Prado número 50; en cuyo acto se ha de dar cuenta de las operaciones hechas en todo el año de 1867; se ha de nombrar la comision para el exámen y glosa de las cuentas de ese periodo; se ha de proceder á la eleccion de Presidente y Vice-Presidente, dos conciliarios propietarios y dos suplentes, en reemplazo de los que han cumplido el tiempo de su cargo; y se ha de tratar de cuanto mas convenga los intereses de la Compañía: lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas. Habana y octubre 31 de 1868.—*José V. Betancourt*, secretario. 12-3

FERROCARRIL DEL OESTE.—PRODUCTOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1868.

PARADEROS.	1ª clase.	2ª clase	3ª clase	TOTAL.	EXPORTE. PESOS.	CTS	CARGAS. PESOS.	CTS.	TELEGRAMAS. PESOS.	CTS.	TOTAL GENERAL. PESOS.	CENTS.
Cristina	1.429	1.150	6.068	8.647	4.287	40	4.282	60	31	00	8.591	00
Los Pinos	4	2	220	226	98	90					28	80
Arroyo Naranjo	216	272	1.315	1.803	319	50	3	75			323	25
Calabazar	805	215	2.919	3.939	943		43	15	6	80	993	95
Rancho Boyeros	30	10	235	293	76	50					76	50
Santiago	329	270	2.095	2.689	816	70	173	75	5	80	996	25
Rincon	59	61	181	301	330	80	10	95			341	75
Salud	1	20	195	216	85	90	94	90			195	80
Gabriel	11	41	161	216	162	55	229	10	1	80	393	45
Güira	84	07	366	776	532	80	447	60	7	90	988	40
Alquízar	125	93	492	728	498	60	621	40	10	20	1.130	90
Las Cañas	26	28	142	196	210	30	136	20	5	20	352	20
Artemisa	69	2	501	632	761	45	450	70	9	20	1.221	35
Mangas	3	8	61	72	10	75					19	75
[illegible]	3	3	41	13	17	40					17	40
Candelaria	45	95	403	543	894	70	782	80	21	50	1.699	00
Totales	3.237	2.466	16.318	22.050	10.217	65	7.331	60	101	20	17.650	45
En octubre de 1867	2.977	2.408	16.130	21.563	10.237	65	6.165	55			17.012	10
Diferencia	mas 260	mas 29	mas 218	mas 537	—020	00	mas 1.166	05	mas 101	80	mas 647	65

Habana, noviembre 7 de 1868.—El Administrador General, *Manuel Fernandez Bramosio.* 3-10

NOTA.

Además de los $17,650-45, producido de la explotacion en el mes de octubre último, se han cobrado como productos eventuales $689-05, importe de un chucho construido á D. Miguel de Kessel en terrenos de su propiedad en Las Mangas, cuya partida unida á la anterior, hacen ascender los ingresos en dicho mes á $18,339-50.

S. E. ú O.—Habana, noviembre 7 de 1868.—El Administrador General, Manuel Fernandez Bramosio.

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Direccion general, San Ignacio nº 70.

[illegible] 1867.

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

D. Antonio García Lecoro, ha participado á la direccion de esta sociedad, haberse extraviado la certificacion núm. 27,644, y en su consecuencia se anuncia por primera vez para que si en el término de 8 dias no se presentase ninguna persona á reclamarla, se entregue al interesado [illegible] en cuyo despacho calle de O-Reilly n. 25, [illegible] término se procederá á expedir un duplicado al depositante con los requisitos acordados por la junta directiva [illegible]. Habana y Noviembre 3 de 1868.—*Antonio Bachiller*, Secretario. 8-4

QUEEN FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

CAPITAL $10,000,000.

[illegible] CHAPMAN 284-17J6

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA.

RABENHORST, [illegible] Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO NUM. 58, ESQUINA Á LA DE LA AMARGURA. [illegible]

AVISOS VARIOS.

EL MAGNIFICO BERGANTIN ING. EDITH, construido en Baltimore en 1859 y clasificado A 1. Su capacidad es de unos 3400 barriles, con los cuales cala sólo 11 piés. Es de construccion elegante y de cámara hermosa y espaciosa, propia para llevar pasajeros; tiene arboladura, velamen, forro de cobre y demas utensilios nuevos y en perfecto estado. Para mas pormenores, informarse San Ignacio 42 15-27-Oct.

AVISO.

Habiendo entrado procedente de Liverpool en este puerto el dia 8 de noviembre la barca española Tetuan, su capitan D. J. M. de Ansoleaga, conduciendo carga para la consignacion de varios, avisamos á dichos consignatarios que hemos nombrado á D. José Domingo Ugarte para que presencie las aperturas de las escotillas y reconocimiento de las estivas hasta su total descarga.

Habana, noviembre 9 de 1868.—José M. de Ansoleaga. 4-10

CONSULAT GENERAL DE FRANCE

Les personnes dont les noms suivent sont priées de passer de 10 à 3 heures à la Chancellerie du Consulat Général pour affaires qui les intéressent.

Adolphe Marti.
Jaffier Pierre.
[illegible] Eguarras.
Pierre Frachon.
Denbu Pierre.
Ortigue Antoine François.
Buisson Léon.
Georgi Laurent.
Nasset Aubery.
Himel.
Lartigue Maurice.
Antoine Duguit Laffage.
Lenaux Armand.
Anselme Molinó ou Campredon.
Donosieil-Bardu.
François Gensac.
Pierre Ricard.
Rioul Toulet.
Docteur Tapia á Limonar.
Emile Borel.
Georges St. Mars.
Francisco Gaillard.
Juan Bidoache.
Juan Pierre Orabegaray á Sierra Morena.

Habana, 6 de noviembre de 1868.—Alphonse Garros. 4-7

Consulado general de Francia.

[illegible]

Por disposicion de Sr. [illegible] del Consulado General de Francia en la Habana, el capitan C. Gallet de la fragata francesa *Carmeline*, de Burdeos, admitirá el juéves 12 de noviembre de 1868 á las once del dia, en la cancillería de dicho Consulado, proposiciones en pliego cerrado de un préstamo á la gruesa aventura por la cantidad de ocho mil pesos más ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos de dicho buque para pagar los gastos de reparaciones en el puerto de la fragata de su mando la *Carmeline*.

La *Carmeline* saldrá de este puerto para el de Falmouth á recibir órdenes.

El préstamo á la gruesa y la prima serán pagaderos 30 dias despues de la feliz llegada de la *Carmeline* al puerto de su descarga.

Habana, Noviembre 4 de 1868.—El Canciller interino, *Dass.* 5-7

ALMONEDA PUBLICA

y almacen de depósito

DE RUIZ Y COMP.

sito calle de San Pedro frente al muelle de Villalta entre el callejon de Santovenia y el de Justiz.

El mártes 10 del corriente entre 11 y 12 de la mañana se rematarán en el portal de Cajigas 82 piezas zarazas con 3921 yardas en el [illegible] y por cuenta de quien corresponda - Ruiz y Cp.

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL

DE RAFAEL DE RIVAS Y VAZQUEZ

CUBA 75,

ENTRE SOL Y MURALLA. 15-6 N.

El miércoles 4 del corriente de 1 á 3 se rematarán en esta venduta por cuenta de quien corresponda los efectos siguientes: 10 docs. cubiertos imitacion superior. 20 idem idem clase corriente. 8 idem camisas, 12 idem medios de señora, 3 idem pomos pomada, 4 piezas de bulo y otros varios efectos que estarán de manifiesto en el acto del remate. Rivas

Por órden superior se procederá por esta venduta el mártes 10 del corriente de 1 á 3 de la tarde al remate de una buena mesa de billar de caoba y meple, 15 tacos, bolas de marfil, taqueras, tabla de guerra y todos los demas accesorios, tasado todo en 265 escudos ó sean $1[illegible] 50 centavos.

Por el mismo concepto 1 mesa de alas, 1 escusado portátil de caoba, 1 escaparato de pino pintado, un espejo y 1 cuadro al óleo, tasado todo en 9 escudos, ó sean $45 Rivas. 4-6

El miércoles 11 del corriente se rematará en esta venduta de 1 á 2 de la tarde, un elegante piano de 7 octavas, casi nuevo.—Rivas. 3-8

El juéves 12 del corriente se rematarán en esta Venduta de una á tres los efectos siguientes: una máquina de coser, 100 docenas de bobinitas de cristal para lá[mpara] 191 latas con 100 libras de tierra morada, 21 piezas de metálica surtida desde 2½ á 5 cuartas de ancho; 14 sogas con nudos y madera para gimnasio, 7 bastones de salto de 3 sogas, 3 pares de anillos, 8 dinamómetros para fuerza, 15 cacerolas esmaltadas, 9 máquinas para picar, 47 planchas para sombreros, 100 gruesas argollas para botones y otros varios artículos.

No habiendo tenido efecto el remate de los 15 quintales de tornillos franceses de 3 ctas. á 3 pulgadas, surtidos por causas imprevistas, se rematarán irremisiblemente al mejor postor el viérnes 13 del corriente en esta venduta de 1 á 3 de la tarde.—Rivas 4-10

EL CLAVEL,

ESTABLECIMIENTO DE

ROPAS,

ALMACEN DE ROPA HECHA,

Y

SASTRERIA EN GENERAL,

PRINCIPE ALFONSO Nº 3.

HABANA.

Recibidas ya las primeras facturas de ropa hecha para invierno y confeccionada en casa, otra inmensa partida de los mejores paños, castores, casimires, merinos y otros géneros, tenemos el gusto de anunciarlo para que sepan que en esta abundancia de ropa hecha existe tambien la abundancia de clases, formas y tallas, que acompañadas á la diversidad de los elegantes colores y la moderacion de los precios, puede con toda confianza dirigirse á esta casa, Principe Alfonso 3, toda persona que quiera ropa HECHA, puesto que tiene la seguridad de hallarla á su satisfaccion. Lo mismo pueden hacer los que deseen solo variar las

Levitas de paño,
Marquetis y Sportmans
Fluses de casimir,
Medios fluses de idem,
Pantalones de idem,
Chalecos de paño negro,
Chalecos de casimir,
Chalecos de seda elasticotin,
Y mas de 50 lutos de merino.

Ademas se tiene un colosal surtido de camisetas, driles de listado, merinos, paños, elasticotinas negras y de colores, driles de invierno de colores enteros con galon, pueblas y otros géneros, que, en época como en esta podrán apreciar en todo su mérito el buen gusto de la moda aquellas personas que nos favorezcan con su visita encargándonos algunas prendas, una vez que tenemos facilidad de hacerlas con esmero, prontitud y equidad,

GENERAL SURTIDO EN ALFOMBRAS,

Camisas,
Camisetas,
Calzoncillos,
Cuellos,
Puños,
Pañuelos,
Pecheras,
Medias medias,
Corbatas y chalinas.

Todo nuevo, como lo es tambien la tienda.

PARA NIÑOS de todas edades, infinidad de camisas lisas y bordadas Para los de 4 á 12 años multitud de trajecitos de alpaca, lanilla y casimir doble con los buenos abrigos de casimir y castor de todos colores.

Si admirable es el surtido que llevamos ofrecido para caballeros y niños, no deja de ser de la misma estimacion, el nuevo que tenemos para señoras, señoritas y niñas Para todas edades tenemos ya elegantes abrigos. preciosos generos para vestidos, lindísimas mantas y otras novedades que con gusto enseñaremos á toda persona que se acerque á EL CLAVEL, Principe Alfonso núm. 3. 16-270

Sastrería EL GLOBO.

OBISPO N. 6.

Los gastos en la reforma del citado establecimiento por un lado, y por otro convencidos los dueños de que únicamente vendiendo [illegible] y barato se da crédito á una casa, han determinado "quemar" sus mercancías, y el que lo ponga en duda que pase la vista por los precios siguientes: Levitas y sportmans de paño negro se dan á 10, 14 y $17 una Sportmans y sacos de paño azul, muy elegantes $12 75 cs uno—Spormans-sacos y marquetis de casimir 7, 8½, 10 y 12$ uno—Idem idem merino negro superior 6½ y 8½ uno- Idem idem alpaca de la mejor clase $1 25 y $6 uno—Tambien encontrarán un variado surtido de pantalones de casimir desde $4-25 hasta $7—Chalecos idem de $3 á $4½—Pantalones dril de color á 2, 3, 3½ y $4 uno—Idem blancos dril nº 100 á $4-25—Chalecos dril blanco y de color de 2, á 2½ y $3—Nota—Tambien se toda medida á precios sumamente módicos. 15-28

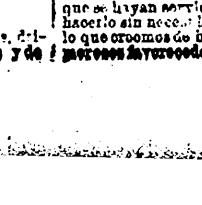

CALLE DE LA HABANA número 92 entre la del Obispo y Obrapía.—Este gran taller el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor y el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y medidas, desde las mas sencillas hasta las de mas elegantes bordados, pecheras sueltas; tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas; pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros.

Como desde la instalacion de dicho establecimiento ha tenido especial cuidado en llevar con exactitud un registro de las medidas que se han tomado: todas las personas que se hayan servido de nuestro establecimiento pueden hacerlo sin necesidad de volver á tomarse nueva medida lo que creemos de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior 15-7 N.

LA CELESTIAL

GRANDIOSO SURTIDO DE ROPA HECHA

PARA EL INVIERNO.

PONGAN ATENCION.

Fluses franceses de magníficos casimiros, todos forrados de seda, á $16, flus completo.

Levitas de paño, francesas, de lo mejor que ha venido á esta capital, á 17 y $20.

Chaqués, turf y sacos redem, de paño, casimir y lesticotin, todos forrados de seda y riboteados con muy buenas cintas, á precios fabulosos.

Marquetis y sportmans de casimir superior, á 8½, 9 y $10 uno.—Surtido de abrigos de todas clases.

Si anunciásemos todo cuanto LA CELESTIAL encierra de preciosas bellezas para ámbos sexos, no serian suficientes todas las columnas del periódico.

Principe nº 147, entre Indio y Angeles. 15-4 N.

LA TRAVIATA.

Gran surtido de ropa hecha, mas barato que todos.

Calle de San Rafael número 25 entre Aguila y Galiano.

1500 fluses de casimir hechos en las mejores fábricas de Paris y forrados con seda que vale á 40$ los damos á 12 y 14$ flus completo; pantalones de casimir á 4½, 5, 6, 7, 8½$ uno; chalecos de lo mismo á 17, 20, 24, 30 y 34 rs. uno; medios fluses de idem á 6, 8, 10 y 12$; tenemos tambien fluses y medios fluses de casimir para niño como de 8 á 14 años á precios sumamente baratos; levitas de paño á 12, 15, 17 y 20$ Narquetis, sacos y Redis de casimir negros á 8½, 10 y 12$ uno. Pantalones de dril de colores á 12, 14, 17, 20 y 28 rs. uno. Chalecos de idem á 8, 10, 12, 14, 17 rs. Además tenemos un surtido de toda clase de ropa, con abrigos de todas clases para caballeros y niños, buenos y baratos. fluses de merino á 10½ y 12½$. Gran surtido de casimiros de 7 rs. á 4$ vara. Basto decir que el que quiera ropa buena y barata venga á *La Traviata.* 30-4 Nbre.

MERCADO DE LONDRES,

ESTABLECIMIENTO DE ROPA, GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA.

PRINCIPE ALFONSO NUM. 85, FRENTE AL HOTEL CABRERA.

Habiendo recibido un escelente surtido de casimiros, paños, satenes, elascoticotines y abrigos de todas clases todos nuevos y propios para la estacion, tenemos el gusto de anunciárselo á nuestros constantes favorecedores y al público en general; pues pueden estar seguros que en novedad en los géneros, elegancia en el corte y equidad en los precios, no tendrán rival en el MERCADO DE LONDRES.

Para señoras

hemos recibido tambien un magnífico surtido de pelos de cabra; merinos de colores y color entero, cortes de vestidos de merino, preciosos. Elegantes vestidos de popl nes para señora. Ricos albornoces de merino blanco, adornados de raso, propios para teatro. Saquitos de casimir y otros aterciopelados, muy dobles. Mantas de casimir muy dobles y de mucho gusto. Sobrecamas afelpadas. Percales franceses y porcion de novedades que verán cuando se dignen honrar con su presencia al MERCADO DE LONDRES, Principe Alfonso 85, frente al Hotel Cabrera, 8-7

OJO AL ANUNCIO.

PARIS,

CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 29, ESQUINA A LA DE LA AMISTAD.

Establecimiento de ropa, gran almacen de ropa hecha y sastrería en general.

Llegó la segunda remesa de ropa hecha para el invierno, componiéndose esta de un extenso surtido de sobretodos y gabanes de paño superior; completo surtido de fluses y medios fluses de casimir; levitas de paño: sacos sportmans, marquetis y chalecos de paño, casimir y moselin.

Todo se dará á precios baratos por disminuir la partida, que es un poco crecida.

Además en casimires tenemos el surtido mas completo que puedan desear los jóvenes elegantes; para esto contamos tambien con un inteligente maestro de nuestro taller.

En camisas, calzoncillos, medias, pañuelos, chalinas y corbatas, hay de toda clase y tamaños, á precios baratos. 8-7

DON ANTONIO SOLER.

de regreso de su viaje á Europa ha traido de las principales fábricas un completo surtido de paños, casimires, merinos, alpacas y demas géneros especiales para el ramo de sastrería, todos de clases superiores y á precios sumamente módicos, como no se han traido hasta ahora por estar en el error los que comercian con esos efectos de que aquí no se pagan esas clases superiores, y porque les únicos que pueden adquirirlas son los inteligentes en el ramo de sastrería que van personalmente á escogerlas en fábricas.

En prueba de lo dicho citará algunos de sus precios:

PAÑOS de las principales fábricas de Sedán y Elbeuf que han obtenido premios en la última Exposicion y superiores á los que en plaza cuestan 7 y 8½, á 5 y 5½ pesos.

MERINOS de clase desconocida aquí por la finura y pureza de lana á 2½ vara, cuando los inferiores de plaza los estamos pagando á 3$ y 18 reales: tenemos una clase especial y desconocida en la Habana.

CASIMIRES de última novedad con franjas y listas diagonales que en plaza se están vendiendo á 30 reales vara y hasta 36 reales, se darán á 3½$ y 3½$ vara,

ALPACAS legítimas inglesas de doble ancho, clase desconocida solo por los del ramo que con 2 varas se hace una levita á 2$ vara cuando la marca K. que es la mejor que aquí se conoce, se necesitan cuatro varas y la pagamos á 8½ y 9 reales; sin embargo que se chorrea y pierde el color.

DRILES ingleses de luto de pinta firme ó hilo puro, listas diagonales y muy superiores á los de plaza á 6, 7 8 reales vara. Estos driles solo los pueden tener los del ramo de sastrería que van á encargarlos y recogerlos á las fábricas, así como los demas artículos que se dejan expresados.

SEDAS que estamos pagando á 11 reales y que por 1, 1½ y 2 reales mas en vara tendremos una seda superior de doble peso y color firme.

LUSTRINAS para espaldas de chalecos y forro de mangas igual á la seda por sus colores tan especiales y que no hay en plaza.

Pudiendo cerciorarse de la verdad del presente anuncio comparando estas mercancías con las de plaza en su gran depósito y taller de sastrería situado en la calle de Mercaderes casi esquina á la del Obispo, en donde recibe á comision de las principales fábricas de Europa todas las expresadas y además un gran surtido de todos los efectos pertenecientes al ramo. 6-6

MANTAS

GRANDES y de buen abrigo á medio peso cada una y cinco y medio pesos docena. **ARETES DE ACERO Y ORO** á peso el par. **CINTILLOS DE TERCIOPELO Y AZABACHE** para la ocasion á cinco y seis reales sencillos cada uno. **MANTAS PRECIOSAS** para niñas á peso una, y otros efectos en la tienda **MI GUSTO**, San Rafael entre Industria y Amistad n. 3, y en la tienda **MI DESTINO**, O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar. 8-8

FRAZADAS

DE ALGODON SUPERIORES acolchadas de recibir á seis y medio reales fuertes una. **SAQUITOS DE CASIMIR** muy fino para señoras á diez y siete reales fuertes uno y otros efectos de abrigo: en la calle de San Rafael entre Industria y Amistad, tienda **MI GUSTO**, y en la de O-Reilly tienda **MI DESTINO**; nº 36 entre las de Cuba y Aguiar. 4-3B. 9-31D

TENGO

FRANELA MUY FINA punzó, color entero á cinco rs. ftos. vara. **RACETE PUNZO**, celeste, rosado y amarillo. Cintas de raso muy anchas, para bandas, de los colores mas modernos y elegantes á precios ínfimos segun su ancho en la tienda **MI DESTINO**, O-Reilly 36, entre Cuba y Aguiar. 12-27D

MANDO

QUE DESDE ESTA FECHA y sin pérdida de tiempo se proceda por los dependientes de esta casa y con un ocho por ciento de rebaja de los precios anteriores á la venta de la prendería fina de oro y últimamente recibida á fin de recaudar su importe á la mas posible brevedad. O-Reilly 36; tienda **MI DESTINO** entre Cuba y Aguiar. Octubre 26 de 1868 12-27D

ATENCION.

Taller de calzado La Ristori, ántes peletería La Epoca.

Este establecimiento, por tener que ausentarse su dueño, admite proposiciones por el armatoste y mostrador y acaso á la casa así como tambien las existencias si convienen al comprador.

Los que deseen hacer proposiciones podrán presentarse en el mismo establecimiento ó en la calle de la Picota número 31, 10-6

PELUQUERIA LA MADRILEÑA

Calle de la Muralla número 18, entre Habana y Aguiar, frente al Palo Gordo.

BOLADO, PEINADOR DE SEÑORAS.

Ofrece sus servicios á las bellas habaneras como igualmente su establecimiento donde encontrarán un abundante y variado surtido de trenzas, castañas, crespos y cuantos caprichos hay en pelos y peinados de moda. Todo á precios muy arreglados, como verán las señoras que gusten visitar dicho establecimiento.

Recibe órdenes para peinar á domicilio 8-6

AVISO

El depósito de papel de la fábrica [de] Puentes-Grandes se ha trasladado de la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, á la de Mercaderes n. 28 entre Amargura y Lamparilla. 15-3N

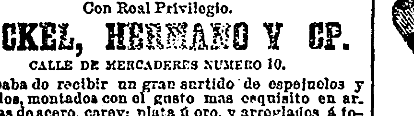

ESPEJUELOS

CON

PIEDRAS DEL BRASIL Y DE DOBLE VISTA.

Con Real Privilegio.

BECKEL, HERMANO Y CP.

CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Se acaba de recibir un gran surtido de espejuelos y quevedos, montados con el gusto mas esquisito en armaduras de oro, carey; plata ú oro, y arreglados á toda clase de vistas y edades: ademas, espejuelos y lentes montados al aire, gemelos de teatro y marina, de todas clases,—Composiciones de espejuelos y lentes &c, se hacen con prontitud y á precios sumamente módicos. 93-9Oct

A LOS HACENDADOS.

CARBON ANIMAL

en grandes y pequeñas partidas. San Ignacio 65.—Santos Villaverde y Cª. 15-5N

PRUEBAME.

Calle de San Miguel número 127.

Pruébense estos magníficos tabacos que se venden en esta tabaquería 8-4

POLVORA SUPERIOR

para canteras, en barriles de á 25 libras, se vende, calle de Cuba n. 64. H. Upmann y Cª. 92-13 Obre.

PAJARERIA

Obispo número 81, entre Compostela y Habana.

Ya hemos recibido el gran surtido de jaulas de lujo y de última moda, [como no se habrá visto otro igual en la Habana,] para canarios, loros, pericos, sinsontes, cotorras, ratones, ardillas, y otras chiquitas para viage; hermosos ganchos para guindar las mismas; bañaderas de cristal y porcelana, muy bonitas y dobles para id. id.; nidos de alambre y mimbre muy curiosos para criandera; elegantísimos floreros y cestos para frutas etc. etc. todo lo cual esperdemos á precios baratísimos. 15-4N

$300,000

LOTERIA DE MADRID

Billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1868 Se expenden Teniente Rey 16, Colecturía pagaduría del 2º distrito. 8-4

JARDIN DE ACLIMATACION,

Jules Lachaume, de Paris, civil, ingeniero y jardinero profesor de botánica, 10000 tiestas de plantas en flores para vender, clavel, camelia, azolea, rosales y mil plantas nuevas introducidas en la isla de Cuba. Paseo de Cárlos III, quinta Pinto frente á la quinta del General. Arquitecto decorador de parques y jardines, trabaja en rústica todas clases de composicion de planos y decoraciones para comidas, bailes y soirées, ramilletes, cestas. 31-6 O

A LOS HACENDADOS.

Habiendo llegado la época en que los ingenios necesitan surtirse de toda clase de instrumentos, llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre nuestro gran surtido de

ARADOS

de los mejores fabricantes para romper, surcar y cultivar: Azadas de caballo, azanelos y gradas, rodillos, molinos, bombas, máquinas locomoviles de vapor, bombas de incendio, carretones, wagones y arneses, azadas, palos-rastrillos &c.

En cuanto á precios podemos decir que nadie en la Habana puede vender tan barato como

FERRERA Y AGUIAR,
33-1º Oct. S. Ignacio 64.

MAQUINAS DE COSER

Á

¡¡¡PRUEBA!!!

Sin abonar sus valores, si no son satisfactorios. Las hay de todas las clases buenas, siendo las mejores las de FLORENCE, WEED, IMPERIO y GROVER Y BAKER, por hacer cada una de ellas todas las costuras que otras en conjunto hacen, y además dobladillo de ojo, recogidos y pliegues montados que otra ninguna podrá hacer. Las circulares y precios que son fijos se remitirán á mano ó por correo á todos los que las pidan.

Un maestro mecánico de muchos años de práctica en hacer y componer maquinas de todas clases, se hará cargo de hacerlas coser como cuando eran nuevas.

Agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.—Hilo y seda de calidad superior y de todos colores.

O'Reilly 59.—E. K. Dod y Cª 37-6 Obre

PAILAS DE VAPOR

Se venden en los almacenes de Regla, dos pailas de vapor; cada paila tiene 30 caballos de fuerza; cada paila se vende en cuatro piezas, formando 2 cuerpos de 45 piés [illegible] pulgadas de largo por una tara de diámetro. Las formas son de 7 piés de largo por [illegible] piés de ancho. Las pailas tienen horno de fornalla, puertas, plato muerto, madre [illegible] de hierro dulce, compuerta, contraseso, tapa el tiro, caja de vapor, válvulas de seguridad, válvulas de alimentacion, de atomas para drenar las pailas, 8 llaves de prueba. Cada paila se vende por la cantidad de $1500 al contado, siendo de cuenta del comprador pagar el almacenage.—Santiago G. Chapman, calle de Mercaderes número 31, Habana. 11 31

PAILA DE VAPOR.

Se vende en los almacenes de Regla una paila de vapor de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston y Cª, de Liverpool, de treinta piés de largo, de 5 piés 3 pulgadas de diámetro con sus fluses de veinte y dos pulgadas de diámetro con su domo suelto de hierro dulce de tres piés 3 pulgadas de altura, por 3 piés 9 pulgadas de diámetro. Tiene su horno de fornalla, puertas y plato muerto, tres madres, setenta y dos parrillas, una compuerta, contrapeso, [illegible] para alimentacion y sus aletas. Tiene ademas una válvula de 2½ para llenar la paila. Una válvula de vapor de 4½ pulgada. Una válvula de retén ó alimentacion. Un indicador del nivel del agua, patente de Walker, con su flotante. Dos válvulas de seguridad con sus romanas y contrapeso; un tarugo para drenar la paila, tapa entrada, tapa para sacar fango, cadenas y brasos para la compuerta, 18 tornillos grandes para las aletas, tres llaves de prueba de bronce, ex "Alice."—Santiago G. Chapman, Mercaderes 31 11-8

UN ALAMBIQUE

que tiene un año de uso y una máquina para serrar maderas: Monserrate nº 12 tratarán de su ajuste. 12-26

FILTROS FRANCESES

Se acaba de recibir un gran surtido en casa de L. F. Alexandro

O-REILLY n. 13.

15-5 N.

GANGA, GANGA.

Se vende una máquina de coser de Wheeler y Wilson nueva, en buen estado y sin uso; O-Reilly 21 entre Villegas y Bernaza. 6-5

GRAN DEPOSITO

DE

TUBERIAS, LLAVES,

PIEZAS

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS PARA GAS, AGUA Y VAPOR.

Aguiar 92. 32-16O

MOURGUE HERMANOS,

SAN IGNACIO 54,

Continúan contratando toda clase de maquinaria para ingenios, y ofrecen las existencias en almacen á precios equitativos. 32-10.

HABANA.

LUFES 9 DE NOVIEMBRE DE 1868.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Europa, octubre	7	Liverpool, octubre	17
Madrid, octubre	14	Puerto Rico, octubre	28
Barcelona, octubre	15	New York, octubre	31
Cádiz, octubre	15	New Orleans, octubre	31
París, octubre	16	Méjico, octubre	28
Lóndres, octubre	17	Veracruz, noviembre	1º

Varios señores hacendados y comerciantes de esta capital han iniciado una suscricion, que tiene por objeto reunir cuantos fondos sean necesarios para organizar y sostener dos batallones de voluntarios movilizados, durante todo el tiempo que lo exijan las necesidades del servicio. Esta patriótica resolucion de nuestros comerciantes y propietarios no puede ser mas oportuna, y merecen los que la han promovido y secundan bien de la Patria. Dijimos hace pocos dias, que los propietarios y comerciantes de Santiago de Cuba estaban realizando igual proyecto, y hasta consignamos que la cantidad suscrita por los promovedores se habia elevado á diez mil pesos. La formacion de estos cuerpos tiene una doble importancia. En primer lugar es un aumento de fuerza material, que permitirá llevar con rapidez la necesaria á cualquier punto en donde se vea amenazada la pública tranquilidad; y, en segundo, dá una inmensa fuerza moral á la autoridad, que vé á su espalda á la inmensa mayoría del país, completamente decidida á secundarla y defenderse.

En telégrama de esta mañana comunican de Madrid que el Gobierno envía á esta provincia un refuerzo de nueve mil soldados, algunos generales y cuatro baterías, cuya primera brigada deberá embarcarse el 15 del corriente. Siendo los trasportes de vapor, deberá llegar á nuestro puerto dicha brigada del 3 al 4 del entrante, y consideramos más que probable que los nueve mil hombres hayan pisado nuestras playas antes que termine el próximo Diciembre. El texto del despacho indica bien claramente que se envían cuerpos organizados y completos, y hay motivos para creer que, además de estas fuerzas, vendrán tambien los reemplazos que necesite el ejército permanente de Cuba para cubrir sus naturales bajas. Unas y otras fuerzas reunidas pasarán de treinta mil hombres, los cuales, apoyados por los beneméritos cuerpos de voluntarios, han de ser mas que suficientes para atender á la seguridad y tranquilidad de esta provincia y mantener á toda su altura el honor de nuestra bandera, que, para gloria de todos los españoles, ha permanecido aquí inmaculada, aun en medio de las circunstancias mas comprometidas y difíciles.

Enviando estos importantes refuerzos, da una prueba el Gobierno provisional de la nacion de que las dificultades de las circunstancias que le rodean no le impiden tener fija su vista en las provincias ultramarinas, parte integrante, hoy como ayer, de la nacionalidad española. Es indudable que está dispuesto, y dudar de ello seria locura, á darlas participacion en el cuerpo constituyente y á satisfacer todo cuanto haya de legítimo en sus aspiraciones, pero no lo es ménos que considera como condicion esencial para todo el mantenimiento del órden, esa necesidad de todos los pueblos en cualquier sistema de gobierno. Mucho podemos hacer aquí para que, cuando lleguen las tropas que muy en breve dejarán las costas de la Madre Patria, no tengan inmediato empleo, y los propietarios y comerciantes que han iniciado la suscricion de que hemos hablado en un principio, se encuentran en el buen camino. Los hombres previsores no deben esperar que las circunstancias los empujen; deben salirles al encuentro, único modo de dominarlas y de convertir en favorable lo que podria ser muy nocivo. Los sacrificios pecuniarios no duelen cuando se hacen en favor del pais, ni son grandes cuando todos se hallan dispuestos á contribuir con arreglo á sus facultades. Aplaudimos por segunda vez á los iniciadores del pensamiento y estamos muy dispuestos á secundarlos.

Ayer, como de costumbre, han corrido noticias infundadas y, entre ellas, algunas relativas al Sr. Coronel D. Eugenio Loño y las fuerzas de su inmediato mando. Lo único que se sabe de positivo respecto á este bizarro jefe es que, despues de una expedicion por el interior, ha llegado á las Tunas, para repostarse de víveres y municiones. Los primeros escasean cada dia más en el teatro de la insurreccion, porque las partidas que la constituyen talan las propiedades y destruyen los principales artículos que sirven para la ordinaria manutencion de aquellos habitantes, los cuales no podrán contar tampoco con sus cosechas de azúcar y tabaco, de modo que, como ya hemos dicho, solo quedará en una gran parte del Departamento Oriental el hambre y la desolacion.

A la sombra de la insurreccion se han levantado varias partidas de malhechores, las cuales, sin bandera ni principios políticos, solo se dedican al saqueo. Estas partidas sobrevivirán á la rebelion, porque tendrán muy buen cuidado de evitar todo encuentro con nuestras tropas, y continuarán pesando como una terrible calamidad sobre el territorio, hasta que se consiga exterminarlas. Hoy mismo no faltan algunos grupos que se ocupan particularmente en sorprender á los correos, apoderándose de la correspondencia privada, que destruyen, con grave perjuicio del comercio y de las familias. Uno de estos grupos ha asesinado á un conductor, el cual no habia cometido otro delito que el de emplearse en el servicio público, cumpliendo su deber. Tan criminal hecho merecerá la general reprobacion.

El telégrafo continúa funcionando desde Puerto Príncipe á la Habana y desde esta capital á Pinar del Rio, en cuya extensa zona no se ha alterado la tranquilidad. La organizacion de cuerpos de Voluntarios se está llevando á cabo en todas partes con la conveniente rapidez, porque los pueblos reconocen la necesidad de estar preparados para rechazar cualquiera agresion que turbe su tranquilidad, y cooperar con nuestro valiente ejército á la represion de todo intento criminal. Semejante actitud revela que el país comprende sus verdaderos intereses y que está muy decidido á defenderlos. No quiere que lo cojan desprevenido, y por eso se apresura á ponerse á cubierto de toda sorpresa, que, si ha sido posible en el Departamento Oriental, no lo es ya en el Occidental, que está viendo la ruina de sus hermanos del otro extremo de la isla.

Segun nuestras noticias, á las nueve y media de la mañana de ayer salió para los puertos de su destino el vapor *Villa-Clara*, que ademas de la artillería llegada allí el 6, tuvo que embarcar siete piezas de á lomo y el personal y material en abundancia, así como el ganado correspondiente. Lleva además dicho buque quinientos fusiles del sistema Remington y las correspondientes municiones. Para el *Villa-Clara* no se contaba con la artillería llegada anoche á Batabanó, así que una vez que se hubo embarcado y estuvieron tambien á bordo cincuenta y ocho caballerías y la tropa caló mucho mas de proa sin alzar de popa y varó junto al muelle. Se le sacó por fin á flote con alguna dificultad; pero temia el capitan no poder pasar los bajos en la tarde de ayer por el poco fondo que allí hay, y especialmente en esta época del año, en que las mareas van bajando mucho.

DEL AZUCAR.

II.

Ya se sabe que en Química se llama *maceracion* aquella operacion en que se emplea el agua ú otro licor como medio principal para extraer de los cuerpos ciertas sustancias que en ellos se disuelven; y se reduce á sumergir el cuerpo más ó ménos dividido en el licor *macerante* y dejarlo en él más ó ménos tiempo.

¿Qué fenómenos se originan en esa operacion ó en virtud de qué leyes físicas las sustancias interpuestas entre la masa del cuerpo que se pone á macerar, salen, lo abandonan y se extienden ó *difunden* en el licor?

Prescindamos de aquella parte de la sustancia *extractible* que, por efecto de la operacion mecánica (molido, raspado, prensado etc.) que se ejecuta con el cuerpo, se halla al descubierto; pues esa, claro es que, poniéndose desde luego en contacto con el licor *macerante*, se disuelve en él. Hablemos solamente de aquella otra parte que permanece encerrada en las celdillas intactas del cuerpo orgánico sobre que se opera.

En otro lugar he dicho algo de la *ósmosis* y de los fenómenos *osmóticos* que han sido estudiados por Dutrochet, Porrett, Magnus, Matteucci, Liebig y Graham y en los cuales se ha basado tambien el procedimiento del Sr. Dubrunfaut para separar el azúcar prismático ó cristalizable del que se dice líquido ó de uva y vulgarmente miel.

Sabido es que en Física se comprenden bajo la denominacion de *ósmosis* (del griego *osmose* corriente) todos los fenómenos que se refieren á las corrientes *endosmóticos y exosmóticos*, es decir, (pues tal es lo que significan estas voces nada gratas á oidos poco acostumbrados á las tecnologías científicas) á las corrientes que se establecen al través de una membrana orgánica que separa dos licores *miscibles* y de fluidez diferente (*): fenómenos importantes, y hasta ahora no explicados de un modo satisfactorio, que se relacionan tan íntimamente con la vida, con el mundo organizado, que este sin aquellos quizás ¿qué digo? de seguro no existiria: á lo ménos en la forma que hoy tiene, supuesto que dichos fenómenos rigen y gobiernan las principales funciones de los cuerpos animales y vegetales.

En esos mismos fenómenos fundó el célebre químico Graham el procedimiento analítico que llamó *diálisis* y voy á definir porque es punto muy importante y que, como base del procedimiento Robert, conviene dilucidar: con tanta más razon cuanto que la generalidad no comprende como se deben los fenómenos de difusion en que está basado el nuevo método de análisis de Graham ó se confunden los dialíticos y los cosméticos.

Aquel célebre químico inglés, que desde 1850 comenzó á estudiar los fenómenos de difusion, alcanzando por sus trabajos la mayor recompensa á que un hombre científico puede aspirar en Inglaterra, la medalla de Copley, ha encontrado que ciertos cuerpos al disolverse en el agua se difunden con diferente actividad, si así puede decirse, segun su naturaleza, á la manera que otros se volatilizan á distintos grados de temperatura, y que así como de esta última propiedad nos valemos para separar unos cuerpos de otros, del propio modo, y en ciertos casos, pueden separarse aquellos por su diferente grado de difusibilidad.

Por otra parte, Graham ha dividido todos los cuerpos naturales en dos grupos que ha llamado *cristaloides* y *coloides*: los primeros son aquellos, como su nombre lo indica, susceptibles de cristalizar; y los segundos, como tambien lo dá á entender su denominacion, son principios gelatinosos ó, digamos, amosfos. Si dos ó mas cuerpos, pertenecientes á esos dos grupos, que se hallan reunidos ó íntimamente mezclados, se introducen en el agua separándolos de ésta por una membrana orgánica, animal ó vegetal, ú otro cuerpo poroso, aquellos se separan pasando las cristaloides solas al través (esto quiere decir en griego *dia* y de ahí el nombre de *diálisis*) pasando los cristaloides solos al través de dicha membrana y difundiéndose en el líquido con más ó ménos rapidez, ó, como ántes dije, con mayor ó menor actividad, si se me permite este modo de expresar el concepto.

(*) El químico Graham parece que ha tenido fundamento para negar la accion llamada *exósmosis*.

De lo dicho se infiere el modo de sacar partido de esas propiedades para crear un método físico-analítico: y tal y no otra cosa es lo que Graham ha hecho, ideando el que ha denominado *diálisis*, que ha recibido ya numerosas é importantes aplicaciones prácticas.

Sentados estos antecedentes, que me parecen indispensables para la cabal inteligencia de lo que ha de seguir, y, sobre todo, para que el lector aprecie en lo que vale el método llamado de difusion de J. Robert para extraer el azúcar de las plantas que lo producen, volvamos á la *maceracion*.

¿Qué fenómenos se originan en esa operacion, preguntaba al comenzar este artículo, ó en virtud de qué leyes físicas las sustancias interpuestas entre la masa del cuerpo que se pone á macerar, salen, lo abandonan y se extienden ó difunden en el licor? Vuelvo á repetir que no hay para qué hablar de la que encerrada en las celdillas ó contenida en los espacios intercelulares queda libre por la operacion mecánica que rompe y destroza el tejido de aquellas. Dicha sustancia, lo mismo en la remolacha que en la caña, así con la presion de un molino como con la de una prensa ó los desgarros de los dientes de un raspador, sale y se esparce libremente, mezclándose todo, el agua de vegetacion y el jugo sacarino, y formando un licor de densidad uniforme; pero tambien hemos visto que cualquiera que sea el medio mecánico de que nos valgamos para extraer el jugo de las plantas sacarinas, siempre queda un número considerable de celdillas intactas que guardan y retienen aquel. Esta es, como ya se ha dicho, una de las causas de pérdida considerable de que adolece el procedimiento generalmente empleado hoy para la fábrica del azúcar.

Segun lo expuesto más arriba, se vé que con el método llamado de difusion de Robert desaparece de todo en todo esa causa de extorsion para los intereses de los hacendados, y se comprende que con él sea posible extraer, como se asegura haberse ejecutado, casi la totalidad del jugo sacarino de las plantas que lo contienen.

En efecto, con la maceracion cada una de las celdillas del vegetal que salen intactas de las operaciones mecánicas ya referidas, viene á ser ó á formar un vaso *dialisador*, como lo denominaria Graham, cuyas paredes darán paso, cual la membrana orgánica de que se ha hecho mencion, á todo el azúcar, que es un cuerpo cristaloide, y, lo que no es ménos ventajoso, retendrán (á lo ménos miéntras aquel no pase por completo) todos, y en su mayor parte cada uno, los cuerpos coloides (albumina, goma, materias colorantes, &c.) que puedan contener el jugo propiamente sacarino y la sávia.

Lo que digo de una sola celdilla, para hacerme comprender mejor, se refiere tambien á un número mayor de ellas que no sea, sin embargo, excesivamente grande: y con esto quiero asimismo dar á entender que no es necesario, como alguno podria inferir de lo expuesto, llevar la planta sacarina á un estado de division extrema, esto es, convertirla en una especie de pulpa, para que el agua de maceracion se ponga en contacto con todas y cada una de esas celdillas que quedan intactas, sino que basta reducir la planta á trozos, y éstos de no muy pequeñas dimensiones, para que en la maceracion se verifiquen los fenómenos que en pro de la sencillez he explicado como se ha visto.

J. Fernandez de Castro.

Tenemos á la vista una correspondencia escrita en Atlanta, Estado de Georgia, y en que se trata muy por menor de todo lo concerniente á la cosecha de algodon de 1868 á 1869. Esta ha sufrido mucho por diversas causas que se enumerarán despues, pero no tanto como pretenden los especuladores así del Norte como del Sur, que se interesan en hacer que bajen los precios. El corresponsal que proporciona estos datos y noticias ha recorrido los principales distritos productores y dice que en algunos ha disminuido la cosecha á consecuencia de la prolongada falta de lluvias que se experimentó en los primeros meses; en otros el gusano destrozó los campos en pocas semanas y en no pocos se debe la escasez del rendimiento á la nueva condicion de los trabajadores. Estos, si alguno de sus compañeros se ausenta, dejan todos de trabajar y arguyen en abono de su conducta que son ellos quienes pierden, cuando la verdadera ruina es para el hacendado. Debido á esta causa se calcula que en los Estados de Georgia, Alabama y Florida se han quedado sin colectar en los campos como 30,000 pacas de algodon. En cuanto á la diferencia de la produccion general de esta cosecha comparada con la anterior, se la computa en medio millon de pacas.

Parecerá extraño el cálculo antecedente si se tiene en cuenta que los embarques de algodon han sido mas tempranos y en mayores cantidades que el año anterior; pero esto se debe á que las plantas, despojadas de su follage por los gusanos, han estado muy expuestas á los rigores del sol y los botones han madurado mas pronto y se han abierto, quedando así en sazon para recolectar el algodon. De ahí que los recibos en los puntos de embarque hayan sido mayores que en igual época del año anterior; pero como para el 15 del actual estará terminada la zafra, despues de diciembre habrá un descenso que pondrá en claro la diferencia entre las dos cosechas. Otra causa ha contribuido al apresuramiento en los envíos, y es el alza que han tenido los precios en los últimos dias. La demanda se calcula este año, teniendo en cuenta varias causas que seria prolijo enumerar, en 3.000.000 de pacas, ó sea una diferencia como de 900,000 pacas entre el pedido y la produccion, lo que contribuirá á sostener el precio de 25 centavos por libra que piden hoy los hacendados. Poniendo á $110 la paca se hace el siguiente cálculo estimativo:

Estados.	*Pacas.*	*Valor.*
Georgia	330.000	$36.300,000
Alabama	300.000	33 000 000
Carolina del Sur	200.000	22 000.000
Mississippi	300.000	33 000.000
Tennessee	210.000	23.100 000
Arkansas	160.000	17.600,000
Louisiana	250.000	27.500,000
Carolina del Norte	35 000	3.850,000
Virginia	40 000	4 400.000
Tejas	160,000	17.600.000
Florida	30.000	3.300,000
Totales	$2.015,000	$221.650,000

Si á esto se agregan cien mil pacas en que puede aumentar la produccion de Missouri, Kentucky, Illinois, etc., el valor total de la zafra actual será $222.750,000
La de 1867–68 estimada en 2.600,000 pacas rindió $221.000,000

Queda, pues, una diferencia de $ 1.750,000

en favor de la zafra actual, no obstante haber sido menor su rendimiento. Los cálculos que anteceden son tan exactos cuanto cabe y se cree que si los hacendados pueden sostenerse contra la presion de los especuladores lograrán buenos precios. Podrá haber error en algunos de los detalles, pero en cuanto á la produccion total, todos convienen en el Sur en que no pasará de 2.100,000 pacas. "El rey algodon, (para hacer uso de una frase del corresponsal que suministra estas noticias), aun cuando se halla destronado y sin influencia política en la actualidad, todavía la ejerce en los círculos sociales que se interesan por su suerte." Con el sistema de trabajo que hoy existe en el Sur puede cultivarse el algodon á razon de 15 centavos la libra, pero la cosecha ha de rendir 350 libras por acre. La calidad del cosechado este año comercial seria mejor si los hacendados se hubieran cuidado mas de su cultivo.

En una carta de Lima fecha 14 de octubre encontramos algunas noticias que no contenian los periódicos de Nueva York recibidos la semana anterior. Vamos á extractarlas. Habia regresado á la capital el ministro del interior, despues de haber recorrido los lugares que mas sufrieron con el terremoto. El pueblo del Sur trataba con el mayor empeño de reparar los daños sufridos, y, con excepcion de Arica, todos los demás pueblos eran reedificados en los mismos sitios que ántes ocupaban. Tanto era el apego de los habitantes al lugar de su nacimiento que no les arredraban los ligeros temblores que seguian experimentándose.

El procurador general de la nacion habia publicado una resolucion referente al reclamo de un súbdito francés residente en Lima y cuyo establecimiento mercantil fué saqueado por las tropas durante la revuelta que tuvo lugar en enero último. Dice el procurador que los súbditos extranjeros residentes en el Perú deben en todo caso sujetarse á las leyes de la república y hacer sus reclamaciones por los mismos trámites que los peruanos. El ministro de los Estados Unidos, general Hovey, protestó inmediatamente contra la determinacion del procurador general y siguieron su ejemplo los representantes de Inglaterra, Francia y Prusia.

Habia ocurrido en Lima un caso muy semejante al del niño Mortara, que tanto dió que hablar en Europa. Una señora judía vivia con su hijo en la ciudad citada, cuando una mañana lo echó de ménos, sin poder en algun tiempo dar con su paradero. Parece que una criada lo habia llevado á un convento situado en los suburbios, donde, despues de muchas angustias é indagaciones infructuosas, pudo encontrarlo la madre. El jóven, que cuenta quince años, se negó á seguirla y, rechazando la fé en que habia vivido, declaró su intencion de seguir al lado de los reverendos padres estudiando su nueva religion. Visto que todas sus instancias eran inútiles, la madre acudió á los tribunales, de cuya decision quedaba pendiente el asunto.

El horizonte político ofrecia algunos nubarrones, á consecuencia de la rivalidad que reina entre los dos vice-presidentes de la nacion. Herencia Cevallos cuenta con el apoyo de una parte del Congreso y la aprovecha para ofrecer dificultades á la marcha de la administracion actual. Diaz Canseco habia sido proclamado segundo vice-presidente despues de una acalorada discusion en el Congreso, en que abundaron las mas punzantes personalidades.—Se habian inaugurado las obras del ferrocarril de Lima á Huacho.—Varios malvados habian querido producir alarma en la poblacion haciendo estallar algunas minas de pólvora, á fin de que se creyera en la aproximacion de un terremoto.—La ciudad, abandonada por sus habitantes, habria ofrecido entónces abundante pasto á los ladrones; pero la policía pudo descubrir el diabólico proyecto y los puso en la cárcel.

A la salida del correo del 17 pasado se hablaba mucho en París de próximas reformas interiores y de un gran cambio de actitud del emperador Napoleon en la política exterior. Segun el *Gaulois*, cansado Napoleon III de la incertidumbre reinante y resuelto á ponerle término, estaba decidido á dirigir á los diferentes soberanos de Europa una carta en que les propondria un desarme general, y les diria bajo qué condiciones se mostraria Francia dispuesta á dar el ejemplo de una reforma radical. Uno de los puntos mas importantes seria el que permitiria á Prusia cumplir inmediatamente el artículo 6 del tratado de Praga. En el caso de negarse Prusia á respetar la fé de los tratados, sobre ella habria de recaer la responsabilidad de los acontecimientos que no podrian tardar en ocurrir. En el caso de recibir el tratado de Praga una sancion inmediata, se efectuaria un desarme general, asegurándose así la paz de Europa.

Añade el *Gaulois* que segun la contestacion que diesen los soberanos á la carta del emperador, S. M. dirigiria un manifiesto á á los franceses, dándoles cuenta de los esfuerzos hechos por él y de los resultados obtenidos. Tambien dice el mismo periódico que Napoleon III aguardaba con impaciencia el desenlace final de los asuntos de España para poder lanzarse resueltamente por la vía indicada; "pero si sucediese, añade en seguida, que el giro de los sucesos le pareciese alarmante, demoraria el envío de la carta á los soberanos y la publicacion del manifiesto á los franceses, deseoso de reservar siempre sus fuerzas para oponerse, si fuere menester en una hora dada, á una eleccion que pudiera alterar la amistad fraternal que debe animar mútuamente á los diferentes miembros de la raza latina." Segun el *Gaulois*, esa política seria la de un soberano "franco y fuerte," y llevándola á cabo, habria merecido bien del país á cuyo frente se halla.

El *Gaulois* que, segun la carta del general Prim reproducida recientemente en este periódico, ha sido calificado de *Monitor de la revolucion española*, se dirige al emperador Napoleon y le dice que no tema empeñar su política aun cuando no se hayan arreglado aún los asuntos de España; que él conoce bastante á los hombres de la revolucion para "poder afirmar que el trono de Isabel jamás será ocupado por un príncipe cuyas tendencias fuesen peligrosas para Francia." Funda esa seguridad el periódico de París en que España sabe muy bien que para poder dedicarse completamente á la obra de su regeneracion, necesita vivir con sus amigos mas verdaderos en una paz digna de dos pueblos y sin mútua desconfianza. Y termina diciendo: "Tenga fé Francia en España y marche sin recelos hácia el objeto á que su destino la llama." Debemos terminar estos párrafos diciendo que el *Gaulois* ha construido el artículo extensamente extractado con noticias confusas que le rodeaban como las primeras neblinas del otoño. No cabe considerarlo, pues, como de todo punto digno de crédito.

Con fecha 8 se nos dice de Matanzas, que á las cinco de la tarde, el Sr. Brigadier Gobernador de aquella ciudad, Comandante general del Departamento militar, D. Vicente Diaz de Ceballos, pasó revista á los batallones primero y segundo de Voluntarios, formados últimamente, así como á la compañía de Marina y Voluntarios de caballería, por todo algo mas de mil hombres. La revista tuvo lugar en el campo llamado *El Palmar de Junco*. Su Sria. arengó á los nuevos soldados, dándoles las gracias por la prontitud con que se habian prestado á servir á la Nacion en las circunstancias en que nos hallamos, añadiendo algunas razones con que recomendaba la necesidad en que se hallaban de unirse unos y otros como hermanos, y mas en los dias presentes, en que el Gobierno Supremo trata de extender á esta isla todas las mejoras administrativas compatibles con la situacion especial del país.

Concluido el discurso los Voluntarios volvieron á la ciudad y desfilaron ya al oscurecer por delante del Palacio de Gobierno, dando vivas á la Nacion.

El equipo de los Voluntarios, nos dice nuestro comunicante, la mayor parte uniformados y armados de carabinas Minié, es bastante bueno, y segun ha observado en su marcha, parece que no carecen de buenos instructores en el manejo de las armas. En efecto, algunos señores oficiales del regimiento de Nápoles son los encargados de este trabajo, segun informes.

El ministro interino de Negocios Extranjeros del Sultan de Turquía dirigió recientemente á los representantes de las potencias extranjeras en Constantinopla un despacho en que la Puerta anuncia su intencion de atenerse extrictamente en lo sucesivo á las estipulaciones de los tratados de 1841 y 1856 respecto de la clausura de los estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, y á permitir solamente el paso de dichos estrechos á los buques de guerra que lleven á su bordo un soberano ó el jefe de un Estado independiente. Dice la Sublime Puerta que si "en ocasiones raras y excepcionales se ha permitido á algunos buques de guerra que los pasasen, siempre fué en virtud de una autorizacion especial concedida por deferencia á los altos personajes que estaban á bordo; pero reconoce ahora en el referido despacho que la no aplicacion extricta de lo estipulado en el convenio del 30 de marzo de 1856, prescindiendo de las excepciones previstas en los artículos 2 y 3 de dicho tratado, no seria compatible con la declaracion que aquel contiene.

El vapor *Barcelona*, cuya salida estaba anunciada para ayer domingo, á las doce del dia, no pudo efectuarla hasta la mañana de hoy lúnes, por haber tenido que embarcar municiones de guerra y otros efectos.

Como complemento de las noticias de la Península recibidas el sábado por la vía de Nueva York é insertas en nuestro número del domingo, publicamos las siguientes:

El ministro de Fomento ha reunido en una sola las direcciones generales de obras públicas, agricultura, industria y comercio, y ha puesto al frente de ellas á don José Echegaray, ingeniero jefe de caminos y canales.

—El ministerio de Ultramar ha regularizado la planta de la secretaría, que se compondrá de un subsecretario, cuatro jefes de seccion, á saber: Hacienda, Gobierno, Administracion y Fomento, y Gracia y Justicia y asuntos eclesiásticos con la contabilidad y la ordenacion general de pagos: cuatro oficiales primeros, cuatro segundos y cinco terceros, con el personal auxiliar que entónces existia. Jefe de la primera seccion ha nombrado á D. Luis Arévalo y Gener, de la segunda á don Gaspar Nuñez de Arce, de la tercera á don Enrique Cisneros, y de la cuarta á don Angel Decarrete. Los oficiales nombrados hasta ahora son: Don José de Castro y Serrano—Don Juan Bautista Saiz—Don Francisco de la Torre—Don José Cabezas de Herrera—Don Nemesio Saucha—Don Eugenio Alonso Sanjurjo—Don Joaquin de Adrisensens y Rodriguez—Don Cárlos Gretta—Don Joaquin Rodriguez San Pedro—D. Eduardo de Castro y Serrano—D. Antonio Balbino Vázquez—Don José Antonio Luáces y Don José Diaz y Diaz.

—El gobierno ha nombrado comandante general del Departamento Oriental de la isla de Cuba á D. Felipe Ginovés; capitan general de Castilla la Vieja á D. José Martinez Tenaquero; de las provincias Vascongadas y Navarra á D. José Allende Salazar; segundo cabo de las mismas al *mariscal de campo* D. Rafael Saravia; comandante general de la division de Búrgos al mariscal de campo D. Martin Colmenares, y comandante general del Cuartel de Inválidos á D. Martin José Iriarte.

—Han sido declarados exentos de todo servicio los jefes de escuadra Pavía, Ramos Izquierdo, Osorio y Mailen, Pery. Sivila, Lozano, D. Juan Lazaga y D. Patricio Montojo.

—Se han expedido los decretos siguientes:

"1º Los tenientes generales y jefes de escuadra exentos de servicio, disfrutarán el haber señalado por aquella situacion.—2º Las vacantes que ocurran en la clase de tenientes generales exentos de servicio, se cubrirán con los dejefes de escuadra que se encuentran en igual caso, siempre que estos últimos llenen los requisitos de edad y tiempo de servicio que señalen las disposiciones que rijan sobre la materia.

Dado en Madrid á 11 de octubre de 1868.—El ministro de Marina, Juan Bautista Topete."

—Con el importante objeto de que la exencion del servicio de la mayor parte de los generales de la armada que produzca la reforma del personal que se está verificando, no grave el presupuesto del Estado, he tenido á bien disponer, de acuerdo con el gobierno provisional, lo siguiente:

Artículo 1º Las vacantes en las clases de generales no se cubrirán sino por bajas naturales en los que han sido declarados exentos de servicio á consecuencia de la reforma precitada.

Art. 2º A fin de atender por ahora á los destinos más indispensables vacantes por la exencion de los generales, se aumentará la clase de brigadieres en número igual al de aquellos que han sido declarados exentos de servicio.

Art. 3º Las vacantes que produzca en las demás clases el aumento de la de brigadier serán cubiertas.

Art. 4º Los brigadieres, jefes y oficiales á quienes corresponda el ascenso con arreglo á las prescripciones que quedan consignadas, no percibirán el sueldo respectivo á sus nuevos empleos hasta tanto que sucesivamente vayan ocupando las vacantes que las bajas naturales produzcan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 11 de octubre de 1868.—*Topete*.—Señor jefe encargado de los negocios de contabilidad.

—La Junta revolucionaria de Cádiz ha adoptado la siguiente determinacion:

"Siendo urgente proporcionar recursos para el sostenimiento de la causa nacional, y habiendo cesado los motivos que esta Junta tuvo para acordar la baja de 33⅓ p§ en los derechos arancelarios, de 50 p§ en los del tabaco y del 75 p§ en los de la sal, la Junta ha acordado que termine el plazo concedido el dia 15 del corriente, á las doce de la noche, hasta cuya hora se admitirán los manifiestos de los buques que conduzcan cargamentos á esta plaza. Espirado el término, cesarán estas franquicias, y se pondrán en práctica las disposiciones represivas del contrabando."

Leemos en *Crónica* de Güines del domingo 8 del corriente:

El juéves último hemos tenido el honor de ser invitados al almuerzo con que los Sres. capitan y oficiales de la compañía de Milicias que guarnece esta villa obsequiaron á su digno coronel el Excmo. Sr. D. Pedro Pablo O'Reilly, marqués de San Felipe y Santiago, y á los Sres. comandante veterano D. Simon Ruiz de Luzuriaga y comandante de Milicias del Manuel O'Reilly y Ruiz de Apodaca.

El almuerzo fué espléndido. Durante éste reinó la mayor cordialidad, pues contribuía á ello el Sr. coronel, cuya elevada instruccion daba á sus palabras esa dulzura que prueba los sentimientos nobles que le animan al tratar con sus subalternos. Al llegar los postres con una facilidad inimitable, brindó por la conservacion del órden y tranquilidad del país; manifestó lo complacido que estaba de la manera con que el Sr. capitan de Milicias D. Francisco de la Serra, el Sr. capitan graduado veterano D. Domingo Escuredo y los tenientes de Milicias D. Augusto de Urrutia y Abreu y D. Rafael Leon y Ruiz sabian cumplir su cometido al frente de la compañía que mandan; como tambien lo grato que le habia sido ver á los sargentos, cabos y soldados llenos de entusiasmo prestar todo el servicio de guarnicion con la mayor exactitud, cual si fueran soldados del ejército; que esto lo llenaba de orgullo, pues era inmenso su placer en mandar cuerpo tan distinguido.

Concluido el almuerzo trajeron á S. Sría. un plato del rancho destinado á la tropa, el cual, con su exquisita amabilidad nos hizo examinar, y quedamos sorprendidos de las excelentes condiciones de aquel.

Llegó la hora de marchar y acompañamos al Sr. coronel y comandantes al paradero del ferrocarril, donde volvió á repetir su complacencia por el brillante estado en que habia encontrado la fuerza aquí destacada, despidiéndose con las frases mas delicadas y corteses. Felices los cuerpos que, como el de Milicias, sean dirigidos por un jefe tan ilustrado como lo es el Excmo. Sr. D. Pedro Pablo O' Reilly.

REVISTA LITERARIA.

Teatros desiertos y funciones á campo raso.—*Antigüedades prehistóricas de Andalucía*.—*Historia crítica de los falsos cronicones*.—Publicacion nada importante.—Insignificancia de la actual literatura francesa.

Por efecto de los sucesos políticos se divierte la gente de Madrid en las calles, y ahora no piensa en concurrir á los teatros, de suerte que se han quedado á media miel como autores del *Laurel de plata* y de *Doña Inés de Castro*, Don Rafael María Liern en "Novedades" y Don Luis de Retes en "Jovellanos," despues de lograr buen éxito ámbas producciones. A la par el teatro de la Opera se halla á medio abono: lo estaba haciendo en el momento de estallar y vencer la revolucion española; si lo completará ó nó, es lo que ofrece duda: entretanto el tenor Tamberlick y el bajo Selva están roncos de cantar al aire libre al frente de la comision de italianos, que ha salido á recibir á los generales libertadores con orquesta y coro. Esta es una fiesta inacabable de dia y de noche.

Pero hablemos tan solo de literatura. Desde luego me sale al paso Don Manuel de Góngora y Martinez con sus "Antigüedades prehistóricas de Andalucía," en un volúmen de sumo precio, y que recibirá el mundo sabio con alborozo.—Dos partes abraza su libro: en la una describe los monumentos y los sitios donde logró el hallazgo, con la disposicion de todos y cuanto conviene al esclarecimiento del asunto; en la otra expone las consecuencias históricas y etnográficas de sus datos, bien que estableciendo la distincion oportuna entre el hecho observado y la hipótesis que le parece de mas fundamento, á fin de que el libro no sea inútil para el estudio, aunque la ciencia arqueológica destruya algunas de sus teorías mas ó ménos pronto. Su descubrimiento de mas importancia es el de la necrópolis de la cueva de los murciélagos cerca de Albuñol, en la Alpujarra. Sobre otra cueva próxima á Albanchez da tambien muy interesantes noticias, como asimismo de algunos sepulcros á inmediacion de Baza. Acerca de los monumentos llamados célticos los estudios del Sr. Góngora son de nota, como que ha visitado once diferentes parajes. Piedras de extraña labor encontró en las Peñas de los Gitanos, y en otros sitios no pocos objetos de cobre puro, tan raro durante la antigüedad en Europa, que solo de Irlanda y de Hungría son algunos ejemplares de ese metal en estado de pureza, labrándose generalmente con liga de estaño. A todo acompañan para ilustracion cabal muy buenos dibujos, que hacen subir el tomo á cien reales.

Bueno es dar una muestra del modo con que el Sr. Góndora expone sus conjeturas á vista de los descubrimientos; y á propósito de la cueva de los Murciélagos se reseñarán las observaciones. Del cuidado con que los antiquísimos habitantes guardaban sus cadáveres infiere su creencia de la inmortalidad del alma y de la resurreccion y una vida futura: su religion debia ser natural y sencilla al modo que sus primitivas costumbres, no indicando nada un culto sanguinario como el de los druidas en su necrópolis ni en aquellos contornos: varios objetos de los allí encontrados traen á la memoria las cavernas sepulcrales de los guanches á la parte oriental del Pico de Tenerife: no parece que los peñones de la entrada estuvieran allí al acaso, sino como coronamiento artificial y para impedir que aquellos humanos despojos fuesen profanados por alimañas. Quizá fueron habitadores de cuevas subterráneas ó trogloditas, como tantos otros pueblos españoles antiguos y modernos; por ejemplo los caracitanos en la época romana, y hoy los de la Guardia en la provincia de Toledo y algun barrio de la misma ciudad de Granada. Sus armas y herramientas eran puntas de pedernal, hachas y cuchillos ó raspadores de serpentina ó javaluna, convenientemente afiladas; punzones de hueso y otros utensilios de esta sustancia y de madera. Sus vasijas eran de barro, de vária hechura y de labor tosca, unas en forma de patera, oblongas otras con un escaso reborde en el asiento, ligeramente cóncavas y prolongadas; con borde liso ó pequeña vuelta á la parte de arriba; con asas poco salientes ó sin ellas, y adornos de sencillez extremada. No conocieron el hierro ni el cobre, pero sí el oro, y lo demuestra una interesantísima diadema ó corona: sin duda fascinó sus ojos la hidalguía ingénita del oro nativo: quizá les brindaron espontáneamente con alguna pepita de este metal las arenas de los arroyos, y machacándola con una piedra, se la dieron á su jefe por distintivo. Sabian adobar las pieles y labrar primorosos y variados tejidos de esparto: de esta fibra hacian el calzado, muy semejante á las esparteñas, que aun usan las clases pobres de aquellos alrededores; túnicas vestian de la misma tela, completando su traje gorros tambien de esparto, semiesféricos ó rematados en punta collares de igual materia les servian de adorno, formando eslabones como de cadena, de les cuales pendian caracolillos: con igual objeto usaban zarcillos negros y blancos de piedra y bastante grandes, y dientes de jabalí toscamente labrados: asimismo eran de esparto las bolsas que llevaban pendientes al costado, pasando una cuerda por dos agujeros guarnecidos de piel muy fina: hábiles teñian el esparto de sus trajes y utensilios, en términos de que aun se distinguen los colores encarnado y verde, algunas telas manifiestan estar labradas á mano, otras en telares verticales como los mas antiguos, con cenefas y adornos. Sencillas como las costumbres patriarcales de los primitivos moradores de las Angosturas de Albuñol eran sus ofrendas funerarias, consistentes en flores, pequeñas plantas, caracolillos y conchas, fragmentos de piedras vistosas ó trasparentes, ó teñidas de vivo color por la misma naturaleza, mechones de pelo de las personas queridas, acompañando con especialidad multitud de cabezas de adormideras, símbolo del sueño, imágen de la muerte.

Recomendabilísima es la asiduidad con que el Sr. Góngora se ha aplicado á tan especiales estudios, sin tener en cuenta la salud ni los intereses, pues su libro representa larga série de afanes y vigilias, y ganando mucha honra, nada sacará de provecho: gracias al premio de la Academia de la Historia, y á los ejemplares adquiridos por el Gobierno y por la Academia Española, quizá no tenga que poner dinero de su bolsillo para costear la impresion lujosa y los excelentes grabados.

Desde que la Academia de la Historia tuvo por director inteligente y activo al ya anciano y siempre inolvidable D. Luis López Ballesteros, allí hay certámenes literarios todos los años. Para el presente se podia como asunto una *Historia crítica de los falsos cronicones*, y tal la escribió D. José Godoy Alcántara que ha obtenido, con plena justicia, el lauro por voto unánime de la corporacion docta. Bases de todas las falsificaciones históricas fueron las controversias de varias sillas arzobispales sobre su primacía y el ansia de justificar la venida y el apostolado de Santiago en España. Mucho dieron que decir el pergamino de la Torre Turpiana y los libros plúmbeos en Granada, cuya autenticidad sostuvo con grande teson el arzobispo D. Pedro Vaca de Castro y Quiñones, y que por fin condenó y repudió la Santa Sede, casi al siglo del forjado hallazgo, aun cuando el sitio donde se supuso á la razon lleva todavía y llevará siempre la denominacion de *Sacro Monte*.

Grandes falsificadores de cronicones fueron el padre jesuita Roman de la Higuera y el clérigo baleár conocido por D. Antonio de Lupian Zapata: del primero son los cronicones de Máximo y Dextro; del segundo los de Humberto y Walabonso Meico y el Martirologio de San Gregorio, donde hay portentoso desfile de santos y de prelados no vistos ni oidos por nadie, y abolengos de familias ilustres y hechos de ciudades para contentamiento del respectivo amor propio, y con el interés manifiesto de hallar crédito y apoyo en valedores de notorio y eficaz influjo. Así los cronicones se consultaron para escribir la Historia de España, no solo por Florian de Ocampo y Estéban Garibay, sino tambien por Ambrosio de Morales y el padre Juan de Mariana. Ambos tuvieron que pagar tributo á las preocupaciones dominantes. De aquel dice fundadamente el Sr. Godoy que es el verdadero padre de nuestra historia: sobre este resumo su juicio en la siguiente forma: "Transigió, pues, con las ideas recibidas, y de esta transaccion resultó la historia mas nacional que tenga ninguna literatura, mas española que romana la de Tito Livio, la mas verdadera que hasta ahora poseemos; verdadera no en el sentido de exactitud, sino en el de reproduccion fiel de los sentimientos, de las pasiones, de las creencias, de los instintos, de los amores y de los ódios que marcan enérgicamente en la historia del mundo la individualidad de nuestra nacion; todo ello esmaltado de un estilo encantador, que le asegura duracion eterna, como á las mómias egipcias las fajas embalsamadas que las envuelven". Cuando se acierta á formular un juicio tan discreto y fundadamente, no hay sino reproducirlo sin ampliaciones.

Realmente la popularidad de los falsos cronicones era incontrastable, y no se podia ir contra ellos sin exponerse á sinsabores, molestias y perjuicios: por consiguien, no retraia á los autores de nuevas invenciones la oposicion á las ya circuladas, pues la oposicion era subterránea y no osaba salir á la superficie, y así los más determinados se limitaban á navegar entre dos aguas, dejando asomar la duda, pero sin pronunciarse terminantemente en contra. Comentaristas y adicionadores tuvieron Roman de la Higuera y Lupian Zapata por entónces. Solo en carta particular al Papa Gregorio XV se resolvió Fray Isidoro Aliaga, arzobispo de Valencia, á calificar de falsos los cronicones. Don Melchor de la Serna, canónigo de Sevilla, no llegó á terminar la impugnacion preparada con toda reserva. En opinion del señor Godoy Alcántara no renunció el célebre Francisco de Rioja al oficio de cronista, sino porque no se podia eximir de opinar sobre los cronicones y ser desfavorable su juicio. A propósito de lo cual hace el autor laureado las siguientes reflexiones, que dan su crítica por muy sana:

"No hubo otro que hiciera tanto: los que por su instruccion y autoridad podian combatirlos, ocupaban posiciones que se guardaban bien de arriesgar. A cierta edad la preocupacion de las necesidades de la vida extingue el entusiasmo; al culto de la idea, sucedo el culto del hecho; se encuentran razones para justificar las capitulaciones de conciencia; se comienza á creer en el derecho del mas fuerte; el corazon se enfria, el alma baja; la edad madura prefiere demasiado los honores al honor, las dignidades á la dignidad. Por otra parte, las cuestiones no se presentan á los ojos de los contemporáneos con la misma claridad que á los de la posteridad; cuando se las mira de léjos y se las puede juzgar con entera libertad es muy fácil pronunciarse, pero no es así cuando se vive en medio de los sucesos, cuando se tiene el espíritu prevenido por compromisos anteriores, ó cuando la resolucion que se vá á tomar compromete la seguridad y la fortuna."

Sin embargo, dentro del mismo siglo XVII aconteció que Nicanor Antonio, el marqués de Mondejar y Don José de Pellicer y Ossau esgrimieran denodadamente las armas de la crítica en contra de los falsos cronicones. — Sobre ellos quedó virtualmente cerrado el debate, desde que el gobierno de Felipe V prohibió que la venida de Santiago y la tradicion del Pilar se pusieran en duda, para calmar los ánimos de los españoles y suprimir todo pretexto de altercados en la esfera política y en la religiosa.—Con burlesca y dura crítica se acogió el primer tomo de la *España primitiva*, que D. Francisco Javier de la Huerta y Vega trazaba sobre un cronicon falso: con el favor de las Academias Española y de la Historia, de las cuales era individuo, al fin pudo rescatar de la prohibicion del Consejo de Castilla el primer tomo, si bien luego no publicó mas que el segundo, cuando de seis habia de constar la obra. Ultimo forjador fué D. Faustino de Borbon socolor de ilustrar las investigaciones del jesuita Masdeu en cartas que no lograron crédito alguno. Ya entónces lo tenian grande Don Gregorio Mayan y Císcar, aventajado crítico y publicador de la *Censura de historias fabulosas* de D. Nicolás Antonio; el dominico Fray Jacinto de Segura con su *Norte crítico para estudiosos de historia*; y sobre todo el agustino Fray Enrique Florez con su *España Sagrada*.

A los ojos del señor Godoy Alcántara el único servicio prestado por los falsos cronicones fué dar vida á las varias historias de ciudades, que contienen datos de interés sumo á vueltas de enormes patrañas, aprendidas en los cronicones falsos. Nunca se elogiará bastante el libro últimamente premiado por la Academia de la Historia: magistralmente está desempeñado el asunto: nada queda por saber en adelante, gracias á la copia de datos: siempre la crítica es juiciosa, y grave y noble el estilo de todo punto; así el autor merece plácemes sin tasa, y de apetecer es por tanto que no deje ociosa la bien cortada pluma.

No tiene importancia alguna cierta publicacion reciente y debida á varios aficionados de antigüedades, sin pararse en su índole propia y obrando con desacertadísimo consejo: de ello sirva la buena impresion de la *Crónica de Enrique III de Castilla*, copilada por Pedro Barrantes Maldonado. Ya D. Eugenio de Llaguno y Amirola dijo en uno de los prólogos de las crónicas publicadas por Sancha casi á fines del último siglo: "Lo que escribió Barrantes Maldonado es un compendio de Ayala, como notó Ferreras." Sabido es que D. Pedro López de Ayala solo escribió los seis primeros años de la crónica de este monarca. Más de un siglo despues figuró Barrantes Maldonado, y en su obra no aparecen más datos que los ya conocidos entónces, gracias á la diligencia del primero de nuestros cronistas, sin superior entre los extranjeros hasta la época suya. Gil Gonzalez Dávila y el doctor Lozano dan más pormenores sobre Enrique *El Doliente* que Barrantes Maldonado. Tambien D. Juan Ferreras hizo cuanto le fué posible por ilustrar aquel reinado notabilísimo por más de un concepto. Sin duda necesita mayor ilustracion que la conquistada hasta ahora. Por eso es más de lamentar el tiempo malgastado en dar á luz esa antigualla, que se estaba muy bien manuscrita. No por antiguas son estimables las cosas, si no recomiendan su bondad intrínseca otras dotes. Oportuno es el aviso para que nadie pierda por completo las horas que dedique á la insustancial lectura de tal obra.

Con motivo de salir vencido M. Dufate por M. Pone-Peyrat en las últimas elecciones del departamento del Var por una tercera parte de votos, D. Antonio María Fabre hace estas justas observaciones en la *Revista de España*: "Por otra parte, y como dicen muy acertadamente los publicistas del partido liberal: ¿Qué ha ganado el Gobierno con tener un diputado más que aprueba silenciosa é incondicionalmente todos sus actos? Y en cambio Francia pierde mucho con que no se escuche en sus asambleas políticas la voz de uno de sus oradores mas notables, tanto más cuanto que solo á los inauditos esfuerzos de la oposicion se debe que representen en el Cuerpo Legislativo algunos diputados el saber y la elocuencia de la nacion, porque el sistema actual ha sido estéril para la gloria de la tribuna francesa, como lo es siempre todo lo que merma ó destruye la libertad, pues siendo esta la atmósfera del espíritu, no pueden florecer las letras ni las artes donde no se respira su aliento vivificador y fecundo. La decadencia relativa, en que se halla actualmente la vida científica en el vecino imperio, no puede atribuirse á otra causa. Casi todos los hombres de mérito, que aún viven, y producen algo en los diversos ramos del saber, pertenecen á las generaciones que tomaron parte en las luchas políticas, que templaron su carácter y vivificaron su inteligencia, sin que el desarrollo de los intereses materiales haya podido suplir el impulso generoso que daba á los entendimientos aquel período de entusiasmo que, empezando en la restauracion, llegó hasta 1853. Royer-Collard, Cousin, Amadeo, Thierry, Tocqueville, Guizot, Thiers y otros muchos notables historiadores, filósofos y publicistas de aquella gloriosa época, no tienen sucesores dignos de su nombre en las generaciones nuevas, heladas por el viento glacial del despotismo, que marchita siempre las flores del saber y de la elocuencia. Y como el espíritu es uno, como no puede contenerse una de sus manifestaciones sin que las demás se resientan, por eso el vecino imperio descenderá literariamente del lugar que hoy ocupa entre las demás naciones de Europa si pronto, muy pronto no se recobra. En vano perfecciona sus armamentos y llama bajo sus banderas á toda la juventud válida de sus campos y de sus ciudades; la influencia y el poder son á la larga para los que más saben."

Cuanto dice el señor Fabre es verdad notoria, solo que no es completa. Si un soplo glacial ha marchitado allí las flores del saber humano, culpa exclusiva es de algunos de los escritores, que entónces adquirieron fama, y rigieron los destinos de la nacion francesa. Thiers y Guizot con su doctrinarismo obstinado echaron la semilla que hoy produce tan detestables frutos. Nunca pasára Francia por la última revolucion sin haber escatimado pertinazmente los ministros de Luis Felipe todo ensanche al sistema que habian erigido en perpétua norma de conducta aplazando indefinidamente las cuestiones más perentorias, ateniéndose á salir del dia, no recelando que los sucesos se echáran encima de golpe, y no abriendo los ojos á la luz sino cuando ya habia pasado la ocasion propicia y era por demás tarde. No se lamenten, pues, del abatimiento de ahora, que es obra suya; quien siembra torbellinos solo puede cosechar tempestades: quien merma y tasa los derechos más naturales no hace sino despejar el camino al que trate de imponer su voluntad personal á todos. Cuando se prohibieron las representaciones de *El Rey se divierte* por el gobierno de Luis Felipe, lastimado Víctor Hugo dijo en el prólogo del drama con palabras textuales: —"Hoy como autor se me arroja del teatro; mañana como ciudadano se me arrojará de Francia." Y el pronóstico se cumplió del todo. Que aprendan M. Guizot y sus doctrinarios; bien que, siendo ya viejos, se obstinarán en sus opiniones, y así de la juventud hay que esperar sólo el aprovechamiento de tan costosa y dura enseñanza.—*Antonio Ferrer del Rio*.

CORREO DE LA ISLA.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en el *Sagua* del 8:

Tenencia de Gobierno de Sagua la Grande.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, en comunicacion del 4 del actual, resolviendo una instancia de varios hacendados de esta jurisdiccion, se ha servido disponer queden todos dispensados de la multa en que incurrieron por no haber renovado las cédulas de los colonos asiáticos á su cargo.—Lo que se publica por este medio para satisfaccion de los agraciados y con el fin de que ocurran en el mas breve plazo á renovar los citados documentos.—Sagua la Grande 7 de noviembre de 1868.—*Trillo*.

BEJUCAL.—Dice la *Union* del 8:

Fuego.—En la noche del viérnes á las nueve se prendió fuego á una casa de tabla y guano, situada frente al sitio de la *Ciudad*. Pertenecia dicha casa á un honrado vecino que con grandes afanes habia logrado reunir una corta cantidad, viendo en un momento destruido por el voraz elemento la única prenda que poseía. Los bomberos trabajaron con valor y eficacia y no pudimos ménos que sentir otra vez la indispensable falta de una bomba. Las autoridades se constituyeron inmediatamente en el lugar del siniestro y afortunadamente no hubo que lamentar más desgracias que la de dos bomberos pasmados, que á la hora en que escribimos se hallan fuera de peligro.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana mártes, de ocho á nueve de la mañana, se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo, y de once á doce en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. José Redondo Amargura 56.—D. Manuel Ibañez, Empedrado 42.

Segundo distrito.—D. Antonio Utrera, Teniente Rey 77.—D. Juan Cisneros, Habana 160.

Tercer distrito.—Dr. D. Vidal Junco, Zanja 60.—Ldo. D. Manuel de los Reyes, Concordia 12.

Quinto distrito.—D. Pablo del Castillo, calzada del Luyanó nº 9.—D. Cárlos Finlay, id. del Cerro 605.

Policía.—Durante la semana que terminó el sábado último ha verificado setenta prisiones la policía de esta capital y veinte y seis las de otros varios puntos de la Isla, habiendo remitido la primera dos individuos al Asilo de San

---

FOLLETIN.

APUNTES PARA UNA NOVELA.

POR

D. S. LOPEZ GUIJARRO

(Continúa.)

Una vez *tomada la posicion* podian suceder tres cosas: ó que el catedrático preguntase la leccion á un compañero sentado á distancia, y entónces no habia otro deber que el de armar todo el ruido posible para que no se le oyese bien si no la sabia; ó que el preguntado fuese el compañero más próximo, y entónces era preciso apuntarle *sotto voce* todo lo que necesitase para responder brillantemente; ó que, en fin, el preguntado fuese uno mismo, y entónces era preciso entender bien al apuntador lateral, y devolver con la mejor verbosidad posible todo lo que uno recibia del *Espíritu Santo*. Concluida la clase, vagar un rato por cláustros y pátios: enterarse de si habia algun desafío pendiente; procurar que lo hubiese, dedicando á los interesados los más enredadores consejos; tomar parte en cuántas bromas pesadas se diesen á los que tenian probado que no las recibirian con paciencia; y, en fin, retirarse colectivamente con los compañeros de casa en busca del almuerzo. Lo poco que permitiera hablar el apetito *diamantino* con que éste se devoraba, era de rigor dedicarlo á probar que no se podia comer de puro malo, protexta justa á las veces, pero harto inocente para hacer mella en la conciencia de una cocinera inexorable. Concluido el almuerzo, reunirse en el cuarto de aquel que lo tenia más espacioso, leer y comentar las noticias políticas, las poesías y las gacetillas del diario predilecto, disputar de todo y por todo, dando la preferencia á la crónica local escandalosa; jugar algo si se estaba á principio de mes, es decir, si se habia recibido carta ó apoderado con el *maná* mensual; y si ya habian pasado aquellos rapidísimos dias, escribir *á la tierra* sobre el invariable motivo de la necesidad de dinero, como consecuencia de la cortedad invariable de la pension. Aguardar así la hora del paseo. Si se iba á caballo, prestado ó alquilado; ajustarse la mejor levita y la bota más lustrosa; si *pedestremente*, colgarse la garbosa *torera* nueva, de corta airosa esclavina y dobles vueltas de grana y seda. Pasear sin tregua, sin descanso, sin solucion de continuidad, hasta que desaparecia de las alamedas la última bella hija del Genil; desesperarse si existia una *predilecta* y no iba, ó no miraba ó miraba á otro; volver al pupilaje en este caso de malísimo humor; hacer lo posible por pegarla con cualquiera, especialmente con el pupilero, que tenia la constante insolencia de presidir la comida, esperanzado sin duda en atenuar por su solo aspecto las felices disposiciones gástricas de aquella juventud-abismo, que todo lo tragaba. No consentir nunca que la tristeza llegase hasta los postres. Vestirse despues el imprescindible frac; irse al Casino á tomar café; dejarse convidar si era *predilecto*; convidar si era *posible*; presentarse á la hora oportuna en el teatro, y no dejar de aplicar los gemelos un instante; no aplaudir más que lo mejor de lo mejor, sobre todo en el baile nacional; aparecer luego por alguna reunion más ó ménos *comme il faut*; hacer tantas declaraciones de amor como saludos; retirarse entre una y dos de la noche, buscando apropósito las calles más sospechosas y los sitios más oscuros y solitarios, para procurarse la emocion de perseguir ó apalear á un discípulo de Caco, ó simplemente avisar al sereno por medio de un pistoletazo, para que él lo hiciera; entrar, en fin, en casa, cantando ó silbando como si hubiese sol en el cénit; desnudarse con precipitacion y descuido, que estaban siempre en razon inversa del prolijo esmero que la *toilette* habia merecido; encender y fumar el último cigarro de la jornada; ver sobre la mesa el libro de texto y una novela, y apoderarse siempre instintivamente de la última, respetando la majestad aislada del primero; leer algunas páginas; caerse el libro de las manos; dar el primer ronquido de un sueño de ocho horas perfectamente seguidas, y dejar á la luz el cuidado de apagarse por sí misma en esa *mitológica* madrugada, que, segun los viajeros, forma parte de cada dia. Esto era la tradicion; esto era la costumbre; esta era la historia; esta era la existencia que debíamos hacer, y que hacíamos todos, alterando en unos determinados detalles, variando en estos algunos accidentes, sujetando á otros á exigencias de posicion transitoriamente distintas; pero siendo igual, en la esencia, para todos, teniendo para todos el fondo comun de una alegría poderosa y fecunda.

Fecunda, ¡oh! sí: fecunda en los goces de aquella edad, cuya pureza de corazon es el resplandor último del ocaso de la inocencia. Ese período de la vida, en que ya no somos el adolescente, pero en que todavía no somos el hombre; esa ardiente transicion de la aurora al mediodía de la existencia, en que ya esquivamos, por insuficientes á nuestro espíritu, los suaves goces de los años primeros, pero en que todavía no escuchamos dentro de nosotros la voz severa de la razon que nos demuestra la inflexibilidad del deber; esa y solo esa es la verdadera juventud, la verdadera primavera de la vida. En la naturaleza, esa eterna ley reorganizadora, resucitadora de la bella creacion, es una fuerza esencialmente expontánea. Sin que la mano ni la inteligencia del hombre lo determinen ni lo eviten, porque su solo intento seria una profanacion, la planta, el árbol, la flor, reverdecen; el estancado raudal quiebra su capa de hielo, y se precipita con blando murmullo al mar; el ave rompe en melodiosos gorjeos; la tierra y sus criaturas alzan al Cielo el himno de la vida, formándose ésta expléndida armonía del amor universal, en el seno mismo del magnífico desórden con que todo vuelve al placer y á la hermosura bajo un sol vivificante. Pues bien; en la naturaleza del hombre moral é inteligente, la primavera es esa juventud; rica de buenos instintos, ávida de generosa impresiones, pródiga de sentimientos ardorosos; es esa edad sometida, rápida pero exclusivamente, á la influencia mágica de un sol de alegría; esa edad, que tiene todas las expontaneidades de la fuerza, del valor, de la confianza, del orgullo, del cariño; que no siempre hace lo bueno ni lo justo, pero que sigue en todo el impulso del corazon. Cuando el cendal de la ilusion se rompe; cuando ya la mirada no halla do quiera el rosado prisma que todo lo tiñe y reviste de su halagüeño matiz; cuando ya no se nos perdonan, ni nos perdonamos, los triunfos de la irreflexion, entónces podremos estar todavía en la plenitud de la vida física, pero la verdadera juventud del alma no existe; entónces, podemos ser el hombre, por la posesion de la conciencia; pero ya no somos de derecho el jóven. La credulidad, los afectos, los impulsos que solo nacen y crecen, como flores de invernadero, bajo el fanal y al calor de la experiencia, nos elevan sobre el pedestal de la dignidad humana, pero nos dán simultáneamente la vejez mas temible: la vejez del corazon.

II.

EL MAESTRO.

Fueros le dá su osadía,
le disculpa su riqueza,
su generosa nobleza,
su hermosura varonil.
(Espronceda.)

—"Oh tú, el más pupilero de la tierra, emperador, tamerlan y archipámpano de los patrones, sultan de la Granada culinaria, contramina de los bolsillos, Salazar invicto!.... Aquí me tienes otra vez dispuesto á carbonizar tu sangre á disgustos; mas no temas, que no ajustaremos cuentas de ninguna especie. Y bien; ¿cómo vá?...... Decididamente tu salud es tan fuerte como tu avaricia; pero ¿qué haces ahí parado? Manda inmediatamente al fámulo Agustin, el del cerebro en los talones, que baje á recoger y llevar á mi cuarto estas míseras maletas; y prepárame un almuerzo digno del fatal cariño que te tengo"....

Con esta salutacion fenomenal, precedida de un campanillazo mayúsculo y dicha desde el patio de la casa con acento estentóreo, pero varonil y armonioso, hizo su entrada en nuestro hotel, á la hora de ponernos á la mesa cierta mañana, un nuevo huésped á quien el apostrofado patron, que en efecto se llamaba Salazar, saludó á su vez desde el balcon del comedor, exclamando con alborozo:

—Es el señor Acosta! Bien venido D. Luis! Siempre el mismo, siempre el mismo.... A ver, muchacho, Agustin; ¿no oyes que te llama el señorito? Anda; corre, y sube las maletas á su cuarto del entresuelo. ¡Dorotea, Dorotea! el cubierto de D. Luis.... Señores, sepan ustedes que el Sr. Acosta es....

—No te canses, anfitrion infausto, le interrumpió el ruidoso invasor, apareciendo ya en la puerta de la estancia, tirando en una silla el airoso hongo con que venia cubierto, y adelantándose sonriente hácia el patron; no te canses en dar á éstos señores noticias mias, porque para eso y para otras muchas cosas me basto yo.... Pero ántes deja que te abrace, mi amado *Tartufo*; estás como siempre, fresco y lirondo, no pasa dia por tí; qué lástima de juventud eterna la tuya!—Y ahora, caballeros, añadió saludándonos y sentándose á la cabecera de la larga mesa; muy buenos dias, y permitan ustedes que haciendo mi propia presentacion, la prefiera á la de este honrado aposentador, que sin duda se disponia á calumniarme. El que en este instante tiene la honra de dirigirles la palabra (estilo parlamentario); el que ha de ser, si Dios ó ustedes no lo remedian, su compañero de posada por algunos meses, el que se felicita de ello desde luego, porque desde luego ha recibido de las fisonomías y del aspecto de este juvenil concurso la más dulce de las impresiones, es en efecto, el mismo Luis de Acosta que les anunciaba ese tigre bípedo salazarino.—Luis de Acosta, señores.... (hola, que está aquí la invicta Dorotea; Dios te guarde, edicion aumentada de Maritornes; ¿qué me traes en ese plato?........ ah! la eterna, la secular, la obligada tortilla oscurantista.... Hombre, y que bien huele!....) Pues sí, señores, como iba diciendo; Luis de Acosta, natural de la mismísima ciudad de Jaen, y que, sin embargo, no ronca mas que cuando place á Morfeo prestarle su *fagot* predilecto (1); Luis de Acosta; 26 navidades; 4º año de leyes; facha presente; ancho corazon, bolsillo no del todo menguado para los tiempos que corremos; pero uno y otro siempre á disposicion de los amigos; y parroquiano, consumidor y víctima, desde hace unos cincuenta meses, de ésta casa, que el Señor confunda durante cualquiera vacacion.... (gracias, Dorotea, gracias; estas chuletas me hacen olvidar todos los conatos de envenenamiento que me has dedicado....) Con que, vamos: verdugo, digo, Salazar, ahora te toca á tí depararme el gusto de saber á quienes tengo el *idem* de hablar, porque supongo que estos caballeros no serán tan aficionados como yo á servirse por sí mismos....

El *juvenil concurso* lo compuníamos cuatro admirados, cuatro encantados oyentes, que saboreábamos, desde la aparicion del *elocuente* Don Luis, sensacion idéntica á la que hubiera podido producirnos el hallar de repente ante nuestros ojos al coloso de Rodas en persona. Aquel jóven apuesto, de negro, ensortijado cabello, de encaracolado, suave bigote, de árabes y espresivos ojos, de esbelto talle, de cuidadas y blancas manos, de distinguido aire, realzado por un traje de camino de perfecta y sencilla elegancia; aquella encarnacion de la franqueza y de la estudiantil facundia, que nos habia dirigido desde luego el único lenguaje capaz de conmover las mas sencillas cuerdas de nuestros bulliciosos corazones, nos habia sido ya dado á conocer, apénas ingresados en la vida granadina, por su mejor amiga á la sazon: la Fama.—Acosta tenia una fama tan general como envidiable. En la Universidad, en las reuniones, en el Casino, en todas partes contábanse de él cosas que nosotros debíamos tener y teníamos por verdaderos *prodigios*.

(CONTINUARÁ.)

(1) Sabido es que alguna parte del pueblo de Jaen, suele hablar produciendo una especial aspiracion nasal.

José, tres al depósito de cimarrones, uno al de asiáticos cumplidos y dos á sus cuarteles.

En esa misma semana han sido impuestas en esta jurisdiccion municipal 73 multas (44 por infracciones gubernativas y 31 por infracciones municipales:) de ellas se han hecho efectivas [illegible] y de las de existencia anterior 53: de estas á [illegible] se han dispensado 38.

Funciones dramáticas.—La compañía que trabaja en el teatro de Tacon piensa dar término tan pronto como sea posible el actual abono de veinte y cuatro representaciones, de las cuales ha dado ya las dos terceras partes. Nos lo hace presumir así no solo la marcha que ha seguido recientemente dando funcion todos los dias, sino tambien la seguridad con que por otro lado se anuncia que la compañía lírico-dramática del Sr. Gaztambide, que se asegura salió de Cádiz el 2 del corriente, dará su primera representacion en esta capital del 23 al 24 del mismo, y acerca de lo cual haremos mencion en otro lugar.

La compañía dramática á que nos referimos puso en escena en la noche del sábado el drama que no hace mucho tiempo ofreció en el mismo local la compañía italiana de la Sra. Ristori y que lleva por título "Judit." Esmeráronse los actores en su desempeño cuanto les fué dable, sobresaliendo la Sra. Civili, que hacia de protagonista, y la Sra. Muñoz, cuyo papel es uno de los de mas importancia, y en conjunto la representacion pareció ser del agrado de la concurrencia que, más ó ménos, era la misma que regularmente asistió al espectáculo á que nos contraemos.

Sin embargo de haberse procurado presentar la obra con el aparato requerido, aunque con arreglo á lo que se nos tiene acostumbrados, nos llamó extraordinariamente la atencion que el sacerdote se presentase en medio de aquellas gentes de la antigüedad con un traje que relativamente podríamos llamar moderno, pues era uno de los que llevan los monjes en *La Favorita*. ¿No habia en la ropería del gran teatro siquiera una túnica blanca, un manto de cualquier color y lo demás indispensable para evitar que una figura tan respetable como la de que se trata apareciese como una máscara de capricho en medio de aquellas gentes que trataban de un asunto tan serio como lo era el librarse del azote con que les amenazaba el bárbaro caudillo cuya cabeza cortara la heroina de aquel pueblo?

En la noche de ayer, domingo, puso la compañía en escena el drama de puñal y veneno titulado *Lucrecia Borgia*, obra conocida de todos los que saben lo que es teatro, puesto que cuando ménos, lo han visto representar por casi todas las compañías líricas que han trabajado en esta capital. No es el drama, para nuestro gusto, tan agradable como lo es la ópera, porque, al ménos, esta lleva el precioso adorno con que la engalanó el malogrado maestro Donizetti. Rasgos brillantes tuvo la señora Civili al personificar á la altiva esposa del duque Alfonso, tanto en el tercer acto, como en la escena final del drama, cuyos pasajes son los de mas efecto; pero, entre esos rasgos, el que nos pareció mas bello fué la caida que da la duquesa al espirar, á consecuencia de las puñaladas que le asesta Genaro. Es uno de los golpes artísticos mas notables que hemos visto en la citada actriz, y el cual fué premiado con calorosas celebraciones.

Acreedora se hizo la señora Serra á los expontáneos aplausos con que la obsequió el auditorio en el brindis. Su voz simpática, la perfecta afinacion y la gracia no exagerada con que cantó las dos estrofas, y la repeticion, que se le pidió, de la primera, sorprendieron agradablemente al auditorio, que, probablemente, no esperaba que esa apreciable actriz se tuviera reservado tanto bueno. Al aplauso con que por ello la obsequió el público, añadimos nosotros una flor, que creemos tiene bien merecida.

Nada dirémos del sainete *El sutil trampo*, sin embargo de que en él desempeñó su parte con mucho *chic* el Sr. Muñoz.

Para el miércoles prepara la compañía una escogida funcion.

Zarzuela.—Cada dia es necesario convencerse más de lo errado de los humanos previsiones. Las cuatro quintas partes de la poblacion de la Habana auguraban que iba á tener un resultado poco satisfactorio la empresa de zarzuela en el teatro de Variedades, y no obstante depender de ellas mismas, con la quinta restante, el que eso fuera ó no fuera así, los mismos augurad[illegible] han llenado á estas fechas, por tres veces y á mas no poder, la dichosa casa del ciudadano Albisu.—Si como ha empezado continúa la temporada y llega á su fin en aquel local, para los principios del año entrante va á tener su dueño una gran parte del capital que exija la obra emprendida, ó sea el nuevo circo-teatro de que fué muerte de Monserrate. —De eso nos alegraremos, porque eso será indicio de que progresamos, á despecho de los que piensan de diferente modo.

Las dos representaciones de la bonita zarzuela *Marina*, obra de los Sres. Camprodon y Arrieta, obtuvieron el éxito deseado—es decir, bueno—y en ellas tuvieron ocasion los aficionados al espectáculo lírico dramático de aplaudir estrepitosamente al inimitable imitador del tipo del contramaestre *Roque*, ó sea el Sr. Cresj, para quien ese papel es una recomendacion de buen cantante y mejor cómico aquí y donde quiera que se presente y sean conocidos los hombres de mar y de la tierra de *María Zantísima*.

—Es, pues, excusado, dicho lo que precede, añadir que el triunfo obtenido por ese artista las dos noches pasadas ha sido completo, al extremo de hacérsele repetir por segunda y tercera vez las famosas boleras del último acto.

Los demás artistas que á ese señor acompañaron en dicha zarzuela no dejaron de hacerlo satisfactoriamente, salvo algunos lunares que fuera prolijo señalar en una gacetilla hecha al galope, y tan contento estaba el público del conjunto de la representacion que no se manifestó dispuesto á reparar en pequeñeces, por más que éstas no dejaran de ser abundantes.

La principal novedad de esa noche era el estreno de la primera dama de la compañía Sra. Corro, y, segun la opinion general, merece aceptarse, particularmente en los pasajes de gracia y juego escénico, pues en los sentimentales se conoce que está algo violenta. Su voz, aunque no de un volúmen extraordinario, es de buen timbre y agradable, por tanto; lo cual, unido á un físico de los que ejercen atraccion sobre los *desgraciados hijos de Eva*, lo asegura una temporada de aplausos y generales simpatías en la capital de la Perla y entre la juventud que se pela por los buenos bigotes.

La noche del sábado fué acompañada la *Marina* de la zarzuela *Un Caballero particular*, y en ella lució mucho la Sra. Corro. La del domingo lo fué del *Paso* denominado *El Loco de la guardilla*, Paso en el cual conquistó tambien muchos aplausos, caracterizando á Cervantes, el Sr. Cresj. En la repeticion de la *Marina* sustituyó á la Sra. Corro, que se hallaba indispuesta, la Sra. Llorens, y lo hizo de la manera mas agradable, arrancando aplausos al auditorio.

Debemos hacer una rectificacion: en nuestra primera gacetilla sobre zarzuela dijimos equivocadamente que habia dirigido la orquesta el Sr. Areu. El director de orquesta, que por mas señas lo hace á las mil maravillas, es el Sr. Ureña. Cada cosa en su lugar.

Para mañana mártes está anunciada la hermosa zarzuela en tres actos, letra de Larra y música de Gaztambide, que se denomina *Las hijas de Eva*. En ella toma parte todo lo principal de la compañía, y á ella es lógico que acuda una concurrencia extraordinaria.

Mercantil.—Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Tomás Virella y Cª, quedando su liquidacion á cargo del mencionado D. Tomás, y se ha formado otra sociedad que se denominará de Virella, Genis y Cª de la cual son sócios comanditarios D. Antonio Cabarga y D. Antonio Pascual habiendo conferido poder á D. Enrique Romillo.

Corralfalso de Macurijes.—Nos escriben de aquella poblacion:—"Grandes son los preparativos que se hacen en este pueblo para las suntuosas fiestas que en honor de la Patrona, Santa Catalina, deben comenzarse el 24 del presente mes. Tenemos noticia de que se han concedido cinco dias para que aquellas tengan efecto. Las funciones se celebrarán con un esplendor inusitado. El altar, lo mismo que el trono dondo debe conducirse en procesion la Santa Imájen, serán adornados con lujo y magnificencia, debido todo al entusiasmo y celo del digno Vicario de esta feligresía. Ya las jóvenes del partido están preparando sus mejores galas para asistir á los magníficos bailes que tendrán lugar en el espacioso y elegante salon de Castillo, y es tal el embullo del vecindario que creemos que las fiestas de Santa Catalina serán de las más concurridas y espléndidas que se hayan celebrado en este alegre y simpático pueblo. A Corralfalso pues, todo el que quiera gozar y divertirse."

Periódicos dominicales.—De los correspondientes á la fecha de ayer encontramos sobre nuestra mesa los siguientes:

El Nº 32 del *Espectador Militar*.
" 14 de *La España Militar*.
" 11 de *La Abeja*.
" 10 de *El Periquito*, matancero.
" 9 de *El Papalote*.
" 5 del *Eco del Pilar*.
" 4 de *El Amigo del Pueblo*
" 2 de *El Moro Muza*.
" 44 de *La Verdad Católica*.

Suplicada.—Sr. Localista del *Diario de la Marina*.—Tenga usted la bondad de insertar en la seccion de su cargo lo siguiente:

En las poblaciones del interior funciona hoy con el título de "Bufos caricatos" una compañía formada de individuos más ó ménos *bufos*, acreditando ó desacreditando la nuestra, que es la que tiene el derecho de llevar aquel título, el cual nos pertenece por haber sido los que le creamos. A nosotros nos es completamente indiferente el que aquel título pueda allegar fondos, que lo usen como les parezca todas las personas que lo usurpen; pero como no pretendemos ceñir nuestras frentes con laureles agenos, no queremos tampoco cargar con responsabilidades que puedan perjudicarnos, toda vez que entra en nuestros cálculos recorrer algunas poblaciones en las cuales dicha compañía se ha presentado con el nombre de la nuestra. Deseamos que al César se dé lo que es del César, ó, más claro á cada uno lo que es suyo.—*La Compañía de Bufos caricatos.*

Entregas.—Por la Agencia del *Correo de Ultramar* en esta ciudad se han repartido con la acostumbrada puntualidad las dos de la "Parte literaria ilustrada" recibidas por el vapor de St. Nazaire (números 821 y 822). La guerra del Paraguay ocupa mucho espacio en una y otra entrega y no hay para que decir que el texto y los grabados llaman á la par la atencion. Serán leidos asimismo con interés otros trabajos de mérito sobre diferentes asuntos, y los aficionados á la caricatura encontrarán en una de las páginas un agradable momento de solaz. Las modas con sus figurines y un gran número de dibujos se recomiendan al buen gusto de nuestras elegantes damas.

Comunicacion.—Acabamos de recibir la siguiente:

"Señor Localista del *Diario de la Marina*:—Estimado amigo: tenga usted la bondad de anunciar en la seccion de su cargo que la publicacion el *Eco de las Damas* queda suspendida temporalmente en obsequio del mismo periódico, pues se trata de darle mayor interés desde principios de año.—Mientras tanto, el que suscribe cuenta para entónces con los numerosos favorecedores que hasta ahora le han ayudado á sostener su humilde semanario.—Sin otra cosa, señor Localista, se ofrece á sus órdenes su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—*Cárlos G. Valdés.*

Fiesta religiosa.—El sábado tuvo efecto en la plazuela del templo del Monserate la retreta que en honor de la Vírgen de los Desamparados dió la música del cuerpo de Bomberos, segun se habia anunciado. No asistimos á ella, pero, segun se nos ha asegurado, cuando la numerosa concurrencia estaba deleitándose con las piezas que la expresada banda ejecutaba, hubo algun chusco que lanzó un cohete y al estallar éste se espantó el caballo de un salvaguardia montado y se armó la de sálvese quien pueda. Afortunadamente no sabemos que haya habido desgracias que lamentar.

Ayer domingo, tuvo efecto la fiesta dispuesta por la Real y primitiva Archicofradía de la Vírgen de los Desamparados y por el referido Cuerpo de Bomberos, saliendo por la tarde la procesion por las calles de costumbres, todo lo cual se llevó á efecto con la solemnidad que en los años anteriores y con asistencia de un numerosísimo gentío en las calles de la carrera.

Ocurrencia.—Entre cuatro y cinco de la tarde del sábado, un caballo montado por un asistente se espantó en la calle de Aguiar y salió despedido como una flecha, chocando en el crucero de aquella y de la de la Obrapía, con un coche que por allí transitaba. El vehículo quedó averiado y el ginete cayó al suelo, sufriendo una fractura en la pierna derecha.

Quemaduras.—Una vecina de la calle de Bernaza encendió en la madrugada de ayer y desde la cama una vela, y, comunicándose la llama al mosquitero, sufrió quemaduras de alguna consideracion.

Otras ocurrencias de ayer.—Fué remitido al hospital un asiático que al transitar por la calle de la Picota se hirió casualmente en un pié con unos pedazos de vidrio que habia por allí regados.

—A las diez de la noche dió un sereno la señal de auxilio, por haberse declarado fuego en una casa de la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar; pero afortunadamente la alarma cesó pronto, pues se logró apagar la llama que empezaba á notarse en un depósito de paja que habia en la indicada casa.

—Por hurto fué remitido ayer á Gayola un individuo de color, y se ha circulado la captura de un moreno que con engaño hizo que en una peletería de la calle de Mercaderes entregasen 22 pares de botines sin ¡hallar á quien habia de pagarlos.

Abono.—En la seccion correspondiente puede verse el anuncio llamando á abono para las representaciones que ha de dar en el Gran Teatro la compañía lírico-dramática del Sr. Gaztambide.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—*Santos Andrés Avelino, Trifena, Trifosa y Teofista, virgen.*—Por los muchos prodigios que el Señor hizo por la intercesion de Andrés Avelino, dió á conocer al mundo cuanto lo amaba y cuan agradables les eran sus santas ocupaciones; por lo que toda la ciudad de Nápoles le veneraba y respetaba como á santo. Lo beatificó la santidad de Urbano VIII el año 1635, y despues Clemente XII en el año 1712 le canonizó solemnemente habiendo ántes aprobado á este fin los tres milagros siguientes: el primero sucedió con Jaime Glovio, el segundo con Juan Bautista Corri y el tercero con Scipion Arlati: los cuales habiéndose encomendado al santo recobraron repentinamente la salud. Trifena y Trifosa se convirtieron á Jesucristo por la predicacion del apóstol san Pablo, y por los ejemplos de santa Tecla practicaron desde entónces todas las virtudes cristianas; y san Pablo en su epístola á los romanos, cap. 16, ver. 12, dio estas palabras: Saludad á Trifena y á Trifosa, que trabajan en el Señor.—Teotista floreció en la isla de Paros haciendo vida penitente, consagró su virginidad á Dios y llegó al término de su vida adornada con su integridad bautismal. Los griegos; que veneran mucho á esta santa, colocan su muerte en el año 902.

Tambien se refieren en este dia los santos Trifon, Respicio, Ninfa, Tiberio, Modesto, Florencia, Miles, Abrósimo, Sina Olimpia, Rodion, Demetrio, Aniano, Eustosio y veinte compañeros, todos mártires; Probo, Menitor, Justo, obs., Leon, obs.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—Misas solemnes.—En San Juan de Dios, la del Sacramento, á las 8.—En la Catedral, la de Tercia, á las 8½.—En San Felipe, á San Francisco de Asís, en sufragio por las benditas ánimas del purgatorio.—En la T. O. de San Francisco, á San Nicolás de Bari.

CORTE DE MARÍA.—Dia 10 de Noviembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Luz, en San Felipe.—En Guanabacoa: á la Purísima Concepcion, en Santo Domingo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa con responso al final por el alma del Sr. D. Francisco Valdés y Beruza (Q. E. P. D.) podrán asistir á la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, de 7 á 9 de la mañana del dia 12 del corriente mes, donde recibirán la limosna de 2$ 1 real. 3-10

Debiendo celebrarse exéquias fúnebres por el alma del Sr. D. Antonio Guillem y Gonzalez á las siete de la mañana del miércoles 11 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, su madre y hermanos suplican á sus parientes y amigos su asistencia á tan religioso acto.

Habana y noviembre 8 de 1868. b y d 1

COMUNICADOS.

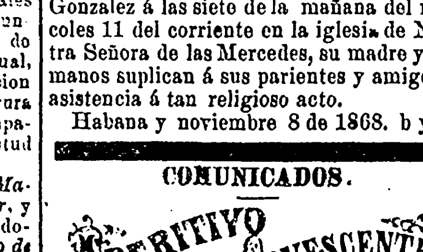

APERITIVO EFERVESCENTE DE SELTZER, POR TARRANT.

Esta es una medicina suave y refrescante para purgarse, está en polvo, es agradable al paladar y se recomienda y usa por los mas eminentes médicos del pais como el remedio mas eficaz.

APERITIVO
Cura la dispepsia,
Cura el mal de corazon,
Cura el dolor de cabeza.
EFERVESCENTE.
Cura la indigestion,
Cura el estreñimiento,
Cura las almorranas.
DE SELTZER.
Cura la agridez del estómago
Cura los dolores nerviosos de la cabeza,
Cura los males del hígado,
EN POLVO,
Cura los dolores biliosos de la cabeza,
Cura el reumatismo,
Cura el istérico.

Es la mejor medicina para las mugeres y niños cuyos stómagos requieren continuamente el uso de purgantes. Léanse nuestros panfletos de certificaciones, y como la vida y la salud se aprecian, no se debe perder una teoría en procurar una botella de este maravilloso remedio

Fabricado por
TARRANT Y COMP.
278 Greenwich street, New-York.
Lo venden todos los droguistas.

Leemos en el *Centinela Médico*.

"Estamos en una época en que los sufrimientos morales y los trabajos del bufete se han hecho tan escesivos que á consecuencia de esto, se han generalizado extraordinariamentos las afecciones del aparato digestivo. Para combatir con éxito esta grave dolencia hay un remedio que recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la desgracia de padecerla.

Aludimos al *Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cp.* farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Este licor contiene en disolucion y en el mas perfecto estado de conservacion, el jugo gástrico, jugo que por medio de operaciones químicas se estrae del estómago de los carneros y que despues de purificado toma el nombre de "pepsina." Las personas delicadas, así como los ancianos y convalecientes, cuyo estómago, ya sea por debilidad ó por impotencia, no puede digerir, encuentran alivio con esta preparacion. Una de las cosas que mas deben llamar la atencion de las madres de familia, es que tomada cuando empiezan los vómitos precursores de la maternidad, los hacen desaparecer á los pocos dias, siendo además un excelente preservativo para impedir que se reproduzcan.

El "Elixir de pepsina de los Sres. Grimault y Cp.," se administra en dósis de una ó dos copas ántes ó despues de la comida."

Sabemos que se vende en esta capital.

Las personas que se sirven del aceite de hígado de bacalao, sea para ellas mismas, sea para sus niños, nos agradecerán los comunicamos la opinion del Dr. Cazenave, médico del hospital de San Luis de París sobre el "jarabe de rábano yodado," que sustituye á aquel ventajosamente:

"Empleado continuamente el "Jarabe de rábano yodado" de Grimault, es una medicina á la vez de un efecto seguro, dulce y fácil de manejar: sus condiciones son preciosas, sobre todo para las enfermedades de los niños. No solamente reemplaza el aceite de hígado de bacalao, para el cual se encuentra á menudo una repugnancia invencible, sino que se reemplaza con ventaja cuando al cabo de algun tiempo el enfermo no puede continuar tomando el aceite: el efecto es incompleto, y el jarabe al contrario, nunca fatiga. En resúmen, es un buen agente de la medicina tónica y yodada en todos los casos en que es necesario continuar esta medicina de una manera sostenida."

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON GUILLERMO C. TINKER [HIJO] DENTISTA, participa al público que ha vuelto de su viaje á Remedios y se ofrece de nuevo, calle de O'Reilly nº 57, entre Aguacate y Villegas. 30-21 Obre

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera facultada por la Real Universidad de Madrid y revalidada en esta de la Habana, ofrece sus servicios Galiano 65, entre San Miguel y Neptuno. 30-15 Oct.

EDUARDO PHELPS, Abogado de los tribunales nacionales, ha trasladado su bufete y domicilio al piso principal de la casa n. 3 calle del Inquisidor entre las de la Cuba y Sol. 30-21O.

DENTISTA.
D. GASPAR A. BETANCOURT.
cirujano dentista de la facultad de Filadelfia; calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obra-pía. 30-21 Ot

Dr. D. Juan Sullivan,
DEL
REAL COLEGIO DE MÉDICOS DE LONDRES, que por largos años ha practicado en las Indias Orientales, Puerto Rico y otros paises intertropicales, ofrece sus servicios al público de esta capital, en la calle del Obispo nº 37. 30-29 Ot.

FERNANDO ESCOVAR,
Doctor en Medicina y Cirujía,
de regreso de su viaje á Europa, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público, especialmente en las enfermedades del útero y del aparato genital del hombre, como estrecheces uretrales, cálculos vesicales, pérdidas seminales, etc. etc. Cuenta con todos los instrumentos necesarios nuevamente inventados para estas operaciones.—Horas de consulta: todos los dias de 1 á 4 de la tarde en [illegible] los pobres [illegible]

DOÑA TERESA GAMERZINI,
partera de primera clase. Sol 54, entre Habana y Compostela al lado de la ciudadela de [illegible]. 182-30-My.

D. Cárlos Bosoni,
PROFESOR DE PIANO, CANTO Y CONTRAPUNTO.
Participa al público habanero sigue dando lecciones de cualquiera de las tres clases en su casa, calle de San Rafael n. 11, ó en casas particulares, donde lo honren con su confianza.
Al mismo tiempo establece academias de las mismas tres clases de educacion musical, á precios módicos, pagados adelantados, para lo que admite inscripciones en el establecimiento La Villa de Milan, San Rafael 11.
Las horas serán convencionales 30-23Obre.

Partera Facultativa.
Doña Ernestina Dolores Ollor de Roca ha cambiado su domicilio á la calle de Villegas núm. 107 entre Teniente Rey y Muralla. 30-9 O.

JOAQUIN ZAYAS, MÉDICO CIRUJANO, HA trasladado su habitacion á la calzada de Galiano núm° 24 entre Virtudes y Animas.
Consultas de 2 á 4 grátis para los pobres. 60-21 Sbre

MME. M. ELISA CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA de París, ofrece los servicios de su profesion á todas horas del dia y de la noche, consultas y recibe señoras en estado interesante en su casa, para salir de su cuidado con una esmerada asistencia: sus servicios grátis para los pobres; habla español, francés é inglés. Vive: Cuba núm. 38, entre Chacon y Cuarteles. 30-27 Obre.

DON RAMON BADIA,
médico-cirujano, ha pasado su domicilio de la calle de Neptuno n. 145 á la de la Obra-pía n. 103 entre Bernaza y Villegas, en donde se ofrece á sus amistades y al público en general. Se ha dedicado con mas especialidad á curar las enfermedades siguientes—Afecciones venéreas, afecciones de las vias respiratorias y enfermedades de mugeres.—Recibe consultas en su morada de 12 á 2 de la tarde, grátis para los pobres. Tambien recibe avisos en la botica de Sta. Ana, calle de la Muralla, de Sta. Isabel, Bernaza 3 y en La Magdalena, Neptuno 145. 90-30 Oct.

DR. RIVES,
MÉDICO-CIRUJANO, HOMEOPATA, ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUGERES Y NIÑOS,

enfermedades de la piel, sostenida por vicios humorales.	Enfermedades del aparato respiratorio, tratadas por medio de la pulverizacion del agua.
Herpes	Catarros agudos y crónicos.
Sarna	Tisis pulmonar.
Venereo	Tos ferina y Croup.
Tumores y úlceras	Fiebre amarilla ó vómito negro.

HORAS DE CONSULTAS:
Por la mañana, de las 11 á las 3 de la tarde.
Los jueves y domingos á las mismas horas por la mañana consultas grátis para los pobres, calle de la Amargura núm. 56. 8-7

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO.
HAHNEMANN.
Gratuito para los pobres.
DIRIGIDO POR EL DR. BAXERES
CONSULTORIO
para la cura de las enfermedades crónicas, por los métodos homeopático é hidropático.
HONORARIOS CONVENCIONALES.
Horas de consulta: de doce á tres.
CALZADA DE GALIANO N. 83. 30—1ºN

CURA DE LAS QUEBRADURAS.
Consultas grátis: en casa del Sr. J. Gros, Galiano esquina á San José, botica. 30-27Obre

D. J. GROS.
Despues de mas de diez años de práctica en el tratamiento de las hernias ó quebraduras, tiene el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la retencion y alivio completo y la curacion en los casos en que es posible. Vive: CALZADA DE GALIANO NÚM. 101. 30-27 Obre.

DENTISTA.
D. Miguel Ramon Viota, cirujano dentista, calle de O-Reilly nº 27 entre Aguiar y Habana, avisa al público que ha regresado de su viaje y estará al frente de su establecimiento para practicar toda clase de operaciones, construir dentaduras de cuanto se haya inventado y curar el escorbuto y demás enfermedades de la boca en pocos dias. Tambien recomienda sus específicos para quitar el dolor de muelas y la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura. 180-17 Oct.

EL DR. LUIS REY
ha trasladado su domicilio á la calle de San Ignacio número 75, esquina á Jesus María. 60-29 Sbre

Doña Dolores Dominguez,
partera de la facultad de Madrid, participa á sus favorecedores y al público, que continua viviendo en la calle de Dragones 64. 192-3-My.

EXTRACCION DE LAS MUELAS
SIN DOLOR
POR EL NUEVO METODO DE
MR. U. SMITH,
CIRUJANO-DENTISTA,
CALZADA DE GALIANO N. 86,
Esto nuevo método es enteramente local en su efecto. 20-4 N.

ENSEÑANZAS.

Colegio de San Francisco de Asís, de 1ª y 2ª enseñanza, incorporado al Instituto de la Habana, calle del Aguila nº 223, esquina á la del Príncipe, piso principal.—José Arburu y Rivas. 30 6 O.

UN BACHILLER EN CIENCIAS, QUE TIENE algunas horas desocupadas, desea emplearlas en dar clases de segunda enseñanza, para lo que se halla autorizado. Trocadero 103, de 10 á 3 de la tarde. 4-6

Aviso al público.
La academia comercial Preparatoria de Govin, se ha trasladado á la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, en los altos, donde continua sus tareas mercantiles. Enseñanza práctica y concienzuda de contabilidad en general. Idiomas y letra inglesa cursiva, á todas horas, *sin cobrar adelantado*.—Véase al director de 11 á 3. 21-21O

AVISO
Á LOS
padres de familia y colegios.
Enrique Poey, participa á sus amigos y al público que sigue dando clase en las casas particulares y colegios en los ramos siguientes: Aritmética y Algebra, Gramática y Retórica, Geometría, Dibujo lineal y de paisajes, Geografía é Historia, Cosmografía, Física y Química, Francés y Teneduría de libros. Neptuno 181. 30-4N

MUY CONVENIENTE.
Un profesor de escritura y dibujo solicita dar lecciones á domicilio.—Por el método de su particular estudio, en poco tiempo, reforma la letra por incorrecta que sea, prometiéndose como lo tiene demostrado, excitar en los párvulos el estímulo y adelantos de una manera sorprendente en ambos adornos, siendo los precios sumamente módicos.
Las personas que se dignen honrarle pueden servirse dar aviso en lista de correos á don J. V. 6-7

Academia mercantil de Lembeye,
LAMPARILLA 54.
En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se dan clases de todos los ramos que se desee.
No se fija tiempo para la enseñanza.
Clases, de dia y de noche.
Precios, los mas equitativos. 30-20 oct

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
Calle de la HABANA núm. 131.—Ricla.—Sol.
PARTIDA DOBLE $34. LETRA INGLESA $17. ARITMÉTICA MERCANTIL $20. } curso completo.
En clases, con estipendio mensual:
PARTIDA DOBLE lecciones diarias, ARITMÉTICA MERCANTIL, id } $8-50. INGLES.—$8-50. FRANCES.—$8-50.
Clases; de las 7 (mañana) hasta las 9 de la noche.—Enseñanza garantizada, rápida y completa. 6-10

Inglés, francés, español, música, traducciones, etc.
115 INDUSTRIA.
Una señora inglesa enseña estos ramos en su morada y á domicilio: tiene las mejores referencias. Hace traducciones. 10-10 Nv.

Piano, solfeo, inglés, francés, instruccion secundaria y elemental,
En la locería La Bomba, Muralla 85, informarán de un profesor que posee las asignaturas arriba indicadas. 15-28 O

ACADEMIA MERCANTIL DE DON LUIS SUR[illegible]. TENEDURÍA DE LIBROS en 30 lecciones. LETRA INGLESA en 16 lecciones. ARITMÉTICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de Aguiar nº [illegible], entre O'Reilly y Obispo

ACADEMIA MERCANTIL.
CALLE DE LA MALOJA NUM. 35, ENTRE ANGELES Y RAYO.
Letra comercial.—Aritmética elemental y mercantil.—Teneduría de libros—Inglés—Dibujo lineal—Matemáticas etc.—Enseñanza perfeccionada sin fijar tiempo para ningun ramo—Precios módicos por mesadas ó por toda la enseñanza.—Informes y clases de 7 á 9 de la mañana y de 1 de la tarde á 9 de la noche.—Cada alumno puede asistir diariamente el tiempo que guste.—Director, M. Fuyes. 10-12

ACADEMIA, LAMPARILLA 63.
PROFESOR ZIMMERMAN.
Enseñanza de INGLES, FRANCES, ALEMAN y demás ramos de una buena educacion. 10-1

RETRATISTAS.

RETRATOS EN TARJETAS DE LOS GENErales Prim, Serrano, Dulce, Echagüe, Latorre, Topete, Mendez Nuñez, y de Castelar, Olózaga, Madoz; Aguirre, Sagasta, Figuerola, á 2$ 1 real la coleccion y á 25 centavos uno. Para el interior á 6 sellos por tarjeta y en 60 sellos de franqueo la coleccion; Fotografía de D. Narciso Mestre, calle de O-Reilly nº 29. Tarjetas de la Civili y de su esposo el Sr. Palau. 15-7N

SEÑORES FOTOGRAFOS.
En la calle de Teniente Rey núm. 16, almacen interior entrando por el zaguan, hallarán ustedes los principales renglones que necesiten para trabajar, todos muy frescos y buenos y sin adulteracion di ninguna especie. Hay tambien éter y alcohol de la casa de Anthony, de New-York, y se hacen cargo de cualquier pedido de efectos ó útiles que no los haya en la casa, Teniente Rey 16, almacen interior entrando por el zaguan. 30-3Nv

A LOS FOTOGRAFOS
BUENA,
MUY BUENA, BUENISIMA,
ocasion para el que desee establecerse en el arte. Se venden todos los útiles necesarios para poder poner una galería, en precio muy barato ó mejor dicho disparatado. Teniente Rey 16, almacen interior, entrando por el zaguan. 8-3

A LOS FOTOGRAFOS
En la galería fotográfica de los Sres. Fredrika y Dariés—Habana 108, encontrarán los Sres. fotógrafos todos los productos químicos de las mejores fábricas de los Estados Unidos y Francia, así como papel albuminado, cristales, máquinas, cuadros de todas formas y tamaños, fondos, etc. etc. todo á precios muy equitativos. 15-12 Sbro

ARTES Y OFICIOS.

ATENCION, ATENCION.
Casi de balde se limpian letrinas, pozos y sumideros á precios módicos y mas barato que otro ninguno de su clase. Los dueños de las casas que tengan que limpiar pueden avisar en los puntos siguientes:
Calle de los Oficios nº 17 café del Correo, calle de las Virtudes nº 24, Plaza del Vapor nº 30, calle de Jordan, calle de Manrique 123, calle de los Corrales 118, y sus dueños calle de Jesus Peregrino nº 57 donde se hacen todas las reclamaciones. 60-3 Nbre.

LA PEINADORA
DE SEÑORAS
Dª Emilia Arolas ha trasladado su domicilio á la calle de Curazao n. 7. 30-1 N.

Tren de lavado á la francesa
LA PARISIENSE
AGUIAR N. 63.
entre Teniente Rey y Muralla.
Gran tren de lavado; á la FRANCESA, de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras.—Se lavan vestidos y géneros de todas clases, encajes, blondas, sedas, &c.—Se plisan vuelos.—Se admiten aprendizas, segun convenio.—Se lava cualquiera cantidad de ropa en 24 horas, á precios convencionales.
WARNING TO TRAVELLERS
whatever quantity of linen clothes be cleaned in 24 hours
CONVENTIONAL PRICES. 30-16 O.

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA
HA TRASLADADO SU TREN DE LAVADO DE LA CALLE DEL AGUACATE N. 8 A LA CALLE DE OBRAPÍA N. 62.
Sigue lavando toda clase de ropa y particularmente la fina. Se hacen contratos con familias á precios convencionales.
Se admiten aprendizas [illegible] 30-17Oct

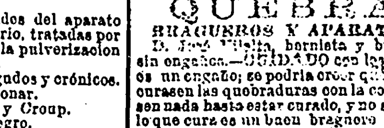

INTERESANTE.
Á LOS
QUEBRADOS.
BRAGUEROS Y APARATOS DE PATENTE. D. José Villa, hernista y braguerista sin rival y sin engaños.—CUIDADO con los líquidos y untoras que son un engaño; yo podría creer que los líquidos y untoras curasen las quebraduras con la condicion que [illegible] sean nada hasta estar curado, y no siendo así es un engaño; lo que cura es un buen braguero con la inteligencia del braguerista. nada mas: Obispo 129. 30-9 Oct.

MUY INTERESANTE
á los particulares, á dueños de hoteles, restaurants, barberías y a los mayordomos de vapores.
TREN DE LAVADO EN GENERAL,
TROCADERO 11.
En este establecimiento se compromete á dar cumplimiento á todos los trabajos de su clase que se le den con la seguridad de que todo el mundo ha de quedar satisfecho, tanto por la perfeccion del trabajo como por la puntualidad y baratura en los precios, así como por el esmerado cuidado en el modo de tratar la ropa, lo cual es muy importante para su conservacion.
Tambien se compromete á dar cumplimiento á cualquier encargo urgente en determinado número de horas, cobrando por ello un ligero aumento; y se repara la ropa que no esté muy deteriorada, reponiendo botones etc sin cobrar mas que el valor del lavado. 30-6 N

[illegible]

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE SOlicita comprar en pacto un cuarto de mampostería.—Salud núm. 44, esquina á Lealtad, almacen de víveres. 4-10

ALQUILAR UNA BUENA LAVANDERA Y criada de mano; para una corta familia. Se prefiere que sea esclava y tratar con su dueño. Mercaderes 6, en el alto. 4-10

A UNA MUGER BLANCA, PARA CRIADA DE mano, que entienda algo de costura y quiera ocuparse con un matrimonio sin niños: en la misma se venden unas herramientas libres de todo lujo para coche y pajé; unas escupideras de plata fina y una cama de hierro.—Prado 16. 4-10

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA, que tenga buenos informes: en la misma se solicita una buena cocinera. Sta. Clara 11, esquina á Oficios. 5-5

$ 9.000
se dan con hipoteca de casas; tambien se compran casas en pacto. Perseverancia 3. 5-5

UN JOVEN PENINSULAR QUE HABLA EL francés y fué cochero en París, desea encontrar una colocacion en esta ciudad, y tambien su esposa como ama de llaves, doncella, etc., teniendo personas que respondan por ellos. Dirigirse á D. José Frasquieri. Obrapía 7. 5-5

Maquinista para ingenio.
Un maquinista de muchos años en la Isla y de mucha práctica en toda clase de maquinaria, buen dibujador y de buena conducta y constante en su trabajo, solicita una colocacion en un buen ingenio, El S. D. Cárlos Dix, 38, Mercaderes, dará informes. 12 5N

UNA MORENA DE MEDIANA EDAD PARA servir á una señora y tambien una general lavandera. En la misma casa se alquilan cuartos para hombres solos: Industria 24. 8-1

SABER EL PARADERO DE JUAN XECH, jóven natural de Francia, de 22 años, de oficio herrero ó cuchillero; por asuntos de familia: Habana esquina á Muralla, Relojería La Leontina. 8—1º

UNA CRIADA BLANCA DE 35 A 40 AÑOS, para manejar una niña de 10 meses, ayudar á servir á la mano y coser; San Miguel 49. 10-4

CIGARREROS: SE SOLICITAN PARA LA acreditada fábrica EL JAGUEY DE JARUCO, de D. Ramon Bernis. Impondrán Rovas y Hermano, Aguila entre Reina y Estrella, depósito de cigarros y tabacos 15-4

UN JOVEN CON BUENAS RECOMENDAciones, desea colocarse de segundo mayordomo de una finca, mayordomo de una casa particular ó para acompañar á un caballero. Tiene buena letra y contabilidad. Empedrado 6. 8-4

UNA SEÑORA FRANCESA CON DIPLOMA da clases en su morada y á domicilio de los idiomas español y francés, así como de todo lo que concierna á una perfecta instruccion y buena educacion. O-Reilly 9 tienda La Corona. 20-12N.

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 21 AÑOS DE edad, solicita colocacion de criandera de abundante leche: Habana 149. 4-7

DINERO.
Money, money, money, money, money, L'argent, l'argent, l'argent. Gelt, gelt, gelt, gelt.—Se dá dinero á mas bajo precio que en ninguna otra parte sobre prendas y se realizan al costo las prendas vencidas. Empedrado 54. 30-6 O

UNA SEÑORA DE LA PENINSULA, DESEA colocarse para la limpieza de una casa, acompañar una señora ó cuidar niños: Apodaca 26. 4-6

UNA JOVEN AMERICANA, QUE ADEMAS DE su idioma posee el francés y español, desea colocarse para aya de niños, acompañar á alguna familia particular ó coser en general: teniendo quien la garantice. Compostela 14. 4-6

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, DE 30 á 40 años, para manejar una niña de año y medio y servir á la mano y coser: que tenga personas que abonen su conducta: paseo de Tacon, última casa á la derecha, junto á la quinta de los Molinos. 4-10

UN PRACTICANTE DE MEDICINA, CIRUJIA y farmacia desea colocarse en un ingenio ó otra finca pues ya lo tiene desempeñado por mucho tiempo, así como tiene varios señores dueños de ingenios que lo prueban su desempeño y moralidad: Santa Clara nº 5. 8-6

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE de ama de llaves ó para acompañar una señora ó cuidar niños: Ancha del Norte 190. 4-6

UNA NEGRITA DE 12 A 14 AÑOS PARA EL aseo y limpieza de una casa de corta familia: Acosta 38 informarán. 4-6

UNA FAMILIA AMERICANA SOLICITA 2 mujeres blancas, una para cocinar y la otra para el servicio de la casa. Impondrán Calzada del Cerro número 813. 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para el manejo de una casa, ó para cuidar niños y asistir enfermos, sea en el campo ó en la ciudad, ó bien para acompañar á cualquiera familia honrada; tiene personas que respondan de su conducta, y es bastante inteligente para todo. Oficios 27 4-5

EL TUTOR Y CURADOR DE LOS MENORES hijos del Sr. don Miguel Caral, desea imponer con hipoteca en finca urbana situada en esta ciudad, de nueve á doce mil pesos pertenecientes á dichos menores. La persona á quien convenga este negocio puede dirigirse á la casa n. 47 calle de Paula. 4-6

UNA COSTURERA PENINSULAR Y UNA O dos aprendizas, se solicitan: en la misma se plisan vuelos para vestidos. Manrique 135, entre Reina y Salud, 4-10

A Monsieur de Bullet,
para entregarle una carta de Paris, se solicita: Oficios 70 esquina á Santa Clara 4-10

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR COLOCAcion, bien sea para manejar niños acompañar á una señora ó para la limpieza de la casa: Merced 49. 4-10

UNA SEÑORA EXTRANGERA SOLICITA COlocacion en casa particular para manejar niños ó acompañar una familia; tiene persona que responda de su buena conducta; Obispo 181. 4-10

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de oficio cocinero y con solo 1½ años de servicio; Perseverancia 20. 4-10

DOS BUENOS E INTELIGENTES DEPENdientes en el servicio de hotel, se solicitan en el de San Cárlos, Oficios 35. 4-6

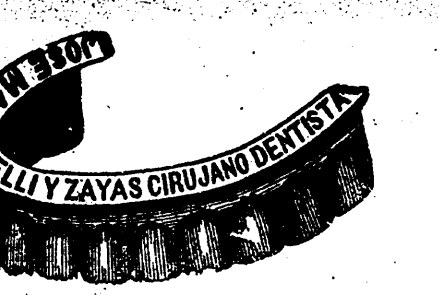

DON JOSE MARIA BONELLI Y ZAYAS PONE EN CONOCIMIENTO DE SU NUMEROSA clientela y del público en general, como habiendo cesado las poderosas causales que lo hicieron, bien á su pesar, suspender el ejercicio de la cirujía dental que desde sus mas tiernos años viene ejerciendo en bien de la doliente humanidad, ha vuelto á ejercitarse de su profesion en su laboratorio, calle de Dragones nº 104, donde le encontrarán á todas horas, cuantas personas tengan necesidad de ser operadas, á cuyo efecto cuenta con un acopio de instrumentos peculiares al objeto, con los cuales, y su larga práctica adquirida, curará las afecciones locales de las encías fungosas y sanguinolentas, el escorbuto doloroso con desprendimiento de los dientes; la periostitis dentaria; la odontalgia, la neuralgia producida por las caries de las muelas y dientes; la introduccion del aire en las cavidades dentarias; la inyeccion purulenta en los senos alveolares con flojedad de los dientes, la caries de los maxilares, tumores cancerosos y toda clase de úlceras en la boca para cuyas enfermedades posee medicamentos apropiados que demarcará al principiar la curacion, así como el método y forma en que deban ser usados. Al mismo estará dispuesto á ocuparse de la limpieza del "odontólito" que es la piedra ó tártaro concreto que se forma en la raiz de los dientes, las hemorragias de las encías producidas por las extracciones de las muelas, y estirpar la sensacion ó dolor del nervio dentario, para poder obtener ó empastar las muelas ó dientes. Finalmente, se obliga á extraer sin dolor las muelas y demás piezas por medio de los anestésicos locales que aplicará sobre la parte que deba operarse ó á cualquiera tumor para que el paciente no experimente el mas mínimo dolor, y hará uso de instrumentos especiales, elaborados en el Norte, por medio de plantillas, por no desconocimiento moderno para facilitar las extracciones sin ningun género de dolor.
El laboratorio está abierto para el público, y los que se encuentren atormentados por cualquiera dolencia en la boca pueden ocurrir sin demora, en concepto de que no son otros los deseos del que suscribe, que ser útil á los que le honren con su confianza, debiendo agregar á los fines que le puedan convenir y con objeto de que no se burle la buena fé de sus favorecedores, que no ha autorizado á persona alguna para que en su nombre y por encargo suyo haga operaciones, esperando se le dé aviso al siguiente se presenta á hacerlas para perseguirle en los tribunales de Justicia. Habana 8 de setiembre de 1868.—José Mª Bonelly y Zayas. 23-13Oc.

UN CHINO ASIÁTICO, SOLICITA COLOCAcion de cocinero, es general en este oficio: Villegas n. 105. 4-8

A EL PASAGERO RECIEN LLEGADO Á ESta en la bergantin-barca 2ª Perla, D. Marcos Loronte, se solicita, que desea verlo un hijo, en el Arsenal en el vapor de guerra Bazan. 4-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion para acompañar una señora ó para educar niñas, viajar ó gobierno de una casa; tiene buenas recomendaciones: Cuba 38, entre Chacon y Cuarteles. 4-8

$10,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en cantidades de á $500: Bomba 22, almacen de víveres. 4-8

UN ENTENDIDO MAYORDOMO Y ENFERmero que por espacio de algunos años se ha ocupado en los ingenios desea colocarse para desempeñar una ó ambas plazas. El mismo lleva cuatro negros de campo; Oficios 48. 15-8 N

Don José Paje,
hace presente á sus amigos y al público en general haber pasado el establecimiento de casa de préstamos, situado en la calle del Príncipe n. 337, á la misma n. 172, donde sigue haciendo toda clase de operaciones sobre prendas de oro, plata y piedras finas; además, muebles y ropa con un interés moderado. Se compra plata, oro y piedras finas. 4-8

A COMODAR UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora, sea libre ó esclava, que tenga buenos informes y duerma en el acomodo, Acosta 56 entre Curazao, Egido 4-8

UNA SEÑORA AMERICANA DIRECTORA de un colegio de señoritas de esta y otros del Norte, por tener que pasar su esposo á Europa, desea encontrar una familia respetable donde educar unas niñas en los ramos siguientes.—Inglés, francés, piano, canto, toda clase de bordados, varios primores de crochet, aritmética mercantil: todo en su extension, dibujo natural y de paisaje, flores de cera, letra inglesa, geografía: historia, religion, gramática castellana y todo lo que conviene á la brillante educacion de una señorita (No admite proposiciones para colegio).
Colegio del Angel de la Guarda, en Guanabacoa, Amargura 10. 8-3

LA CASA DE PRESTAMOS
Neptuno 52 sigue haciendo toda clase de negocios pues aunque dicha casa fué robada por uno de los dependientes, se hace saber al público fueron solo suyas las prendas agenas robadas, las que han sido abonadas á entera satisfaccion de los interesados. En la misma hay un surtido de ropas, prendas y muebles de venta, todo lo que se dará muy barato. 6-8

DESEA COLOCACION UN COCINERO BLANco, á la francesa, inglesa, española y al uso del pais, dulcero muy aseado y humilde, tiene buenas recomendaciones de su fidelidad y trabajo: Peña-pobre esquina á la de la Habana, bodega. 4-8

UNA JOVEN BLANCA DE BUENA Y ABUNdante leche, con cria de 5 meses, solicita colocacion á entera lactancia: tiene personas que abonen su conducta: Florida 56. 4-6

UNA BUENA COSTURERA TANTO PARA una casa particular como para rematar costuras de máquinas, desea hallar colocacion, á la que podrá ajustarse en la casa n. 41 calle de Manrique 4-6

UNA CRIANDERA INGLESA DE 4 MESES de parida, con buena y abundante leche, sabe manejar niños: se puede ver en la calle del Prado n. 63. 4-6

SE SOLICITA
un muchacho de 10 á 12 años para criado de mano en la relojería de Cornas, calle de Mercaderes, informarán. 1-8

UN ASIÁTICO GENERAL COCINERO SE presta á prueba para cualquiera [illegible] oficio se le encomiende, bien en casa de comercio ó particular en la Habana, convencionalmente el arreglo de trabajo y precio. Obrapía 116. 4-10

7500 pesos,
Al uno por ciento se quieren dar con hipoteca de casas de mampostería; O-Reilly 33, zapatería Cabrisas. 4-6

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 16 A 20 AÑOS, para servir á la mano y ayudar á lavar, recibiendo el beneficio que aprenderá con una general lavandera y planchadora de clase humilde y que sea esclava.—O-Reilly [illegible]. 4-7

UNA SEÑORA DE EDUCACION Y MORALIdad se sujeta para el cuidado de una familia: teniendo quien responda de su conducta; tambien se solicita una costurera blanca en general. Virtudes 41, de 1 á 5 de la tarde darán razon. 4-7

A LQUILAR O ACOMODAR UNA MORENA de mediana edad, general criada de mano y buena costurera, prefiriéndose sepa algo de plancha: no [illegible] y responder sus amos por ella.—De precios moderados tratarán, Revillagigedo 61, de 9 á 11 de la mañana en adelante. 4-7

Obrapía número 4[illegible].
Se admiten pupilos asistentes á mesa redonda, y se despachan cantinas á precios moderados. 4-7

ENFERMEROS
inteligentes se solicitan para la casa de salud Garcini 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse para coser ó la limpieza de una casa: darán razon Jesus Peregrino 62. 4-7

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESORA, CON recomendaciones satisfactorias desea dar lecciones á domicilio de los idiomas inglés, francés, español y demás ramos de educacion: calzada de Luyanó núm. 115, Jesus del Monte. 4-7

UN SEGUNDO MAYORDOMO, SOLICITA COlocarse en un buen ingenio; tiene quien abone su conducta: Empedrado 3. 10-30

CASA DE PRESTAMOS.
San José núm. 11½ entre Galiano y Aguila.
Se presta dinero sobre prendas y muebles: teniendo un hermoso local donde conservarlos con aseo, se compran pagarés y alquileres de casas. 15-8 Obre

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARcina y Comp. se solicita un prensista de carteles y dos jóvenes en clase de aprendices para las máquinas. 4-6

Casa de préstamos.
SUAREZ 109.
Se reciben toda clase de prendas, alhajas, muebles, géneros, ropa, &c. á un interés módico; tambien se compran y venden los referidos efectos. Horas de negocios de 6 de la mañana á 9 de la noche 15-24Oct.

CASA DE PRESTAMOS
LA COMERCIAL,
ESTABLECIDA
EN LA CALLE DEL TEJADILLO
NÚMERO 43.
Se facilita con módico interés la cantidad que pueda necesitarse, admitiendo en garantía toda clase de valores. Los propietarios de escasa fortuna encontrarán una facilidad admirable para negociar los recibos de la renta de sus casas. Continua descontándose vales, libramientos, órdenes, libranzas, pagarés y toda clase de papel que pueda clasificarse de buena clase. 60-18 St.

$25.000
se dan al uno por ciento. Calle de Dragones nº 72, sastrería 4-10

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER A UN NEgrito de 10 á 14 años, que sea ágil y entendido para el aseo de una casa y servir á la mesa á un matrimonio; San Isidro 54 impondrán. 4-10

UN ASIÁTICO LIBRE SOLICITA COLOCAcion, prefiere casa particular, es general cocinero y tiene personas que abonen por su conducta, Reina 62, esquina á Campanario informarán. 4-10

UN JOVEN Ú HOMBRE DE ALGUNA EDAD que entienda de jardin, se solicita: Santa Teresa 3, Cerro. 4-6

COMPRAS.

ATENCION.
Se desea comprar AL CONTADO ó alquilar por año, una buena casa en el Prado, á la izquierda bajando hácia la Punta que tenga bastante comodidad. Se tratará Prado 52, de 8 á 10 de la mañana. 8-3

PLATA VIEJA.
En la calle de la Amargura n. 1, altos, se compra toda la plata de herrage y vagilla que se presente á mayor precio que en ninguna parte. 30-19S

ORO.—PLATA.—ORO.
Y monedas de todas clases, nacionales y extrangeras, se compran al mas alto precio en la calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de D. Manuel Mia. 30-21 Obre

ORO, PLATA,
monedas cortas y piedras finas, se compran: Compostela 81, entre Muralla y Teniente Rey. 180-26 St.

CASAS DE SALUD DE HUESPEDES y fondas.

AVISO IMPORTANTE.
HOTEL CABRERA,
DE
D. SEVERO PORTAS.
Hallándose con la salud quebrantada, se retira de los negocios despues de 32 años de constantes trabajos en los varios establecimientos que ha creado en esta capital. Las personas que deseen adquirir un hotel, de los mas acreditados y tal vez el que mas promete, pueden tratar con él en el propio, calle del Príncipe n. 10.
La marcha continuará bajo el mismo órden, miéntras sea de Portas.
Los que tengan cuentas pendientes con don Severo Portas, de cualquier procedencia que sean, se servirán saldarlas á la mayor brevedad; si no lo verifican buenamente, ocurrirá á los tribunales, por medio de los comisionados que tiene con poder bastante para obligarlos al pago.
Portas admite proposiciones á los demás bienes que posée y ofrece arreglarse con buenos compradores.
Tambien permuta por casas de mampostería en la Habana. 15-1

CASA DE SALUD SAN RAFAEL
Calzada de la Reina nº 149,
BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR BELOT.
Este ventilado y espacioso establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de esta capital, se ha reedificado completamente, y se hallan en él habitaciones montadas con toda decencia.
Hay baños de vapor, de ducha y minerales.
Hay un departamento aislado para gente de color.
Otro para señoras enfermas, asistido por enfermeras.
Se admiten enfermos de dolencias crónicas, á precios convencionales.
El enfermo que lo desee, puede ser asistido por el facultativo que tenga por conveniente.
Los precios en el departamento de preferencia, que está bajo la direccion de una enfermera, son:
Por un cuarto con una cama y servicio especial. $5
Por un cuarto con dos camas. 4
DEPARTAMENTO GENERAL.
Por un cuarto con dos camas. $1
Por un cuarto de cuatro camas. 2
PARA GENTE DE COLOR.
Una cama [illegible] $1
SUSCRICION
Para blancos, haciendo uso de toda clase de baños si la enfermedad lo requiere, en cada mes. $2-12½
Para asiáticos y gente de color. 1-35
Y en partidas de diez para arriba á. 1-00
Advirtiéndose que son colocados en catres y no tarimas. Se halla en el establecimiento toda clase de idiomas, y se tiene un general cocinero que sabe satisfacer todos los paladares en la confeccion de los enfermos. 30-9 O.

ALQUILERES.

UNA [illegible] de mampostería y columnas de cantería; en tiempo de calor son muy frescas y ventiladas y en tiempo de frio muy abrigadas, situadas en el punto mas saludable del Cerro; son muy secas en todas épocas del año: tienen sala, portal, zaguan, cinco cuartos espaciosos, caballeriza para dos bestias, cocina espaciosa, llave de agua, gas, despensa, calle de Domínguez, Cerro, media cuadra de la calzada, frente á la quinta de la señora doña Leonor Herrera. La llave está en la calzada núm. 512, establecimiento de víveres. 10 30

LA accesoria letra A de la casa núm. [illegible] de la calle del Empedrado que hace esquina á la del Aguacate: es de alto y bajo: tambien se alquila la inmediata para un establecimiento por ser de esquina y en las dos, que pueden unirse facilmente, hay comodidad para cualquier establecimiento. Las llaves están en la bodega de enfrente y darán razon en la casa núm. 85 A, calle de San Nicolás, entre Dragones y Zanja. 4-7

A PERSONA decente y tranquila ó á un matrimonio sin hijos se alquila un hermoso cuarto alto con asistencia. Industria 115. 4-7

UNOS hermosos y ventilados cuartos, todos con vista á la calle, con muebles y asistencia ó sin ella, á precios muy moderados. San Rafael 23. 4-7

LA casa acabada de construir Príncipe esquina á Cárdenas frente al Parque de la Ind a, con sala 8 cuartos altos y bajos todos de mármol y sus baños entresuelos, pluma de agua &c. En la misma impondrán. 4-10

DOS hermosos salones altos á la brisa y con vista á la calle se alquilan juntos ó separados, á un caballero solo ó un matrimonio sin familia que no tenga las mismas circunstancias; Belascoain n. 107 cerca de la calzada de la Reina. 4-10

HERMOSAS habitaciones altas, juntas ó separadas, todas con balcon á la calle. Se piden y se dan referencias, Crespo 12. 4 7

LA casa calle de Cuba n. 132, al lado en la carpintería impondrán; hace esquina á la de Jesus María—La casa calle del Príncipe Alfonso n. 193, al lado en la carpintería impondrán. 4-10

DOS habitaciones altas, frescas é interiores, en casa de familia decente, con asistencia y comida ó sin ella, propias para caballeros y situadas en punto céntrico, á cerca de los parques, teatros, alamedas y de los ferrocarril Urbano. Se exigen y se dan referencias: Consulado 98 entre Trocadero y Colon. 4-7

JUNTOS ó separados; los altos y bajos de la calle de Cuba núm. 63. Impondrán en la misma ó en el número 65 8-0

EN el Cerro: una preciosa casa á la americana, concluida de reedificar: tiene portal, zaguan, persianas, gas y está toda tapizada, además jardin y baño y muchos árboles frutales; le pasa la zanja real. Está situada en la calle de Santa Catalina núm. 3, entre la de Domínguez y quinta de Santovenia. Al lado está la llave é impondrán de [illegible] á las cinco de la tarde en adelante. En la de Aguiar núm. 101; de las 11 á las 3 de la tarde y tambien en la calle del Inquisidor n. 16. 4-10

ATENCION.
Se alquila una casa de mampostería y tejas, con portal, propia para un colegio, casa de salud ó establecimiento de alguna industria, por sus grandes comodidades y ventilacion. Está plantada en 5 solares cercados de mampostería de 3 varas de alto: tiene un bello jardin con dos pilas y baño del acueducto; platanal; un pedazo de terreno yermo para siembras y crias; todo dividido y varias curiosidades mas en perfecto estado de conservacion y decencia. Está situada en el 5º distrito, calle de la Universidad n. 40, punto que llaman Carragnao á una cuadra de la calzada de la Infanta y 4 de la Esquina de Tejas. En la misma informarán. Tambien se vende. 8-4

LA casa calle de Jesus María n. 96: tiene sala con dos ventanas, zaguan, comedor, tres cuartos bajos y dos altos, caballeriza: pluma de agua, toda de azotea y demas comodidades para una familia: en la panadería del frente está la llave y por su ajuste Empedrado 50; en la misma se vende un canastillero. 4-6

EN la magnífica y elegante casa de dos pisos calle del Aguacate n. 56 entre las de O-Reilly y Obispo, se alquilan excelentes y muy cómodas habitaciones. Tambien se alquila el bajo almacen de dicha casa, propio para cualquier establecimiento. Además un piso corrido con balcon á la calle, azotea y terrado, todo con agua, gas y esmerados independientes: el portero informará. 15-6N

LA casa calle de San Isidro n. 66 entre Habana y Compostela, tiene sala; comedor, cuatro cuartos corridos uno al frente y dos al fondo cocina, algibe, patio y traspatio: el portero del frente tiene la llave y para su ajuste Empedrado 50. En la misma se vende en 3 onzas un canastillero con espejos. 4-6

Se alquila la casa-quinta calzada del Cerro número 579,
tiene sala, antesala, comedor, saleta, una galería toda cerrada de persianas y cristales, 11 cuartos, 5 para criados, salon para lavanderas cuarto para heno, despensa, caballeriza para seis caballos, un salon alto, dos patios, dos traspatios, una huerta con árboles frutales con un cuarto para jardinero, cuarto de baño con dos bañaderas de mármol y máquina de calentar el agua: en la misma impondrán. 8-6

LA casa de alto y bajo calle de Curazao n. 39, se alquila, tiene sala, comedor 2 cuartos, patio y aljibe en el piso bajo; en el alto, dos cuartos, cocina, azotea y mirador; la llave está en la casa inmediata n. 37. 8-5

SE ARRIENDA
una estancia en Arroyo Naranjo, sita en el punto conocido por Los Pinos, primer paradero del camino del Oeste, á un cuarto de hora de esta ciudad, de dos caballerías de tierra, terreno llano y muy fértil, con abundante aguada y cómoda casa de vivienda de tabla y teja. De su ajuste, tratarán Angeles 10, de 7 á 10 y de 2 á 5 de la tarde. 8-5

Junto al Calvario se arrienda la estancia La Mercedita ó de los Pinos, de dos caballería de buen terreno, aguada y una gran casa de mampostería. Informarán Consulado 4. Jesus del Monte 484 y en Arroyo Apolo estancia La Carolina, frente á la cantera de D. Ramon Osma. 8-5

47 HABANA 47
Se alquilan muy bonitas habitaciones grandes y chicas. Varias con balcon á la calle; hay tambien un lugar para dos carruajes y caballeriza para tres bestias. 15-4

EN gran proporcion se alquila toda la casa ó solamente los altos de la casa, calle del Obispo núm. 16. muy apropósito para casa de huéspedes ó para escritorio por estar en un punto muy céntrico. En los bajos del Expreso Bombalier informarán. 15-4

EN 24 onzas de oro se alquila la hermosa y ventilada casa n. 136 calle de la Habana, con 36 cuartos bajos altos y entresuelos, con todas las comodidades para una larga familia ó establecimiento de cualquier clase: O-Reilly 38. 8-1

UNA casa, calle del Campanario núm. 176, con sala comedor cerrado de persianas, tres cuartos bajos y tres altos y demás comodidades: en $38-25 cents. al mes: tambien se vende.—Unos altos, calle de la Florida n. 2, con sala, 3 cuartos comedor y demás necesarios: en $21-25 cts —Una sala, dos cuartos, agua y gas: en $34. Tambien se venden unos muebles casi regalados. Las llaves están en las bodegas de las esquinas é impondrán de su ajuste. San Miguel n. 11, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 8 3

LA hermosa y ventilada casa situada en la calzada del Cerro nº 484 esquina á la de Domínguez y frente á la entrada de la quinta de Dª Leonor Herrera; tiene hermosas habitaciones altas y bajas, gas, agua, inodoros y cuantas comodidades pueden apetecerse; en la bodega inmediata está la llave y en su ajuste informarán en la calle de O-Reilly nº 106 última cuadra. 15-2Oct

EL piso principal de la casa calle de Mercaderes 6 al lado de la Dominica, propio para una casa de comercio. 30-5N

SE propone en alquiler un local en la calzada de Belascoain frente al costado de la Beneficencia, tiene de fondo 110 varas por 15 de ancho, y contiene un colgadizo de tejado por ambos lados, dejando para el frente preparado para vivienda ó á lo que quieran destinarlo; tiene buen pozo de agua y una magnífica cloaca desde su fondo hasta el mar: en la misma impondrán. 8 8

LA casa n. 114 de la calle del Rayo la cual se compone de sala, saleta, 4 cuartos y demás necesario: en la bodega del frente está la llave y Galiano 103, tratarán de las condiciones. 4-9

CALLE de San Miguel n. 19 se alquila un cuarto bajo, muy fresco con ventana á la calle; en la misma se solicita ropa para lavar y se encargan de una canastillería. 4 8

UNA casa en la calle del Consulado n. 39, con sala, comedor con persianas, 4 cuartos, cocina, lavadero, escalera para la azotea para tender ropa, pozo, gas, &c., muy fresca y cómoda; á la vuelta calle de los Genios n. 15, está la llave, y Amargura 79, cerca del Cristo, vive su dueño. 6-8

LA hermosa y cómoda casa-quinta de Cobner, calle del Tulipan n. 17, casas para una numerosa familia; para mas pormenores, O Reilly 62, donde está la llave 15 8N.

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN negrito de 16 años para paje y criado de mano y un mulatico de 9. En la misma se venden unos arreos de coche casi nuevos y una cuna de bronce de muy poco uso: Campanario 26. 4-7

UNA buena cocinera en 21$ 2 reales Tambien una criada de mano entendida en todo lo concerniente de una casa, en el mismo precio: Habana 157 entre Luz y Acosta. 4-7

UNA criandera á leche entera, de buenas costumbres y experimentada de andar con los niños; Obrapía esquina á la de la Habana, camisería. 4 7

UNA negrita de 15 años, para servicio de mano y cuidar niños: Revillagigedo 119. 4-7

UN negro general calesero y cochero de una bestia, de buena presencia, aseado y formal: Oficios 64, esquina á Sol. 4-7

CUATRO criadas, una buena criandera á leche entera, de poco tiempo de parida, otra criada de mano, otra buena lavandera y planchadora y una mulatica de 8 años, muy ágil para todo; se vende un precioso canastillero de [illegible] con adornos de palisandro y con espejos por dentro, se da en tres onzas por no necesitarlo su dueño: Empedrado 50 4-10

UNA criada para servir á la mano ó manejar niños, con la precisa condicion de no mandarla á la calle; Tejadillo 34 4-10

UN negrito de nacion, escelente cocinero, en estremo dócil y humilde y se responde de esas cualidades.—Calle de la Muralla entre Villegas y Aguacate LAS HIJAS DE EVA impondrán. 4-10

POR necesitarla su dueño se alquila una negrita que anda en trece años, propia para manejar niños ó para la limpieza de una casa; con la condicion de no mandarla á la calle. Ancha del Norte 22. 4-10

UNA mulata costurera, cortadora, peinadora de señora y buena criada de mano, y un buen cochero de una ó dos bestias, se alquilan: San Nicolás 71, entre San Rafael y San José. 4-10

UN criado cochero y servicial de mano y una negra lavandera y planchadora, tambien es cocinera: Habana 153, entre Luz y Acosta. 4-10

UNA criada para la limpieza de casa, con principios de batea y para lo que la quieran aplicar. De las 9 de la mañana en adelante, Villegas, entre Obispo y Obrapía, cuadra del Cristo. 4-10

EN la calle de la Salud n. 111, se acomoda un buen cocinero y cochero; tratarán de su ajuste por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 5 á 8 de la noche. 4-10

UNA magnífica criandera, muy formal y de buenas costumbres; calzada de Galiano n. 9. 4-10

UNA criada general lavandera y planchadora buena cocinera; San Nicolás 50. 8-10

UN cocinero general, de buena conducta y obediente para donde se presente, sea en la ciudad ó en el campo; Sitios 56 (antes San Pedro) impondrán. 4-10

CRIANDERA,
Se alquila una negrita jóven, robusta, de mes y medio de parida, á media leche; calzada del Cerro 713. 8-10

UN negrito criollo de 16 años de edad para el servicio de la mano ó para cualesquiera cosa, muy vivo y de mucha disposicion; Salud 23. 4-10

UN buen cocinero: se responde de su honradez y conducta. San Lázaro nº 40, entre Campanario y Lealtad. 4-10

EN $22 al mes se alquila una negra cocinera y lavandera y regular planchadora. Revillagigedo núm. 18. 4-10

UN chino excelente cochero de una bestia; es buen criado de mano, fiel y entendido para todo: Oficios, esquina á Obrapía, en la ferretería, impondrán. 4-8

UNA mulata jóven, costurera y fina criada de mano en general: Merced n. 70 entre Compostela y Bayona. 4 8

UN mulato de 12 años, para paje y lo que quieran aplicarlo. Salud 14. 4-8

UNA criada jóven, robusta, regular lavandera y cocinera, en 16$ con su hija de 2 meses; Concordia 67 esquina á la de la Perseverancia. 4-8

UNA morena criada de mano y regular cocinera, muy fiel y propia para niños por su buen carácter: en la misma se vende un planino en buen estado, de la fábrica de Gaveau: calzada del Luyanó n. 48. 4-8

EN $16 mensuales se alquila una morena propia para manejar niños, cocinera y criada de mano, de 15 años de edad. Monserrate 117, entre Teniente-Rey y Muralla 4 8

PARA criandera á media leche, se alquila una morena criolla de campo, de 22 años de edad y de 2½ meses de parida, de buena y abundante leche. En los altos de la casa n. 16 calle de las Animas esquina á Consulado, tratarán de su ajuste. 6 5

UNA buena lavandera y planchadora para corta familia; Neptuno 67 informarán 4-10

EN 22$ se alquila una negra buena lavandera y planchadora, de inmejorables costumbres, muy ágil é inteligente: advirtiéndose que no se alquila para tren de lavado: Luz 23 entre Cuba y Damas. 4-8

EN 18$ una negra regular lavandera y cocinera, no permitiéndole salir á paseo sino los domingos: Bernaza 5[illegible]. 4-6

EN $18 se alquila una negra que regular lavandera y planchadora: Concordia 1[illegible], de las nueve de la mañana en adelante. 4-7

UNA negra buena cocinera, se alquila: Consulado [illegible], de las 10 en adelante. 4-7

UNA lavandera y cocinera, se alquila para uno de los dos oficios: San Rafael 50. 4-7

SE alquila ó se vende una negra criolla de 22 años de edad, lavandera, cocinera y criada de mano, sana y sin tachas: sin intervencion de tercero: Crespo 3. 4-7

UN mulatico de 12 años, muy ágil y propio para lo que quieran aplicarlo. Industria 113 4-7

SE alquilan ó venden dos mulaticas de 15 y 17 años, muy regulares en todo servicio, cuidar niños y propias para criadas de mano. Economía 4. 4-7

UN asiático general cocinero, abonando por su conducta. Obispo 101. 4-7

UNA criada de mano ó bien para manejar niños ó limpieza de la casa, de 17 años: Velasco n. 14. 4-6

DOS criadas de mano generalísimas, una como de 30 años y la otra de 12, hace pocos dias llegaron de una poblacion de campo. San Miguel 150. 4-6

UNA criada para el servicio de mano: Manrique 141, entre Reina y Estrella. 4-6

UNA negrita de 16 años, sana y robusta; para criada de mano ó para cuidar niños y con condicion de que no salga á la calle. O'Reilly n. 106. 8-4

PARA cochero se alquila un negro jóven, esclavo: O-Reilly 106. 8-3

UN pardo general calesero y criado de mano en 20$ al mes. Impondrán Cuba frente á Santa Clara en La Esperanza. 8-5

EN 2[illegible] $ se alquila una negra excelente criada de mano y en 21$ otra muy buena cocinera y general criada de mano, propia para manejar niños, con la condicion de no mandarla á la calle: Obrapía 65 entre Compostela y Aguacate. 4-8

CRIADOS HUIDOS.

SE HA FUGADO LA NEGRA MERCEDES Soriella, como de 26 años años, estatura chica, ojos grandes, buena dentadura, delgada, de oficio cocinera, y la negra Leonor criolla, como de 20 años, estatura chica, mala dentadura y muy viva de genio: al que las entregue se le gratificará generosamente: Empedrado n. 50 4-10

DESDE EL DIA 18 DEL PASADO OCTUBRE se halla prófugo el moreno Hilario, congo, como de 16 años de edad, que es ciego y se cree esté pidiendo limosna. Se halla circulado por la Policía y se suplica á la persona que sepa su paradero dé aviso en la calle del Baratillo n. 2 á D. Pedro Puig 5-6

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL 22 del actual el negrito Diego, criollo de 15 años de edad; llevaba pantalon de dril blanco y camisa blanca, descalzo y sin sombrero, estatura regular para su edad, cara redonda, color entre prieto y colorado, envuelto en carnes, las piernas un poco arqueadas y por señas particulares una roncha levantada sobre la boca del estómago: fué visto en la Esquina de Tejas á la calle de Dominguez. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Salud número 6, y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 14-31

HA FUGADO EL NEGRO FELIPE ACOSTA, de nacion lucumí, como de 40 años, de estatura alta, delgado color prieto y trabajador de muelle, color prieto, lampiño y representa mal carácter tiene la licencia cumplida: se abona la captura Ancha del Norte n. 134 4-7

HA FUGADO EL DIA 7 DEL CORRIENTE de la casa de sus amos el mulato José Catalino Delgado, de 34 años de edad, estatura regular, usa bigotes, es de pocas carnes, su oficio tabaquero, se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, así como al que lo abrigue se le hará responsable á lo que haya lugar. Campanario 95. 8-10

PÉRDIDAS.

DESDE LA NOCHE DEL 25 DE OCTUBRE ha desaparecido de la casa de D. Juan Pozo, en Madruga, donde se había dejado á guardar por D. Clemente Lavin, un caballo de mi propiedad, el cual llevó prestado dicho Lavin, y cuyas señas son: color moro mosqueado, castrado, como de 6½ cuartas de alzada, con el bolero cortado, crin y cola, algo flangado de atrás y tiene unas manchas negras como de aradores. La persona que dé aviso de él se le gratificará en la Administracion de Correos de San Nicolás y se hará responsable al que lo oculte de los perjuicios que se ocasionen.—Juan Rodriguez. 3-10

SE HA EXTRAVIADO
el décimo de billete n. 9 [illegible]97 para el sorteo 869: el que lo entregue en la calle del Teniente-Rey n. 41 será gratificado: advirtiendo que se ha suscrito y se han tomado las medidas necesarias para el caso de salir premiado. 4-6

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA SIN CUbierta el dia 2 del corriente desde la [illegible] de las Lagunas hasta la de San José esquina á Gervasio, contiene varios apuntes interesantes solamente á su dueño. El que la entregare en la carnicería calle de San José esquina á la de Gervasio será gratificado. 4-6

SE HA EXTRAVIADO EL DIA CINCO DEL corriente, del almacen de maderas de los Sres A. C. Tellería y Cª, calle del Prado núm. 61, un caballo moro de silla, como de siete cuartas. Al que lo entregue se le gratificará. 4-0

SE HA ESTRAVIADO EL DIA CINCO DEL corriente del almacen de maderas de los Sres A. C. Tellería y Cª, calle del Prado núm 61, un caballo moro de silla, como de siete cuartas de alzada. Al que lo entregue se le gratificará. 4-10

SE HA ESTRAVIADO UN RELICARIO DE oro, conteniendo el retrato de un niño; desde la calle del Empedrado núm. 2 al muelle de los vapores de Regla. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Empedrado n. 2. 4-10

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

CERRO.
Se vende en la calle del Tulipan, haciendo frente al parque, el mejor punto en las cercanías de la Habana, 8 lotes de terreno conteniendo 6231 varas planas: para mas informes dirigirse á D. Guillermo Neilson, Oficios 18. 60-18 St

Una hermosa quinta.
Se vende ó permuta por propiedades en este pais, una quinta por valor de $10.000, confinante con la ciudad de Pontevedra, compuesta de 54 ferrados de sembradura á cultivos, viñedo y árboles frutales, con inclusion de una casa de piso alto, cochera, panera y jardin adherente, cercada con muros de piedra. Darán razon y pormenores Aguiar 33, bajo. 6-6

CIENTO TREINTA SOLARES SITUADOS AL Sur del castillo de Atarés, lindando con la bahía en cuyo lugar es muy propio para la construccion de un dique natural, estando dispuesto el vendedor á tomar acciones en parte de precio en la empresa que al efecto se formalice. Impondrán Industria 142. 8-6

TRES CASAS: DOS SITUADAS EN LO MEJOR del barrio de Colon y otra en un punto céntrico de Intramuros, producen buen alquiler y se dan baratas por querer realizar. Perseverancia 3. 5-5

EN GUANABACOA SE VENDE UNA CASA DE madera pero de excelente construccion, situada en la calle de Cadenas á una cuadra y media de la Iglesia Parroquial, rumbo al Este. Reune todas las condiciones apetecibles para una corta familia; es muy ventilada y tiene agua abundante. Se vende por la cantidad de $8 000 advirtiendo que han ofrecido por ella en alquiler $[illegible] mensuales: Neptuno 154, impondrán. 6-7

UN ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA, SE vende con todas sus existencias, armatostes y enseres, situado en uno de los mejores pueblos de temporada cercanos á esta capital. De 10 á 3, Mercaderes 33. 5-7

UN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA muy acreditado, situado en el mejor punto de esta ciudad, con existencias ó sin ellas: el local es propio para cualquier clase de establecimiento. Lamparilla esquina á Aguacate, café, darán razon. 4-[illegible]

EN $2500 SE VENDE LA CASA CALLE DE Escobar nº 186, una cuadra distante de la calzada de la Reina, de mampostería y azotea, terreno propio, compuesta de sala, comedor y 2 cuartos: En el Cerro calle de Zaragoza n. 5, tratarán. 4-10

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde en 1600 pesos libres para la vendedora, la casa calle de San Pedro 91, de mampostería y azotea, con sala, cocina, un cuarto cocina y puerta falsa á la calle de la Condesa, informarán, Escobar 111. 4-10

LA TABAQUERÍA CALLE DE ACOSTA NUmero 49 se vende con todas sus existencias; por no poderla asistir su dueño. Informarán en la misma. 8-10

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA JOVEN, EXCELENTE LAVANdera y cocinera con su hijo de 5 meses, se vende en precio equitativo. Habana 183. 4-8

NEGROS. NEGROS.
Se admiten para su venta sin cobrar nada por los alimentos en la calle de Neptuno n. 108, desde las 12 del dia en adelante. 15-5 N

EN $700 UNA ROBUSTA NEGRA DE 22 Años general criada de mano con mas que principios de lavado y cocina: ha sido nacida en la casa y por lo tanto no hay inconveniente en responder. Informará su dueño, San Rafael 73, de 9 á 12 del dia. 15-1

UNA NEGRA DE NACION, BUENA LAVANdera, planchadora y cocinera. coartada en $340, y una negrita muy bonita de dos años en venta real, en 18 onzas. Empedrado 8. 4-8

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS DE EDAD, REgular costurera, y otra de 8 años, ambas sanas y sin tachas: Aguila 90. 4-6

UNA NEGRA DE 28 AÑOS, GENERALISIMA cocinera, buena lavandera y planchadora, coartada en $500, es conforme á servir, con un hijo de 2 años en venta real en 9 onzas, y otra negra de 20 años lavandera, planchadora, regular en costura y criada de mano, coartada en $650: Compostela 126. 4-8

desplegado los lábios, en el asunto de que nos ocupamos en la noche de vuestro regreso de Hamsphire. Hace algunos dias esperaba que así sucediese. Es necesario, Walter, que varíe algo nuestro modo de vivir. Esta es una necesidad que veo tan claramente como vos, tan claramente como Laura la distingue por mas que guarde una prudente reserva sobre este punto. ¡Cuánto se asemeja esta época á la que pasamos en Cumberland! Ahora, como entónces, ni vos ni yo pensamos mas que en Laura.

—En aquel tiempo, le contesté, vuestros consejos me guiaban, y ahora los invoco con doble confianza, para que sirvan de norte á mi conducta......

La respuesta que me dió, fué estrecharme la mano. Nos sentamos juntos.

—Sea cual fuere, repuse, el resultado de nuestra conversacion, y aunque de ella salga mi dicha ó mi desgracia, no por esto dejaré de subordinar mis acciones á los intereses de Laura. Suceda lo que sucediere, Marian, no necesitaré de arrancar al conde de Fosco la declaracion que no he podido obtener de su cómplice. Ninguno de los dos podemos alcanzar lo que ese hombre, una vez puesto en el disparadero, hará contra mí; pero podemos asegurar, teniendo en cuenta sus palabras y sus acciones, que es capaz, para vencerme, de descargar sobre Laura un golpe terrible, sin vacilar un solo momento. En la actualidad no tengo sobre ella derecho alguno que la sociedad sancione, que la ley reconozca, para ayudarme á protegerla contra ese infame, y esto me coloca en una posicion desventajosa respecto de la de mi antagonista. Si he de combatir contra el conde para defender nuestra causa, es preciso que Laura lleve el sacrosanto nombre de mi esposa. ¿Opinais del mismo modo, Marian?

—De todo punto, me respondió.

—No abogaré por mi corazon, continué; no invocaré los derechos de mi amor, que ha sobrevivido á tantas y tan

CUARTA EPOCA.

CONTINUA LA RELACION DE WALTER HARTRIGHT.

I.

Han trascurrido cuatro meses; estamos en abril, el mes de la primavera, el mes en que todo cambia.

Desde la entrada del invierno habíamos pasado el tiempo en la paz y la felicidad en nuestra nueva morada. Yo habia trabajado mucho y aprovechado el fruto de mi trabajo en colocar sobre mas sólidas bases los recursos de nuestra existencia. Marian se reanimaba libre ya de las vacilaciones y de la ansiedad que la habian acosado por tan largo tiempo; la energía natural de su carácter comenzaba á manifestarse de nuevo casi con toda la libertad, con todo su vigor pasado.

Mas propensa á los cambios que su hermana, mostraba Laura tambien mas claramente los progresos que debia á las saludables influencias de su nueva situacion.

UN NEGRO CRIOLLO, DE BUENA PRESENcia, como de 30 años, excelente calesero y cochero, buen cocinero y zapatero, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria como se compró hace 9 años: impondrán Industria 142. 5-6

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA GEneral costurera, peinadora y fina criada de mano, jóven, con un hijo de 4 años, siendo para compra está cortada en $500 y su hijo en $00; ó se alquilan en $23 al mes; Luz 67. 4-7

UNA NEGRA LAVANDERA Y COCINERA muy racional, con su hija mulatica de 11 años, se vende: Cerro 562. 4-8

UN NEGRITO DE CATORCE AÑOS, EXCElente criado de mano, muy vivo, sano, no conocido otro dueño que el actual; tambien se vende un piano de media pierna de caoba, propio para aprender niños; Obispo nº 5 4-10

VEINTE Y CUATRO NEGROS DE CAMPO, sanos y livianos, de ámbos sexos y desigenerales lavanderas, de la ciudad, sanas y sin tachas: en precio módico; una mulata ... criandera, lavandera y cocinera: vá donde quieran. Paula 9, entre Cuba y San Ignacio. 4-10

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde una negra de veinte años, de un mes de parida, con buena y abundante leche con su cria; primeriza; buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: en $450 libres. Ha botica, calle de Mercaderes entre Lamparilla y Obrapía. 4-10

UN NEGRO FUERTE Y ROBUSTO, BUEN cocinero y calesero, cortado en $850, por 300. Una negra general lavandera planchadora cocinera y costurera de 21 años, cortada en $800.—Una mulata costurera y eficaz para todo, de 20 años, cortada en $300: todas anuncian ... Industria 172. 4-10

UN NEGRO JOVEN, COMO DE 18 AÑOS, SAno y ... el campo ó la ciudad: en la misma se vende un caballo moro de siete cuartas, sano y sin resabios. Campanario 133, entre Reina y Salud. 4-10

DE ANIMALES.

UN CABALLO TIGRE.

Se vende un hermoso caballo á propósito para padre; Cuba 33 entre O-Reilly y Empedrado. 30-21Oct.

UN MAGNIFICO CABALLO ANDALUZ, MOro, casi blanco, de bonita estampa y marcha castellana; por no necesitarlo su dueño se dá en proporcion—San Ignacio 68: de 9 á 11 de la mañana. 15-23Obre

UNA PAREJA DE CABALLOS CRIOLLOS, maestros de tiro y de quitrin, sanos y sin resabios: Aguiar 73 impondrán. 15-27

UN CABALLO MORO, DE SIETE CUARTAS de alzada, de monta: en precio muy módico. San Nicolás 89. 4-6

UN BONITO CABALLO MORO, BUEN VOlantero y que puede aplicarse para victoria: Jesus Maria 55. 4-8

OJO OJO.—EN LA MITAD DE SU VALOR SE vende un magnífico ... americano de 8 cuartas de alzada y 7 años de edad, maestro de coche, en pareja, ó solo, propio para una persona de gusto; se dá á prueba Bernaza 3, agencia El Vapor, tratarán de su ajuste. 4-8

PAJARERIA.
OBISPO 81,
entre Compostela y Habana.

Se acaba de recibir un gran surtido de canarios de primer órden y escojidos personalmente. Parejas de canarios belgas. Idem idem periquitos de Australia. Idem idem cacatillos. Idem idem mandarines. Idem idem faisanes plateados. Idem idem dorados. Cacatuas rosadas. Idem blancas con moño verde Idem blancas con moño rosado: estas últimas son de gran mérito, muy mansas y habladoras. Jilgueros, cricres y otra variedad de pájaros.

NOTA.

Nadie venderá mas barato que en este establecimiento por sus pequeños gastos, etc.; vengan los aficionados y se convencerán de la verdad y como una prueba de ello hemos abierto la venta de periquitos de Australia á $3 reales la pareja, canarios á tres y cuarto pesos, ... pintas, y así proporcionalmente lo demás.

OTRA

Tenemos en la Aduana un gran surtido de jaulas para toda clase de pájaros y otras curiosidades que anunciaremos oportunamente. 15-3 N.

UN CABALLO CRIOLLO, DORADO, NUEVO, sano, sin resabios, de muchos bríos, excelente caminador y volantero, solo y en pareja, llegando en alzada casi á siete cuartas. San Ignacio 132 6-4

CUATRO BURROS GARAÑONES DE OCHO cuartas, recibidos de Vich. Los venden en la casa número 21, calle de Mercaderes esquina á Lamparilla, locería de Pagés y Cª 39-4 Nbr

SE VENDE
un hermoso caballo criollo, gallardo, excelente caminador, jóven, sano y sin ningun resabio. Puede verse y tratar de su ajuste Habana 55. 8-4

Establo de carruages de lujo.
SAN RAFAEL NUMERO 3.
Se venden los magníficos caballos criollos, uno color ... de ... cuartas de alzada, y otro ... de ... cuartas de alzada, en precio sumamente equitativo. 8-4

EL PARAISO.

Reformada completamente la antigua pajarería situada en la calle de O-Reilly n. 5 entre Cuba y San Ignacio no se ha economizado gasto para ponerla á la altura de las mejores de Europa y América, ... ciudad.

Con activos corresponsales en los principales centros de Europa y América, puede constantemente ofrecer la coleccion mas variada y exquisita de pájaros y aves de todas clases que hasta ahora se ha visto y á precios tan ínfimos como jamás se han vendido en esta ciudad, en prueba de lo cual se indicarán algunos precios, advirtiendo al público que todo lo demás guardará igual baratez.

1.500 canarios de Holanda, ... en el canto, traidos ... á $1 ...

100 parejas de periquitos de Australia en completa salud y listas para criar por ser la época y estar mudando á $25 el par.

Canarios belgas, largos de cria á $1 uno.

Canónigos que cantan por música de piezas y baladas alemanas á ... á $14.

A diversos precios según clase, pájaros de la China, Africa y Australia ... preciosa y superior la coleccion: entre ellos los admirables mandarinos ó diamantes, bengalíes, diversidad con plumaje y cantos, periquitos ..., un mono de color, ... é infinidad de animales raros y el país.

Igualmente ofrecemos semillas de hortaliza fresca y clase superior de Europa y América, semilla de flores, numerosa variedad de las plantas ... recibidas de Francia. Además para jardines y macetería de exquisito gusto: macetas de ... de tonelar. 15-5N.

UNA BURRA PARIDA, SE VENDE: CALLE de la Salud n. 11. 4-7

UNA PERRA
de la casta buldog, se vende: Teniente-Rey 92, de 3 á 4 de la tarde. 4-8

DE MAQUINARIA.

UN CILINDRO DE MAQUINA DE VAPOR DE moler caña nuevo y encargado al Norte, con 13 pulgadas y 3 de golpe. Prado 42, se puede ver y tratar de su ajuste. 6-4

UNA MAQUINA DE VAPOR DE VEINTE CAballos de fuerza con su trapiche de cuatro piés, de la muy acreditada Patente de Juan S. Harris completa, con bomba de guarapo, conductores de caña y bagazo. Tambien se vende una caldera de vapor de 22 piés de largo por 5 de diámetro, con sus planchas, con forma de ... de hierro "Locomotora" ... á Sagua la Grande. Demás pormenores impondrán calle de Cuba nº 76 Patrick y Compª y en Sagua la Grande D. J. H. Horner. 32-27 oct.

ALMACEN DE MAQUINARIA.
DE
LEON CARRICABURU.
EMPEDRADO NUM. 8.

Bombas de vapor ó Dunkeys, desde 500 á 40.000 galones por hora para agua y meladura. Idem especiales para pozos profundos. Calderas tubulares de vapor para idem. Máquinas de vapor, Centrífugas, Telas metálicas y chumaceras para idem. Retortas ovaladas y redondas para carbon animal. Idem para gas. Losas refractarias. Bombas de mano de bronce y de hierro. Manómetros de vapor de vacío. Pitos, Salinómetros y Termómetros para vapores. Gatos y punzones hidráulicos. Tornillos superiores de todos tamaños. Limas de superior calidad. Metal patente para chumaceras. Tubería de cobre y gas de todas dimensiones. Surtido completo de Llaves y Válvulas. Herramientas para maquinistas, herreros y paileros. Carros para caña. Polvos de Glynn para impedir la incrustacion en las calderas, garantizados.

Se cortan válvulas de goma pura para bombas de aire

Se venden todas clases de maquinaria de Merrick é hijo de Filadelfia, y de otros fabricantes. 190-17 Julio

CARRUAJES.

GANGA.
Se vende una victoria francesa elegante y en muy buen uso, y un caballo americano maestro de tiro, de 8 á 9 años y de excelentes condiciones, con sus arneses nuevos. calle de Santiago n. 30. 30-3N.

EN 35 ONZAS UNA VICTORIA FRANCESA, apreciada en 60, con guarnicion de tronco y de limonera. En 50 onzas una pareja de caballos americanos; todo junto ó por separado: Paula 77 10-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un elegante faeton ... con lanza y barra ... en la misma se vende ... un coche nuevo propio para espender cigarros ... 73. 12-4

UN CUPE FRANCES
que no rodado, Tambien un caballo americano de color moro de conchas, maestro de pareja y solo. Otro idem criollo de 7 cuartas, color oscuro; se dá todo en poco precio. Ancha del Norte 237. 4-8

UN ELEGANTE TILBURI CON FUELLE DE quitar y poner, propio para médico ó corredor; una jaca del Canadá muy trotadora y un caballo criollo de silla, como hay pocos. Teniente Rey 20. 4-8

UN CUPE
de medio uso. Calle de Neptuno número 28, de once a cuatro impondrán. 8-5

GANGA.
Se vende una carretela sólida y muy ligera en buen estado, sumamente barata: además un quitrin de medio uso fuerte y decente en 4 onzas. Consulado 71 entre Trocadero y Colon. 4-6

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN CARRUAJE (milord) acabado de construir, muy ligero y propio para alquilor, y se vende muy barato por tener su dueño que pasar á la Península: calle del Marqués Gonzales nº 4. 4-6

UN CUPE DE MEDIO USO, SE VENDE: EN la calle de Cuba nº 5, impondrán. 5-7

UNA MAGNIFICA CARRETELA FRANCESA con sus avances de cristal y una escelente pareja de caballos americanos del Canadá: todo barato. San Rafael 61. 4-7

SE VENDE
un quitrin que ha rodado muy poco por no necesitarlo su dueño: calzada de Galiano 99 impondrán. 4-6

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un elevante, ligero y sólido cupé, propio para una persona de gusto: está muy poco usado y se vende muy barato: San Nicolás 37, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tard 4-6

Un quitrin de medio uso,
propio para el campo, se vende: Escobar 23. 4-10

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A LA VILLE DE MILAN.
SAN RAFAEL—11—HABANA—SAN RAFAEL 11—ESTA CASA ACABA DE RECIBIR LOS NUEVOS ARTICULOS.

VINOS.

Italianos.—Monte Pulciano—Tokay—Malvasia Moscato.—Passerata—Aleatico.—Barbera.—Cipro, Lacrima Christi, secos, dulces y espumosos.

Franceses.—Borgoña, St. Estephe, St. Emilion, Florac Chateau Lafitte, Chateau Margaux, H. Brion-Medoc, S. Julien, Champagne y vinos blancos primera calidad y clarete moscatel de Lunel.

Españoles superiores y viejos.—San Vicente, Rioja, San Vicente clarete, Navarro, Valdepeñas, Jerez Imperial. Marte Cuatro Perlas, Lóndres, secos, pálidos y dulce.

LATERIA FINA FRANCESA Y ESPAÑOLA de aves, carnes, frutas, legumbres, sopas, pescado y cuanto en este género hay de mejor.

Licores—italianos, surtidos de la Martinica, franceses, alemanes y coñac de Rubin: Otard Dupuy, Moullon 1860 ...

Quesos de Neufchatel, Chester, Rochefort, Gruyere, pate-grasse. *Salchichones* aleman, francés, y español y por último tod. género de mostazas, salsas, variantes conservas, y cerveza alemana, inglesa y de Baviera que pueda pretender para su mesa el gusto más sibarita y delicado. 31-22 Oct.

Arroz para hacendados.
Se vende á precios muy módicos en la casa de comercio, calle de Cuba nº 33, entre O-Reilly y Empedrado. 31-23Obre

CERVEZA
superior, inglesa, en medios tarros
IMPORTADA
por
PAGES Y COMPAÑIA.
Se hallará constantemente en venta en la calle de Mercaderes n. 24, esquina á Lamparilla, almacen de loza de Pagés y Cª 91-30bre

RECUERDO AL PUBLICO
En el almacen de víveres de Miró y Otiro, calle de la Obrapía esquina á la de Cuba, se halla constantemente de venta, por ser los únicos agentes en esta Isla, el rico y lucido vino tinto de Valdepeñas, en barriles de 4 arrobas; se recomienda especialmente á todas las personas de gusto y en particular á los delicados de estómago por su suavidad, legitimidad y pureza. 16-30 Ot.

La P. P. cerveza legítima de John y ROBERT TENNENT se detalla. Informarán los Sres. Dix y Cª sucesores de la antigua sociedad de Vignier y Robertson. Mercaderes 38—DIX Y COMPAÑIA. 50-10 N.

DE MUEBLES.

TRES CAJAS DE CIRUJIA COMPLETAS: Una de ellas para operaciones de parto. Empedrado 20 4-6

UN PIANO EN MUY BUEN ESTADO Y BARAto. Aguiar 39 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un juego de sala de caoba; otro chinesco y varios muebles, todos en buen estado. Calle del Arsenal número 40, piso bajo. 6-6

CAMAS
DE
HIERRO Y METAL
á precios sumamente baratos—Ferretería de Luis Gonzalez y Cp., Lamparilla 5. 15-5N

PIANOS
del
PRIVILEGIO.
En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en el mundo, por cuya nueva construccion S. M. premió con Real Patente de invencion al que suscribe: Para mas informes, Santa Clara 24 escritorio de R. C. Ferro. 31-1N

CAMAS
camitas y cunas de hierro y bronce:
LUNAS
azogadas de todas dimensiones. De venta Cuba 33. 97-2 Agosto

Se venden unos muebles
en buen estado. Industria 154. 4-7

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Aguas minerales de Isla de Pinos.
Termales, magnesia y hierro, á 17 reales fuertes garrafon se hallan de venta en casa de los Sres. Camaño y Cª, Oficios 30. 124-12-Jul

JARABE BALSAMICO
DE
COGOLLOS DE PINO,
segun fórmula
DEL DOCTOR JULIO JACINTO LE-RIVEREND.
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND,
FARMACEUTICO.
Botica y Droguería de San José,
CALLE DE AGUIAR N. 83.

Este JARABE BALSAMICO, experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones que muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones de pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos, las toses mas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de opio. Es, además, eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga; catarro vexical, reciente ó antiguo; mucosidades; orinas sanguinolentas; debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina; catarro uretral; enfermedades de los riñones y de la próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos, á menudo demasiado activos de una digestion difícil.

NO MAS CANAS.
REGENERADOR DEL CABELLO,
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo que contienen mas ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion: no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilario.

... en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar ... Lamparilla n. 83.

COLLAR ANODINO EFICAZ PARA LA DENticion de los niños, para precaver los accesos de fiebres, convulsiones y otras enfermedades á que están sujetos.

La virtud de este collar y del polvo para las encías que trae consigo es tan eficaz que Mr. BURCHELL, único propietario y preparador, ha obtenido el permiso de vender este remedio por un acto del Parlamento inglés bajo el reinado de S. M. Jorge III, habiendo obtenido además la aprobacion del famoso Dr. Chamberlain, cuya reputacion para juntas y enfermedades de niños era bien conocida.

Se vende en la botica de SAN JOSE calle de Aguiar número 83.

OPHTALMINA GIACSON.
Una experiencia de 20 años nos permite recomendar este medicamento, el mas eficaz entre todas las pomadas, colirios y ungüentos. Cura en poco tiempo todas las enfermedades inflamatorias de los ojos, párpados, disipa las perturbaciones de la vista y fortifica los ojos debilitados ó fatigados: las oftalmías de los niños y recien nacidos la curan rápidamente con su uso, que no presenta peligro alguno.

Unico depósito para toda la Isla de Cuba, botica y droguería de SAN JOSE, calle de Aguiar nº 83 esquina á la de la Lamparilla. Abril. 7

CUBANO.
PREPARADO POR DON L. LE-RIVEREND,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre, tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

El JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

El JARABE PECTORAL CUBANO unido á las Píldoras de Yodoformo Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea incipiente, y, en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS
de yodoformo ferradas inalterables
SEGUN EL PROCEDER DEL Dr. GANDUL,
aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro: tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, &. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente, cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una Comision de su seno, nombrada al efecto, cuya Comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha Corporacion por unanimidad y sin discusion.

Véndense en la Droguería "La Central," Obrapía 33 35; en la "Botica de San José," Aguiar esquina á Lamparilla; y en la botica y droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle de Santa Teresa.—En Villaclara, D. José G ilva, y en todas las demás boticas.

INTERESANTE.
POLVOS
DENTRIFICOS
PERFECCIONADOS
DE LA BOTICA DE SAN AGUSTIN
Su fama por el orbe vuela:
Sus hechos lo acreditan por ser superiores á todos.
ASOMBROSA VENTA
Cien mil cajas en ménos de un año.
ATENCION:

¿Quereis estar exentos del sarro, escorbuto, carie de la dentadura, dolores de muelas y demás enfermedades del aparato bucal? Usad los

Polvos dentrífricos perfeccionados de la botica de San Agustin.

Todos los demás que con el nombre de San Agustin se expenden, rechazarlos por ser malas imitaciones y exponerse á las terribles enfermedades propias del aparato bucal.

Los lejítimos son los elaborados en la Botica de San Agustin, y cada caja lleva un rótulo [tenerlo presente] que dice: "Botica de San Agustin. Polvos dentrífricos perfeccionados, calle de la Amargura nº 44, Habana."

Depósito en las principales perfumerías y boticas de Matanzas, Cárdenas, Cuba, Cienfuegos, Trinidad, Villaclara, Sancti-Spíritus y Puerto-Príncipe. 40-22S.

ACEITE CLARO
DE
KEROSENE
CON LLAVES DE PRIVILEGIO.

Este aceite, tanto por su depurada calidad, cuanto por no ser inflamable, es preferible á otro alguno. Viene envasado con exacta medida en latas fuertes, con llaves de PRIVILEGIO destinadas á facilitar á los consumidores economía, aseo y seguridad.

De venta en los conocidos establecimientos de los señores Ramirez y Pons, Amistad 77 y Compostela 58; J. Villalva y Comp, Reina 8; Juan Rendon, Aguiar 93 y O-Reilly 48; Pardiñas, Compostela 42.

Para pedidos por mayor, dirigirse á
L. WILL Y COMP.
29-18 Oct. AGUIAR 75

NO MAS CALVOS.
Dr. Delpêche, de Paris.
Se recibe constantemente de Paris la CREMA MARAVILLOSA, que limpia la caspa, hermosea y hace crecer el cabello. La excelencia de sus cualidades la tiene comprobada en los mas largos años de existencia.

En esta ciudad: Perfumería Habanera, Obispo esquina á Habana; Fraza Fuerte, Obispo esquina á Cuba, y en La Reina de las Flores, Obispo 103.

En Matánzas: Las Tullerías. 37-27 Obre

BOTICA
EL AGUILA DE ORO.
Príncipe Alfonso (ántes Calzada del Monte)
Número 44.

En este antiguo establecimiento, renovado por su nuevo dueño D. Antonio Gonzalez, se encuentra un completo surtido de toda clase de medicamentos, productos químicos y especiales á precios módicos.

En él se atenderá al público con el mayor esmero posible, y se cumplirán las órdenes que dirijan los señores hacendados, dueños de fincas y de establecimientos con suma equidad. 32-1º Nbre.

ELIXIR CELESTIAL
DE LEZAMA.
... usado por vários Sres. facultativos de la Habana, ... instantáneamente toda clase de dolores, siendo su aplicacion tan sencilla que basta aplicar un algodoncito en la naríz, para que desaparezca toda clase de dolor.

El depósito autorizado por el autor, se ha establecido en la botica de San José, calle de Aguiar nº 106 esquina á Lamparilla, á dos pesos un real cada pomito. -Tinnio.

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Gran depósito principal de este medicamento en la Habana autorizado por los autores: se halla de venta en la botica de SAN JOSE, Aguiar nº 83, esquina á la de la Lamparilla; y para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy Cottin y Signoret, y además el sello imperial francés.

TOPICO CASERO
preparado
POR S. G. GARCIA.
No mas árnica ni mas preparaciones inseguras.
EL TOPICO CASERO,

reemplaza ventajosamente todas aquellas y con éxito seguro las curas de toda clase de golpes, heridas, quemaduras, llagas y otras enfermedades análogas, siendo el mejor preservativo del pasmo hasta hoy conocido.

Pruébese y estamos seguros que ninguna familia estará sin un pomo del maravilloso

TOPICO CASERO

Depósitos por mayor:

Habana, botica y droguería La Especialidad, calzada de Galiano esquina á San José

Sres. Serra y Comp., Teniente Rey 41, Matanzas, Dr Enrique Lluria, Cárdenas, Ldo. Barroto. Precios: Pomos chicos 2 rs. fes. uno, Idem medianos 3 idem idem. Idem grandes 8 idem idem. 39-3 N.

¡¡Que se acaba!!
La Reina de las aguas; que hermosea el rostro, 6 reales fuertes.—Polvos para perfumar el baño, hacerlo lechoso y de efectos higiénicos y refrescantes, á 2 reales fts. cajita.—Pasta vestimental, que blanquea la ropa y saca toda clase de manchas 2 rs. fts.—Elixir para la boca. 4 rs. cs.—Polvos dentríficos, los mejores, 3 rs. sclls. caja.—Unicos depósitos: Obispo n. 81½ y Príncipe Alfonso n. 94. 33-9 Obre

POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados ó rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, torticolis, angina, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del vaso, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de SAN JOSE, de Luis Le-Riverend, Aguiar nº 53, casa contigua á la del Banco Español.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
EL ODONTIAFRICO,
Bálsamo para impedir la carie de las muelas, y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce.—Botica de SAN JOSE, de L. Le-Riverend, Aguiar ...

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

LA SULTANA,
establecimiento de ropa, taller de sastrería y gran depósito de ropa hecha para la estacion. calle del Príncipe, entre las de Anton Recio y San Nicolás N. 185.

Abrigos de señora, caballero y niño.

Levitas, tules y chaqués de paño con buenos forros y perfectamente trabajados á 12, 15, 17 y 22½ uno.

Espolinas, sacos-palmanes y chaqués de casimir negro y de colores, á $4½, 10, 12 y 14 uno.

Medios flus de casimir negros y de colores á 8, 11 y 14$ el medio flus.

Lutos de merino francés doble á 14$ el flus completo.

Sacos, espolinas y marquetas de alpaca negra y de colores á 4½, 7½ y 7½ uno.

Y además de lo anunciado hay un extenso surtido de toda clase de artículos de novedad para señora propios para la estacion de los que al ramo pertenecen.

Casimires y toda clase de géneros de sastrería—LA SULTANA.
15-10N.

PRECIOSAS
CORTINAS TRANSPARENTES con vistosos paisajes y lindos jarrones con bellísimas puchas de flores, hay de distintos anchos y largos completamente habilitadas para colocarlas instantáneamente á precios muy ínfimos para realizarlas. IDEM DE MADERAS sumamente curiosas para ventanas interiores á tres pesos una: en la tienda MI DESTINO calle de O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar. 10 10

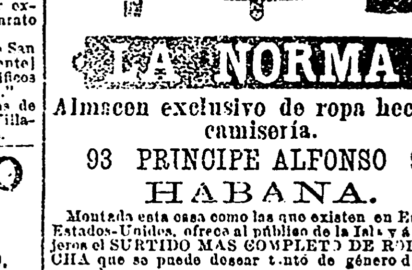

LA NORMA
Almacen exclusivo de ropa hecha y camisería.
93 PRINCIPE ALFONSO 93
HABANA.

Montada esta casa como las que existen en Europa y Estados-Unidos, ofrece al público de la Isla y á los viajeros el SURTIDO MAS COMPLETO DE ROPA HECHA que se puede desear tanto de género de abrigo como de verano.

Toda persona que llegue á esta casa tiene la seguridad de encontrar ropa hecha á su gusto, en razon al GRAN SURTIDO de merinos, CAMISAS, CAMISETAS, MEDIAS, CALZONCILLOS, CORBATAS, &ª

Cuenta además con gran surtido de CASIMIRES, PAÑOS, DRILES, ALPACAS y demás géneros para confeccionar en su taller toda clase de ropa de LUJO con prontitud y equidad.

Los dueños de hoteles pueden recomendar esta casa á sus huéspedes, seguros que hallarán cuanto en el giro pidan.

PRECIOS EQUITATIVOS. 8-10

MISCELANEA.

EL DUEÑO DE LA BARBERIA CALLE DEL Teniente-Rey n. 39, ha trasladado su establecimiento al nº 7 de la misma calle, y por medio de este periódico lo hace saber á sus amigos y al público en general. 8-2

INTERESANTE
A LA AGRICULTURA.
EL CELEBRADO
GUANO de ALTA VELA
se vende á $56 tonelada, contenida en 10 sacos de ocho arrobas cada uno; por los SRES. JUAN B. SERRA Y COMP., calle de San Ignacio n. 81.

Se enviarán catálogos descriptivos del modo de aplicarlo á las personas que lo soliciten. 123-1 Agosto

HIERRO VIEJO.
Se vende una partida.—Informarán en el despacho de esta imprenta.

INTERESANTE.
Se vende ó se alquila á cualquiera persona que desee establecerse en el comercio el armatoste con accion á la casa del establecimiento de quincalla La Rosa Blanca, situado en la calle de Aguiar esquina á la de la Obrapía para sedería, establecimiento de ropa ó peletería por ser punto á propósito y estar hecho á todo costo. Informarán Sol 118 al fondo del convento de Ursulinas. 6-6

UNA ESPADA Y UN ESPADIN CON GUARNIciones de plata, se venden: O-Reilly 31, entre Cuba y Aguiar, platería. 6-4

AVISO
A LOS
SEÑORES FARMACEUTICOS.

Careciendo en Moron, cabecera de la Tenencia de Gobierno de su nombre, de una oficina de farmacia, que pueda hacer frente á las necesidades de su vecindario, cuyo número es de 2.511 habitantes y su jurisdiccion 16 mil, se pone en conocimiento de los señores licenciados de dicha facultad, en la inteligencia que en toda la jurisdiccion no existe mas que una pequeña botica en el partido de Ciego de Avila y que el farmacéutico que fije su domicilio en Moron le ha de resultar beneficios en sus intereses. 15-7

POR NO TENER LUGAR DONDE TENERLO se dá una division de pino de tea, machiembrada, con su puerta enteramente nueva en media onza; una gran caldera de hierro nueva en 1 doblon y una caja con herramientas de carpintería $1; Manrique 47, entre Neptuno y Concordia. 4-8

EN EL CARENERO DE LOS SRES. SAN PElayo, Torre y Cª conocido por Travioso, sito en Casa Blanca, se vende carbon de piedra, efectos navales, como percheria, cuadernales, motones, jarcia, cadenas, anclas y otros muchos pertenecientes al ramo, todo á precios equitativos. Pueden verse en el mismo carenero ó impondrán en la calle de la Amargura n. 16. 96-17 St.

FERRETERIA
LA
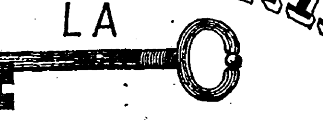
Nos 9. Y 11.
LAMPARILLA
DE
RUFINO SAINZ Y COMPAÑIA.
ARADOS
PERFECCIONADOS DE LAS MEJORES FABRICAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
HORMAS
PARA PURGAR AZUCAR, DE LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.
CAMAS
Y CAMITAS DE HIERRO DE TODOS TAMAÑOS, Y FORMA ELEGANTE.
CAJAS
DE HIERRO PARA GUARDAR DINERO Y PAPELES MUY SEGURAS Y COMODAS.

LOS SRES. HACENDADOS en particular y el público en general encontrarán constantemente en este acreditado y bien montado establecimiento un completo surtido de efectos del giro, importados directamente de las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados Unidos, á precios módicos. 150-19 Oc.

M. BEA Y COMPAÑIA,
MATANZAS, RICLA NUM. 17.
Venden wagones mejorados—Calderas de vapor—Revolvedores y recojedores de bagazo—Cerveza superior marca "El tio Canillitas"—Ladrillos refractarios grandes y chicos, y todo lo concerniente á pailería, maquinaria, agricultura, artes, oficios &ª &ª—Garantizan la superioridad de sus mercancías y la economía de sus precios. 93-20 St.

REGILLA SUPERIOR A SIETE REALES LIbra. Relojes de pared, navajas para afeitar, legítimas de Roger's, cuchillos y tijeras, idem cubiertos y cucharas de todas clases, loza inglesa superior á precios baratos. En La Jóven América, Obispo 52. 31-30bre

AVISO.
A. Masson, dueño del establecimiento de espejos y cuadros calle del Obispo esquina á Compostela, participa al público que no reconocerá ningun ... que no sea hecho por él ó con su firma. 8-5

TINTA,
en cajas que contienen 25 pomos de cristal cada una: sus precios, 4, 3, 2 y $1-25 cont. O-Reilly 31, entre Cuba y Aguiar, platería. 15-5

HIERRO ANGULAR
para carrileras en las casas de azúcar y en los campos:
CARRITOS
PLATAFORMAS,
CAMBIA-VIAS.
Dirijirse á Walker hermanos y Heydrich. San Ignacio núm. 38. 67-27Ag

FOSFOROS DE CERILLO
á un real sencillo docena y á peso la gruesa
O-Reilly número 46, entre Habana y Aguiar. 6-4

MARTIN ARNAUTO,
participa á las personas de su amistad haberse trasladado de la botica de San Agustin á la de Santa Ana; situada Muralla 68 entre Aguacate y Villegas en donde ofrece nuevamente sus servicios. 16-4 N.

Posturas de tabaco.
En Laguna de Piedras hay en el dia muchas de siembra nuevas, y se despacha con brevedad al que las solicita. 30-6 N

Aviso á los padres de familia.
GIMNASIA A DOMICILIO
Cinco aparatos sumamente sencillos bastan para el desarrollo físico de la juventud, cuando se atiende exclusivamente á la higiene.—El que tiene el honor de ofrecerse como profesor de este ramo al ilustrado público, especialmente á los padres de familia, ha tenido á su cargo distintos gimnasios en la Península.

Las lecciones á domicilio, diarias y de una hora.—Mas pormenores, calle del Obispo número 93, tienda. 4-7

Para curar el asma
Los cigarros del Dr. Vieta que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion del pecho: se venden en la botica de Losada, O-Reilly 54, entre Habana y Compostela. 181-17 Oct.

ASEGURAR DOS MIL PESOS A UN MODICO interés pertenecientes á un menor que le faltan 5 años para la mayor edad; Maloja 8. 4-10

FERRETERIA
LA CAMPANA,
Galiano número 117.
Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento de sus marchantes y del público en general haberse trasladado del número 159 de la misma calzada de Galiano al número que se indica. En él se encuentra un surtido general de cuanto del ramo sea necesario por mayor y menor, como igualmente en el ramo de pinturas, barniz, aceites, ... y ejes para carruajes habiéndose recibido un surtido de arados franceses de lo mejor calidad. 4-10

Por ausentarse su dueño,
se vende la carpintería de carretas y carretones de la calzada de San Lázaro 249, en precio módico. 4-20

LIBROS

CATALUÑA,
Historia y de la Corona de Aragon, los grandes hechos virtud, patriotismo y armas, el amor al país y á las glorias pasadas, 5 grandes volúmenes empastados, con preciosas láminas representando batallas, retratos &ª á $25-50 cents.—Librería de Andrés Pego, sucesor de Sans' Muralla 61. 8-7

General Prim.
Historia militar y política enlazada con la guerra civil en Cataluña y con la de Africa, 2 tomos en 4º con infinidad de láminas y retratos, empastado $2-50 centavos. Librería de Andrés Pego, sucesor de SANS, Muralla 61. 8-7

POESIAS LEIDAS EN EL LICEO DE GUANAbacoa durante la direccion del Sr. D. Miguel Francisco Viondi Se venden á 50 cts. el 2º cuaderno en Guanabacoa calle de las Damas, esquina á Candelaria, tienda La Palma y en la Habana, librería del Sr. Turbiano, Obrapía 26. En los mismos puntos quedan unos pocos ejemplares del primer cuaderno á $1 uno. 4-3

ALMANAQUE DE LA RISA
PARA 1869.
En un tomo, edicion de Madrid, ilustrado con grabados, 4 rs. Obrapía n. 26 12-28

LEGISLACION MILITAR
de España, por Vallecillo, 8 tomos en 4º $12 rs. Ordenanzas de S. M., ilustradas, por el mismo. 4 ts. en 4º, $8½. Obrapía 26 12-23

La Opinion Nacional.
Diario liberal que se publica en Cádiz desde el 26 de setiembre de 1868.—Se suscribe en la librería de M. Lopez y Cª, sucesores de Charlain y Fernandez. Obispo nº 34 9-4

CALENDARIOS
PARA EL ARZOBISPADO DE
SANTIAGO DE CUBA
PARA EL
AÑO DE 1869.
Se venden por mayor al precio de costumbre en el establecimiento de B. MAY Y COMP. Obrapía n. 11, entre Mercaderes y S. Ignacio y en casa de D. Juan Perez Dubrull, único agente en Santiago de Cuba. 96 20Obi

CALENDARIOS
PARA
EL OBISPADO DE LA HABANA,
PARA EL AÑO DE 1869.
SE VENDEN AL PRECIO DE COSTUMBRE por mayor y menor en el establecimiento de B. MAY Y Cª, calle de la Obrapía nº 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 84-29Obre

GEOGRAFIA UNIVERSAL O DESCRIPCION de todas partes del mundo por el célebre Malte-Brun, magnífica edicion con láminas en acero.—Se publica por entregas de ocho páginas á medio una en la Enciclopedia, O-Reilly 91. 9-6

Historia de los Estados-Unidos por Spencer.
Se suscribe en la Enciclopedia, calle de O-Reilly número 91. 9-6

Historia de las órdenes de Caballería española.
Por 19 pesos en la Enciclopedia, calle de O-Reilly número 91. 5-6

En 72$ la Legislacion Ultramarina, por Rodriguez San Pedro
Once tomos en fólio, en la Enciclopedia, O-Reilly número 91. 5-6

APUNTES
PARA LA
HISTORIA
de la
gloriosa revolucion española de 1868,
POR
D. J. F. G. Monserrat,
ACADEMICO DE LA HISTORIA.

Estos interesantísimos apuntes, destinados á que todos los españoles y especialmente los de Ultramar puedan enterarse con facilidad de los grandiosos sucesos que acaban de trasformar de repente la faz de la nacion, sin necesidad de ir hojeando los periódicos, se hallarán de venta á REAL SENCILLO, en las librerías de La Cruz Verde, Mercaderes 29; Charlain, Obispo; Abraido, idem: Sans, calle de la Muralla; Librería Militar, idem; La Principal, plaza del Vapor, Galan y Cpª. Mercaderes 14, y en La Epoca, Obispo 23, esquina á Mercaderes. 9-5

TRATADO
teórico-práctico de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros
POR
JOSE MAYNER Y ROS.
DIVIDIDO EN DOS PARTES, COMPRENDIENDO, PRIMERA
LA ARITMETICA MERCANTIL
desde los NUMEROS ENTEROS hasta las VENTAS DE AZUCAR EN INGLATERRA y los gastos de un quintal de azúcar en aquel país.
LA TENEDURIA DE LIBROS,
desde las NOCIONES PRELIMINARES hasta los MODELOS DE CUENTAS CORRIENTES segun el sistema comun y el directo.

Y además una MISCELANEA, en la cual se encuentran porcion de reglamentos y tarifas muy útiles al público en general y en particular al comercio, siendo además una obra arreglada para los alumnos de colegios é institutos, por haberse guiado el autor por lo prevenido en el plan de estudios mercantiles.

Su depósito único y exclusivo, O'Reilly 12, CENTRO MERCANTIL. 20-21 Obre

La Correspondencia,
Diario universal de noticias que se publica en Madrid. Eco imparcial de la opinion y de la prensa—Se suscribe en la librería de M. Lopez y Cª, Obispo nº 34 6-4

La Iberia.
Diario liberal que se publica en Madrid. Fundador D. Pedro Calvo Asensio—Director D. Práxedes Mateo Sagasta—Se suscribe en la librería de M. Lopez y Cª, sucesores de Charlain y Fernandez. Obispo nº 34 8-

NOVELAS
ILUSTRADAS CON LAMINAS.
El Conde Duque de Olivares, por Fernandez y Gonzalez, 2 t. 4º mayor $3—Aurora de Nevera, por P. Feval, 1 t. $2—Adalid Almogabar, por Guichot, 1 t. $1-2 rs.—Lobos de Machecul por A. Dumas, 1 t. $1-75 cs.—Incendiarios de Madrid, 1 t. $2—Conde de Laverne, 1 t. $2—Toque de Animas 2 t. $4-25—Testamento de Don Juan I. 1 t. $2-50—Venganza de catalanes, 1 t. $1-75—Misterios de la Conciencia, 1 t. $3—Elisinda de Moncada, 1 t. $2—Rovinson suizo, 1 t. $2—El Aventurero castellano, 1 t. $2-25—Guerra á muerte, 1 t. $3 75.—Quevedo, 1 t. $3-25.—La Campana de la Union, 1 tomo $2-25—Los Grandes Infames, 2 t. $3-50—El Paje del Duque de Saboya, 1 t. $1-75.—Black Capitan Richard y Saltenador, 1 tomo $2.
Librería La Maravilla, Habana 77. 10-1

ALMANAQUE
DE
LOS CHISTES
PARA 1869
Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, ilustrado con bonitos grabados; véndese á 4 rs. fs. en la librería de A. Pego, sucesor de Sans, Muralla 61. 8-10

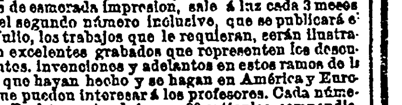

REVISTA
MEDICO-QUIRURJICA
Y DENTISTICA.

Esta publicacion cuyas entregas constan de mas de 16 páginas de esmerada impresion, sale á luz cada 3 meses Desde el segundo número inclusive, que se publicará el 1º de Julio, los trabajos que le requieran, serán ilustrados con excelentes grabados que representen los descubrimientos, invenciones y adelantos en estos ramos de la ciencia que hayan hecho y se hagan en América y Europa, y que puedan interesar á los profesores. Cada número de la *Revista* contendrá unos 30 artículos compendiados, pero que puedan dar una idea bastante cabal de los progresos científicos en la época presente.—El precio de suscricion á la Revista, es de $4-25 al año ó $1-25, cada entrega, que remitirán en libranzas ó sellos de correo á los propietarios.

Propietarios: WILSON y GONZALEZ, cirujanos-dentistas, calle de la Habana número 110, HABANA.—Agencias principales en las Antillas, España y el extranjero: MADRID: Sr. D. Manuel Fernandez Hidalgo.—MEXICO: Sres. Rosa y Bouret.—VERACRUZ: Sr. don Juan Garredano.—SAN JUAN DE PUERTO-RICO Dr. D. Gabriel Camacho.—LIMA: Dr. D. Rafael Gran—CARACAS: Dr. D. Pedro B. Hernandez.—BOGOTA Sres. Hecheverria y Hermanos.—SANTIAGO DE CHILE: Dr. D. Adolfo Valderrama.—BUENOS AIRES: señor Redactor de La Tribuna.—MONTEVIDEO: Sr. don Juan Enola.—PANAMA: Sr. D. Gregorio Miró.

ISLA DE CUBA: en la capital, en la LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de la Habana núm.º 100 que es la única encargada de servir las suscriciones y de responder á las reclamaciones que por su conducto se hagan, ... que tiene acreditado

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.
COMPAÑIA LIRICA DRAMATICA,
del distinguido compositor y director D. Joaquin Gaztambide.

D. José D. Alcázar, debidamente autorizado por el Director de la gran compañía lírico-dramática que debe llegar á esta ciudad en el vapor-correo salido de Cádiz el 2 del corriente, tiene el honor de informar al público, que debiendo empezarse las representaciones indefectiblemente del 23 al 25 del actual con el estreno de la magnífica zarzuela titulada: LA CONQUISTA DE MADRID, obra del Sr. GUZTAMBIDE, ha determinado abrir un abono de veinte y cuatro representaciones que ofrecerán la mayor variedad; y no obstante los crecidos gastos que debe ocasionar una compañía de artistas de primer órden, con un crecido cuerpo de coros de ámbos sexos, y una orquesta mas numerosa que cuantas ha habido hasta ahora en este gran Teatro, ha determinado establecer los precios de abono que abajo se insertan y cuya modicidad nadie podrá poner en duda.

ELENCO DE LA COMPAÑIA.—Primeras tiples: Sras. Dª Elisa Zamacois y Dª Trinad Castro.—Contraltos: Sras. Dª Amalia Gomez y Dª Adelaida Sabater.—Segundas tiples: Sras. Dª Concha Gomez y Dª Emilia Zúñiga.—Primeros tenores: Sres. D. Juan Prats y D. Gregorio Aguilar.—Tenores cómicos D. Emilio Carratalá y D. Santiago Carreras.—Primeros barítonos: Sres. D. Francisco Fuentes, Sr. Landa, el otro de igual mérito y D. José Salas.—Primeros bajos: Sres. D. Rafael Aznar y D. José María Rochel.—Directores de orquesta: Sr. D. José Gaztambide y Sr. D. M. García.—Director de escena: D. Alejandro Cubero.—Un numeroso cuerpo de coros de ambos sexos.

Precios de abono para 24 representaciones.—Por un palco de 1º y 2º piso con 96 entradas para 24 representaciones: $200.—Por un grillé de 1º y 2º piso con 96 entradas para 24 representaciones: $255.—Por un palco tercer piso con 96 entradas para 24 representaciones: $145.—Por un grillé de tercer piso con 96 entradas para 24 representaciones: $200.—Por una luneta de tercer piso con 24 entradas para 24 representaciones: $32—Por una luneta con 24 entradas para 24 representaciones; $10.—Por un asiento delantero de tertulia con 24 entradas para 24 representaciones: $18.—Por un delantero de cazuela con 24 entradas para 24 representaciones: $12.

NOTAS:

El abono estará abierto en el escritorio del que suscribe, situado en el gran Teatro, desde el dia 9 del corriente de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde; reservándoles sus localidades á los últimos abonados, hasta las 3 de la tarde del dia 14 del mismo; transcurrido que sea dicho dia, se dispondrá de ellas á favor del que las solicite.

Las personas que solo deseen abonarse á las 12 primeras funciones, de las 24 anunciadas en este programa, (se entiende á las lunetas y butacas) obtendrán esta gracia, en la inteligencia, que verificadas las 10 primeras y antes de concluirse las 12, concurrirán á abonarse por las 12 restantes, si desean continuar; y transcurrida la época fijada, perderán su derecho y se dispondrá de la localidad á favor del primero que la solicite.

—ALCAZAR. 3-10

ALBISU.
TEATRO DE VARIEDADES.
COMPAÑIA DE ZARZUELA.
4ª Funcion de las 24 de abono correspondiente al turno par. Hoy mártes 10, se pondrán en escena la zarzuela en 3 actos
LAS HIJAS DE EVA.
A LAS OCHO.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

Junta parroquial de la villa de Colon.
PRESIDENCIA.
Autorizada por el Gobierno Superior para la apertura de un BAZAR en esta villa que deberá tener lugar en la próxima Pascua de Diciembre, cuyo arbitrio se dedicáse allegar fondos para la terminacion del nuevo templo se hace saber al público en general y en particular á los Sres. de distintas jurisdicciones que han sido invitados para aquel fin, que los encargados de recibir los objetos ó cantidades que tengan á bien donar, son: en la Habana, los Sres. Sarrá y Compª Teniente Rey 41, y en esta cabecera los Sres. vocales Ldo. D. Juan Fermin Figueroa, y Ldo. D. Anastasio V. de Palma.—Colon y octubre 10 de 1868.—El Teniente Gobernador Presidente, *Dorregaray.* 33-4 O.

DE MATANZAS
CALENDARIOS
PARA
EL OBISPADO DE LA HABANA
PARA EL AÑO DE 1869.
SE VENDEN AL PRECIO DE COSTUMBRE por mayor y menor en el establecimiento La Primera de Papel, calle del Medio n. 32. 93-29-Ot.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

LOS SRES. ED. DOIZE Y COMP.
DE
ESTE COMERCIO,
SON LOS SOLOS Y UNICOS AGENTES DEL DIARIO
para los anuncios extranjeros; representan á dichos señores—
En New-York, Sres. J. Viennot y Cª, 181 Nassau St, Paris, Sr. J. Laborde, 42 Rue de Bondy.

Ofrezco mil pesos de recompensa
por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declarada incurable por la facultad médica no se cure radicalmente con el remedio del Dr. Richaus Golden.

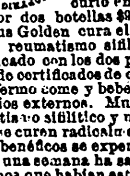

El Bálsamo número 1 del Dr Richaus Golden cura la sífilis en sus dos primeros periodos de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo y del mal en todos sus periodos, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio enteramente. Precio, $5 por botella ó por dos botellas $9. El Bálsamo número 2 del Dr. Richaus Golden cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Tengo centenares de certificados de curas hechas con estos remedios. El enfermo come y bebe cuanto quiere y no necesita de remedios externos. Muchísimos sin saberlo padecen de reumatismo sifilítico y mercurial, y yo los desafío á todos á que se curen radicalmente sin esta medicina, cuyos efectos benéficos se experimentan desde el primer instante. En una semana ha sacado del hospital esta medicina enfermos que habian estado allí años enteros bajo la mano de los mejores facultativos de la ciudad, y es la única que cura radicalmente la terrible enfermedad conocida por sífilis. Precio, $5 por botella ó por dos botellas $9. Le salva á V. y salva á su prole de la mancha de este azote.

El antídoto del Dr. Richaus Golden cura radicalmente de un modo inofensivo, pronto y agradable, gonorreas simples y venéreas, irritacion, piedra y todos los demás males de la orina. Instrucciones completas y garantía de curacion. Precio, $3 por botella.

El Elixir de Amor del Dr. Richaus Golden cura radicalmente la espermatorrea y la debilidad general en los viejos y los jóvenes, dando vitalidad é infundiendo vigor con admirable efecto á los que han tenido una vida sensual ó han abusado de sí mismos. Es inextimable para los que anhelan por tener hijos. No hay cosa mas cierta en sus efectos. Se compone de los agentes mas eficaces del reino vegetal. Es inocente, pero restablece pronto la salud. Precio, $5 ó por dos botellas $9. A los expendedores se les hace un buen descuento.

Recibido que sea el importe por correo ó expreso, se embarcarán estas medicinas para cualquier punto de donde se pidan, y para la Habana, sin mas observacion, prestándose pronta atencion á todos los corresponsales. El secreto se guarda inevitablemente. Hay salas reservadas para señoras. El Dr. puede ser consultado en su oficina desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

La correspondencia debe dirigirse al
Dr. D. B. RICHARDS
número 228, Varick street, New York- y Cl.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER
Unicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris que han hecho constar su superioridad sobre todos los demas pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripe, las Irritaciones y Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago y de los Intestinos; fortifica á los niños y personas debilitadas, y por sus propiedades analépticas, es el mejor preservativo contra las Fiebres amarilla, tifoidea, etc.

Cada frasco y cada caja de estas preparaciones *llevan siempre el sello y la firma Delangrenier*, rue Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depósitos en *La Habana*, Sarrá y Cª, Vª Fernandez y Cª, Le Riverend, J. Reyes

CAPSULES MATHEY-CAYLUS
Recomendadas por los médicos de los hospitales de Paris y de Lóndres, que han declarado que son el mejor remedio para las enfermedades contagiosas. Curan rápidamente sin ocasionar la fatiga del estómago y las náuseas de que se quejan todos los enfermos, que hacen uso de las demas preparaciones de copaiba.

Depósito general en *Paris*, en casa de G. Mathey y Clin. 14, calle Racine.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion*. En todas las buenas farmacias. Caja de ... rs. ...

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR
DE GOUDRON CONCENTRÉE
GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea* y de *dósis exacta* del AGUA DE BREA.
(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais);

MEDALLA DE ORO
Y PREMIO DE 16,600 FR.
Quina Laroche
ELIXIR reparador, fortificante y febrífugo

La Quina Laroche tiene concentrado bajo un pequeño volúmen el estracto completo de las tres mejores clases de Quinas é la totalidad de los principios activos de esta preciosa corteza.

Basta con mencionar su superioridad sobre los *Vinos ó Jarabes* aun los mejor preparados que no contienen nunca el conjunto de los principios de la Quina mas que en una proporcion siempre varia y sobre todo muy insignificante.

Tan agradable como eficaz, ni muy azucarado, ni muy vinoso, el Elixir Laroche es de una limpieza constante; una cucharada representa *tres* veces la misma cantidad de Vino o de Jarabe. — Quina Laroche FERRUGINOSO.

Deposito general en Pariz, 15, rue Drouot. Laroche

ACIDO FENICO (Dr Q.) Es el mejor cáustico contra las mordeduras y picaduras venenosas. El frasco de bolsillo, 2 fr. 50; con el *frasco provision*, 4 fr; Agua y Tabletas fenicadas (Dr Q...), el frasco, 1 fr 40. — En casa del Dr Quesneville, *Paris*, rue de Buci, 12; — *La Habana*, SARRA y Cª.

ESTABLECIDA EN 1832.
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE.

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE,
EL MAS EXCELENTE REMEDIO
PARA LA
primavera y verano,
y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS
casos mas peligrosos y confirmados
de Escrófulas ó lamparones,
Llagas inveteradas, diviesos, tumores, abscesos, úlceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas. Tambien es un remedio seguro, eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, sífilis ó mal venéreo, tumores blancos, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas ó intermitentes, cuartanas ó ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa; cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho si al mismo tiempo se usan de la zarzaparrilla dósis moderadas de píldoras vegetales azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el estómago é intestinos.

PEPSINE BOUDAULT
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
la medalla única para la pepsina ... otorgado A NUESTRA PEPSINA ...
la sola aconsejada por el Dr. CORVISART médico del Emperador Napoleon III
y la sola empleada en los HOSPITALES de PARIS, con éxito infalible por los médicos mas célebres en Elixir, Vino, Jarabe ... y polvos ...
Gastritis, Opresion — Gastralgias, Pituitas — Agruras, Gases ...
y los vómitos de las mujeres embarazadas
Paris, En casa de HOTTOT, sucr, 24, rue des Lombards. En La Habana, Sarrá y Catalá

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Hérpes, abcesos, gota, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asma nervioso, úlceras, sarna dejenerada, reumatismo, hipocondría, hidropesía, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor Giraudeau de Saint-Gervais. 12, calle Richer, PARIS.

Desconfíese de la falsificacion, y exíjase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Giraudeau de Saint-Gervais.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
FERRO-MANGANICO ... BURIN DU BUISSON
Farmacéutico laureado por la Academia de Medicina.

Las preparaciones ferruginosas líquidas son las que han merecido, desde hace muchos años, el favor general de todos los ... médicos, ... que obran mas rápida y seguramente que las sólidas, y los ... La *pildora ferro-manganico* tiene la ... ventaja de poseer ... á cada momento una agua ferruginoso-gaseosa de gusto agradable, mas activa que las aguas minerales, conteniendo además un precioso elemento, el manganeso, que siempre se encuentra en la sangre en union del hierro. Empléase en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, así como también para ... los temperamentos débiles y linfáticos. La *clorosis*, las *pérdidas blancas*, los *dolores de estómago*, la *irregularidad de la menstruacion* y la *amenorrea* ó *supresion de la* ... ceden rápidamente con su uso. Debemos consignar un hecho notable, cual es que los enfermos ... agua preparada con este polvo ... recaidas que los que se tratan por las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

INJECTION CADET
EN TRES DIAS
Curacion radical de las gonorreas antiguas ó recientes. *Sin temor de estrecheces.* — *Paris*, depósito general, Burel, 7, boulevard Denain.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La eficacia de esta preparacion ha sido comprobada desde 1857 por los mas célebres médicos. Ninguna de las infinitas imitaciones que despues se han hecho ha podido sostener la comparacion con el producto de nuestra casa. Por esta razon recordamos al público que nuestro Jarabe nunca es blanco, sino de un hermoso color de rosa, y le recomendamos eficazmente que exija nuestra firma alrededor del frasco que le contiene.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. Tambien se emplea con el mas brillante resultado en los *resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho.*

Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

VICHY
(Propiedad del Estado francés)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

MARSELLA	EL HAVRE	BURDEOS	NANTES
9, rue Paradis, 9.	17, Grand Quai, 17.	84, rue Trésorerie, 84.	10, rue du Calvaire, 10.

AGUA MINERAL DE VICHY
Téngase mucho cuidado de indicar bien EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE.—Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

PASTILLAS DIGESTIVAS
Son un dulce muy agradable y forman el digestivo mas excelente y reputado; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estómago.

VICHY EN CASA
Pero no todo el mundo puede venir á Vichy, porque la salud, la distancia, los gastos y los negocios son otros tantos obstáculos que se oponen á ello, y era menester por lo tanto encontrar un medio de tener en cierto modo Vichy en su propia casa.

Esto es lo que se obtiene hoy por medio de las Sales Extraidas de las Aguas minerales de Vichy, bajo la vigilancia de los agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO
Estas Sales, combinadas con el uso de las Aguas minerales en bebida, constituyen, bajo la direccion del facultativo, un tratamiento de Vichy.

El baño debe ser de unos 300 litros de agua y se prepara á la temperatura ordinaria. Basta echar el agua en el baño y la disolucion de la sal es instantánea.

Estas Sales no atacan el estado de las bañeras. Rollos de 250 gramos.

— 254 —

El sello del sufrimiento que habia impreso en su rostro los rasgos de una vejez prematura, iba desapareciendo poco á poco, y la suave expresion que en los dias pasados habia sido el mas poderoso de sus atractivos, fué tambien la primera belleza que reconquistó. El recuerdo de los sucesos que habian ocurrido desde el dia de su salida de Blackwater-Park hasta el de nuestro encuentro en el campo santo de Limmeridge se habia borrado de su memoria para no volver jamás.

La mas leve alusion á ese período la hacia palidecer y temblar aun; entónces sus frases eran vagas, incoherentes; su memoria se extraviaba mas desesperadamente que nunca. En esto, y solo en esto, la huella del pasado era profunda, muy profunda para que se borrase de pronto. Por lo demás, su restablecimiento llevaba tan buen camino que durante muchos dias era ya la Laura de otras veces.

Este cambio feliz tenia para nosotros dos el resultado que no podia ménos de producir. Tanto por su parte como por la mia, se despertaban los imperecederos recuerdos de la época que habíamos pasado juntos en Cumberland, y que eran á la vez los recuerdos de nuestro mútuo amor.

Gradual é insensiblemente, nuestras relaciones diarias y mútuas revelaron cierto encogimiento. Las palabras de ternura que le dirigia tan naturalmente cuando la afligian penas y padecimientos, no salian ya de mis lábios con tanta facilidad. Los besos fraternales que nos dábamos diariamente al despedirnos y que repetiamos al dia siguiente para saludarnos, los habiamos suprimido sin cambiar una palabra, por una especie de convenio tácito. Nuestras manos no podian tocarse sin experimentar un dulce estremecimiento.

Cuando Marian no estaba presente esquivábamos nuestras miradas, y si llegaban á encontrarse, no podíamos sostenerlas por mucho tiempo, y nuestra conversacion languidecia casi siempre. Por mucho que hubiesen cambiado las

— 255 —

circunstancias, hubiérase dicho que nuestro amor resucitado hacia revivir con él nuestra posicion recíproca, tal y como era ántes de los dias de nuestro encuentro. A cualquiera otra mujer habria dirigido yo palabras decisivas que no me atrevia á pronunciar en su presencia. Su posicion privada de recursos, la necesidad que tenia de mi proteccion por el abandono en que la habian dejado sus parientes y amigos, todas estas consideraciones y otras parecidas me hacian desconfiar de mis fuerzas y callaba. Mas conocia que un dia ú otro era necesario poner término á esa situacion insostenible, si bien cuanto mas pensaba en mi posicion, mas difícil me parecia tantear algo que pudiese alterarla miéntras siguiera siendo el mismo nuestro modo de vivir.

No puedo decir por qué pensaba así, pero lo cierto es que me propuse provocar un cambio en nuestra monotona existencia, y que, á instigacion mia, decidimos hacer un viaje á las orillas del mar. Al dia siguiente dejamos á Fulham para dirigirnos á un puertecito de la costa Sur, en donde nos encontramos solos, porque la estacion no estaba aun bastante avanzada para que hubiese afluencia de bañistas. La primavera lucia sus ricas galas. La suavidad de la brisa, las cambiantes que el sol reflejaba en las colinas, las olas que venian á estrellarse debajo de nuestra ventana todo era poético, todo encantador. La grandiosidad del espectáculo que se presentaba á nuestra vista, ejercia en nuestro ánimo una influencia benéfica..........

....

Antes de hablar á Laura, quise consultar á Marian, á fin de obrar en seguida de acuerdo con sus consejos. Al tercer dia de nuestra llegada, encontré una ocasion para hablarle á solas. Su viva perspicacia le hizo comprender, con solo mirarme, lo que iba á decirle.

—Estais pensando, me dijo ántes de que yo hubiese